

JUAN CARLOS MONCADA RENDÓN | VIVIANA ANDREA CRUZ  
IVONNE DANIELA MONCADA BETANCOURT | ÓSCAR FERNANDO MARTÍNEZ MAYOR

# Normas Internacionales de Información Financiera

En micro, pequeñas y medianas empresas



Programa  Editorial

# Reseña

Con la expedición de la Ley 1314 de 2009, encargada de regular las bases y reglamentos de contabilidad e información financiera y de aseguramiento válidos en Colombia, ha sido posible iniciar el proceso de adopción de la normatividad contable internacional, con el fin de incrementar el flujo de las operaciones internacionales, a través del manejo de un mismo lenguaje de información financiera que sea comparable (es decir, que permita la comparación con otros lenguajes), transparente y confiable.

Teniendo en cuenta lo anterior, este libro ilustra principalmente la trayectoria alcanzada durante la puesta en marcha de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de micros, pequeñas y medianas empresas localizadas en los municipios que conforman el noroccidente del Valle del Cauca, Colombia.

De igual modo, este libro presenta la caracterización de las mipymes que hacen parte del diagnóstico regional, es decir, el grado de conocimiento de los profesionales contables acerca de la legislación internacional utilizada en Colombia con respecto a las NIIF para mipymes que permite identificar las dificultades presentes en el momento de la implementación. Por ende, el presente libro servirá de guía a aquellas mipymes que están obligadas a implementar las normas, según los calendarios establecidos para los grupos de interés 2 y 3, pero que a la fecha de la publicación aún no lo han hecho, pese a que las microempresas debían iniciar en el año 2014, mientras que las pequeñas y medianas en 2015.

# Autores

## Juan Carlos Moncada Rendón

Contador Público Titulado, Universidad del Valle. Especialista en Administración de Empresas, Universidad Antonio Nariño. Especialista en Gerencia Tributaria y Auditoría de Impuestos, Universidad Libre. Magíster en Gestión Empresarial, Universidad Libre de Colombia. Miembro del grupo de investigación GIGVE - Generación de Valor Económico, Universidad del Valle. Miembro del grupo de investigación GEDESC - Gestión Empresarial, Desarrollo, Sociedad y Cultura, Universidad del Valle.

## Viviana Andrea Cruz

Administradora de Empresas, Universidad del Valle. Especialista en Gerencia Financiera, Universidad La Gran Colombia, Armenia.

## Ivonne Daniela Moncada Betancourt

Abogada, Universidad La Gran Colombia, Armenia. Especialista en Derecho Administrativo, Universidad Externado de Colombia.

## Óscar Fernando Martínez Mayor

Contador Público Titulado, Universidad del Valle. Especialista en Gerencia Financiera, Universidad La Gran Colombia, Armenia.

JUAN CARLOS MONCADA RENDÓN | VIVIANA ANDREA CRUZ  
IVONNE DANIELA MONCADA BETANCOURT | ÓSCAR FERNANDO MARTÍNEZ MAYOR

# Normas Internacionales de Información Financiera

En micro, pequeñas y medianas empresas

Moncada Rendón, Juan Carlos





Normas Internacionales de Información Financiera en micro, pequeñas y medianas empresa / Juan Carlos Moncada Rendón, Viviana Andrea Cruz, Ivonne Daniela Moncada Betancourt, Óscar Fernando Martínez Mayor  
Cali : Universidad del Valle - Programa Editorial, 2023.  
89 páginas; 21.5 x 28 cm. -- (Colección: Ciencias de la Administración)

1. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) -- 2. Contabilidad financiera -- 3. PyMEs (Pequeñas y medianas empresas) -- 4. Implementación -- 5. Valle del Cauca (Colombia)

6570218 CDD. 22 ed.  
M737

## Universidad del Valle Programa Editorial

Título: Normas Internacionales de Información Financiera en micro, pequeñas y medianas empresas

Autores:  Juan Carlos Moncada Rendón,  Viviana Andrea Cruz,  Ivonne Daniela Moncada Betancourt,  Óscar Fernando Martínez Mayor

ISBN-PDF: 978-628-7683-63-1

DOI: 10.25100/peu.867

Colección: Ciencias de la Administración

### Primera edición

Rector de la Universidad del Valle: Édgar Varela Barrios

Vicerrector de Investigaciones: Héctor Cadavid Ramírez

Director del Programa Editorial: John Wilmer Escobar

© Universidad del Valle

© Autores

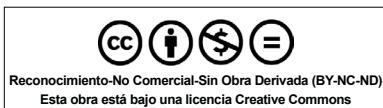
Diseño de carátula: Ingrid Donneys

Diagramación: Danny Stivenz Pacheco Bravo

Corrección de estilo: Anabel Correa

---

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión del autor y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad del Valle, ni genera responsabilidad frente a terceros. El autor es el responsable del respeto a los derechos de autor y del material contenido en la publicación, razón por la cual la Universidad no puede asumir ninguna responsabilidad en caso de omisiones o errores.



Cali, Colombia, diciembre de 2023

# CONTENIDO

Introducción . . . . .	7
CAPÍTULO 1	
Antecedentes y referentes teóricos . . . . .	11
CAPÍTULO 2	
Metodología propuesta . . . . .	19
Tipo de estudio . . . . .	19
Método de estudio . . . . .	19
Fuentes de información . . . . .	19
Instrumentos de recolección de información . . . . .	22
Universo poblacional y muestreo . . . . .	22
CAPÍTULO 3	
Grado de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en la región noroccidental del Valle del Cauca . . . . .	25
Municipio de Bolívar . . . . .	26
Municipio de Roldanillo . . . . .	32
Municipio de La Unión . . . . .	37
Municipio de Toro . . . . .	42
Municipio de Zarzal . . . . .	47
Municipio de La Victoria . . . . .	52
Municipio de Versalles . . . . .	58
Municipio de El Dovio . . . . .	63

<b>CAPÍTULO 4</b>	
<b>Región noroccidental del departamento del Valle del Cauca. . . . .</b>	<b>69</b>
Caracterización de las mipymes que operan en la región noroccidental del departamento del Valle del Cauca . . . . .	69
Diagnóstico del grado de conocimiento sobre la legislación internacional utilizada en Colombia respecto de las NIIF mipymes. . . .	72
Determinación del grado de avance en el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera . . . . .	78
Identificación de las dificultades actuales y futuras en el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para mipymes . . . . .	80
<b>CAPÍTULO 5</b>	
<b>Conclusiones y recomendaciones . . . . .</b>	<b>83</b>
Conclusiones . . . . .	83
Recomendaciones . . . . .	84
<b>Referencias. . . . .</b>	<b>85</b>

# INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la globalización demanda una serie de condiciones específicas para lograr una posición predominante en diversas áreas a nivel mundial. Es el caso del ámbito contable, donde una de las necesidades más apremiantes radica en la capacidad de establecer un lenguaje contable y financiero que promueva la armonización entre los principios contables, con el fin de proporcionar información más precisa, oportuna y veraz.

La República de Colombia, por ejemplo, en su intención de ser un país más competitivo a nivel internacional, ha optado por implementar las NIIF, emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB), y promulgadas por la Ley 1314 de 2009. Dicha ley ha dado pie a tres grupos, cada uno con sus propias normas en los que se permiten ordenar las entidades. A continuación, en la Tabla 1 se pueden apreciar los tres grupos.

**Tabla 1. Clasificación de los grupos de interés según la Ley 1314 de 2009**

Grupo de interés	Reglamentación
Grupo 1 NIIF Plenas	Decreto 2784 de 2012
Grupo 2 NIIF Pymes	Decreto 2706 de 2013
Grupo 3 Microempresas	Decreto 3022 de 2012

Fuente: Moncada (2021).

De acuerdo con Confecámaras (2019), en 2017, las mipymes representaron el 99,5 % de la totalidad de empresas de Colombia y generaron alrededor del 64,5 % de empleo, formando así el mayor tejido empresarial de la nación. En ese periodo se encontraron registradas 1526 161 mipymes en las Cámaras de Comercio, las cuales impulsan el crecimiento económico del país, generando una alta expectativa de desarrollo (Confecámaras, 2019). No obstante, muchas de las mipymes en Colombia no están legalizadas y, por ello, sus sistemas de información contable carecen de la estructura necesaria, provocando en últimas que las mipymes no sean competitivas a nivel internacional.

Por otra parte, es necesario recalcar que las NIIF, también conocidas por sus siglas en inglés como IFRS (International Financial Reporting Standards), son el conjunto de estándares internacionales de contabilidad, promulgado por la IASB, y que establece los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar sobre las transacciones y hechos económicos que afectan a una empresa y que se reflejan en los estados financieros (Deloitte Colombia, 2015a).

Estas normas pretenden generar una uniformidad estructural a los datos financieros, así como a la contabilidad de las empresas. En consecuencia, se ha esperado que estas normas se conviertan en el lenguaje universal de la contabilidad en un futuro cercano. Hasta el año 2003 eran conocidas como Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), promulgadas en 1974 y fueron emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), que a día de hoy se conoce como el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), organismo que tiene el objetivo de lograr uniformidad en la presentación de los estados financieros, facilitando así la comparabilidad de la información entre los países que adopten estas normas (Penado *et al.*, 2011, p. 47).

Según Deloitte Colombia (2015b), la adopción de las NIIF ofrece una oportunidad para mejorar la función financiera a través de una mayor consistencia en las políticas contables, obteniendo beneficios potenciales de mayor transparencia, incremento en la comparabilidad y mejora en la eficiencia. Otros beneficios para destacar son:

- Acceso a mercados capitales.
- Claridad en las cifras de los estados financieros.
- Datos consistentes y comparables.
- Unanimidad en el lenguaje contable y financiero.
- Reducción de costes.
- Obtención de recursos destinados a la alta gerencia para la toma de decisiones.
- Actualización de los datos financieros.
- Simplificación en la preparación de los estados financieros.

Vale la pena mencionar que el 13 de julio de 2009 se expidió la Ley 1314. El Congreso de la República de Colombia señaló que tal norma da facultad al Consejo Técnico de Contaduría Pública (CTCP) de dirigir el plan de convergencia que permitiría la adopción de las NIIF en Colombia.

Por su parte, el Artículo 8 de la Ley 1314 de 2009 establece los dictámenes a los que debe atenderse el CTCP, incluyendo lo estipulado en el numeral 4 de dicho artículo, en el que se indica que deben tenerse en cuenta los desacuerdos entre entidades económicas surgidos a raíz de sus respectivos tamaños, localizaciones, número de empleados, etc., a fin de que los requisitos y responsabilidades que se les impongan sean justos y razonables (párr. 4).

Cabe añadir que en 2012 se expuso la clasificación de las empresas que hicieron parte del proceso de convergencia de las NIC, según los tres grupos de interés (Consejo Técnico de la Contaduría Pública, 2012). En la Tabla 2 puede apreciarse la fase de transición hacia la normativa internacional destinada a los grupos de interés 1, 2 y 3.

La presente investigación indica cuál ha sido el progreso en cuanto a la puesta en marcha de las NIIF por parte de mipymes localizadas en los municipios del noroccidente del Valle del Cauca. Asimismo, se identifican los elementos que han influido en la aplicación de las NIIF en la región.

El estudio fue de tipo descriptivo y contó con un método deductivo. Se recurrió a las bases de datos de las Cámaras de Comercio de Cartago y Tuluá para obtener la información. En cuanto al universo poblacional, hasta la fecha lo constituyen 3953 mipymes. Por tanto, se tomó una muestra aleatoria estratificada de 578 empresas a las que se les aplicó una serie de encuestas. El porcentaje de avance de la implementación que se obtuvo a raíz de las encuestas fue del 8,46 %. Tal resultado dio cuenta del desinterés de los empresarios por aplicar las NIIF, así como de la ausencia de control de las entidades gubernamentales y del desconocimiento de las normas, producido, al fin y al cabo, por la poca educación de los profesionales sobre este tema.



**Tabla 2. Transición a la normatividad contable internacional de los grupos de interés**

Grupo de interés	Decreto origen	Fecha expedición	Decreto único reglamentario	Características de los grupos	Fecha transición	Periodo transición	Fecha consolidación	Fecha de reporte
					Estado financiero de apertura	Paralelo IFRS con normas locales	Obtención estados financieros solo bajo IFRS	Obtención primeros estados financieros comparativos bajo IFRS
Grupo 1	2784	Diciembre 29 de 2012	DUR 2420 de diciembre 14 de 2015	Grandes empresas y empresas que cotizan en el mercado público de valores, empresas con responsabilidad pública.	Enero 1 de 2014	Enero 1-Diciembre 31 de 2014	Diciembre 31 de 2014	Diciembre 31 de 2015
Grupo 2	2706	Diciembre 27 de 2013		Pymes no cotizantes en el mercado público de valores y pymes sin responsabilidad pública.	Enero 1 de 2015	Enero 1-Diciembre 31 de 2015	Diciembre 31 de 2015	Diciembre 31 de 2016
Grupo 3	3022	Diciembre 28 de 2012		Microempresas	Enero 1 de 2014	Enero 1-Diciembre 31 de 2014	Diciembre 31 de 2014	Diciembre 31 de 2015

Fuente: Moncada (2021).



## CAPÍTULO 1

# ANTECEDENTES Y REFERENTES TEÓRICOS

La historia de los estándares internacionales resulta interesante para este estudio ya que da cuenta del esfuerzo realizado en beneficio de una aproximación a la teoría del régimen internacional que tiene la pretensión de ser funcional y capaz de identificar el origen de la regulación contable; así como de poder buscar el control sobre el acceso a las materias primas y al dinero. Dicha teoría también tiene el objetivo de velar por la legalidad de las empresas y por la producción de bienes de valor elevado. Dado a ello, los estándares están determinados e interrelacionados con asuntos diplomáticos, estratégicos y económicos, cuyo funcionamiento puede comprenderse en los contextos conflictivos que requieran acciones cooperativas.

Franco (2012) es quien ha desarrollado un acercamiento a la teoría ya mencionada, identificando su función en «las relaciones internacionales en un orden económico basado en cooperación, garantía del funcionamiento de la economía, identificando el origen y la funcionalidad de la regulación contable» (p. 9). Esto quiere decir que tales relaciones demuestran las acciones de los estados multinacionales y de las organizaciones gubernamentales en el área económica, política y legal. Según Franco (2012), la idea es que se puedan estudiar las políticas de esas relaciones, a fin de proporcionar información sobre la historia de las instituciones que tienen esos nexos. Además, esas relaciones aportan estrategias y soluciones a la política exterior, ya que tienen su fundamento en métodos de análisis que son objetivos y capaces de resolver problemas de carácter político y económico (p. 9).

Así pues, es posible afirmar que la teoría del régimen internacional se encuentra cimentada en conceptos económicos y políticos que la clasifican como una acción que es correlativa y activa cuando se trata de buscar poder y riqueza. Por tanto, la teoría posee un fuerte vínculo con la contabilidad, debido a su importancia en el cumplimiento de los objetivos económicos.

Por otro lado, es necesario recalcar que la contabilidad financiera es de importancia invaluable, ya que da cuenta de la situación de las finanzas y de los resultados de la economía de una organización. Esto lo da a entender García (s. f.) en el análisis de su obra *Mattessich Accounting and Analytical Methods* (citado por Agudelo, 2014). Por su parte, en el libro *Introducción a la contabilidad financiera*, Horngren *et al.* (2000) señalan que la contabilidad corresponde al

proceso de identificar, resumir y presentar información económica a quienes toman decisiones; mientras que la contabilidad financiera hace referencia específica a la rama que atiende las necesidades de aquellas personas externas a la empresa, pero que igual toman decisiones (p. 409).

Bajo este panorama se encuentra la concepción de modelo contable, entendido como esquema teórico diseñado con el propósito de comprender y estudiar la situación y evolución patrimonial de los entes (Fowler, 2008, p. 409). Álvarez (2010), a su vez, contempla la misma noción de modelo contable y de objetivos similares, incluyendo la capacidad de describir la situación patrimonial de un ente en un momento dado, de explicar su evolución y de predecir posibles comportamientos.

Conviene aclarar que para resolver el problema de investigación fue primordial resaltar estudios anteriores que tuvieran nexos con la cuestión de la adopción de las NIIF en Colombia y en otros países, a fin de examinar las investigaciones que han sido llevados a cabo en las instituciones de educación superior, y así dar solución —parcial o absoluta— a las dudas de los empresarios en cuanto a la nueva normatividad estipulada para los estados financieros.

No está demás señalar que, en 2007, Peña (2007) hizo un estudio en el que intentó identificar las repercusiones que, para esa época, tendría la adopción de las NIIF en lo tocante a los fines tributarios, debido a que estas desafiaban tanto al gremio de los contadores públicos como a la comunidad de negocios y de los mercados financieros.

En su análisis, Peña (2007) sostuvo que estas normas son de difícil aplicación, ya que están diseñadas por grandes corporaciones de países desarrollados, y porque establecen condiciones sobre la forma y el alcance de la información que los estados financieros han de revelar. Sobre esto, Peña (2007) comenta lo siguiente:

Se puede puntualizar al respecto que, para fines contables, igual que para fines tributarios, la utilidad causa un incremento del patrimonio; sin embargo, para propósitos contables se reconoce durante el período económico en que se causa y no cuando se cobra, que es uno de los criterios que asume la norma tributaria para que esté disponible el enriquecimiento gravable. (p. 61)

Ahora bien, en lo que concierne a la aplicación de las NIIF, Peña (2007) ha concluido que no existe intrusión de la norma tributaria en el área contable; en realidad, dicha normativa ordena a todos los que contribuyen a que apliquen los principios contables y dejen constancia de su uso en algún registro. Por otra parte, el que las NIIF sean adoptadas no repercute en la modificación de los principios contables, aunque la utilidad contable sí puede verse cambiada dependiendo de lo que las NIIF establezcan en determinada situación. A excepción de los dividendos, el importe del impuesto a la renta que deba pagarse a los contribuyentes no estará implicado, debido a que la base imponible para calcular el tributo se define según lo que la Ley disponga.

No está demás señalar que, según Peña (2007):

La modificación de la renta neta (utilidad contable) que sirve de base para el pago de dividendos puede conllevar a que la porción del enriquecimiento neto gravable como dividendo difiera de la que resulta de aplicar las normas vigentes y, consecuentemente, la recaudación puede resultar también distinta. (p. 68)

Por su parte, Forero y Velásquez (2008), identificaron el procedimiento contable de los activos biológicos y productos agrícolas al aplicar la NIC 41, y mediante el cotejo de dicha norma con el Decreto 2649 de 1993. Para llevar a cabo la comparación entre la norma y el decreto, los autores recurrieron a una investigación de carácter descriptiva. El resultado fue que la repercusión e implementación de la norma internacional en las empresas, en lo referente a su patrimonio y sus resultados, están sujetas a las cualidades del negocio y de la industria. El concepto de valor justo es el que más sobresale al momento de hacer la valoración. En cuanto a los activos biológicos, el reconocimiento inicial es medido con base en el valor justo. Respecto a los activos fijos, se encontró que al no haber ajuste por inflación, puede hacerse una reevaluación, o bien hacer un método de costos, llevando a cabo las modificaciones apropiadas.

Otro aspecto para resaltar del estudio de los autores sobre el resultado que obtuvieron en ese año es que la aplicación de las normas internacionales trajo consigo un grado de dificultad a los usuarios.

Así mismo, debido a su confusa redacción, también mostraron que procesos tales como los gastos tendrían variaciones en su contabilidad (Forero y Velásquez, 2008).

Dada esa situación y teniendo en cuenta la relevancia de la contabilidad de costos en la generación de datos para la construcción de estados financieros, Morillo y Marysela (2010) hicieron una investigación documental, cuyo objetivo fue el de identificar y demostrar el impacto financiero en la contabilidad de costos, según el análisis de las NIIF al momento de ser implementadas en Venezuela, según la Federación de Contadores Públicos. El resultado de dicha investigación llevó a considerar que la preparación de estados financieros, en palabras de Morillo y Marysela (2010), requiere de:

Una minuciosa determinación del importe de los inventarios, dado que los mismos se presentan en el balance general (activo corriente), y en el estado de resultados por formar parte importante del costo de los productos vendidos con elevada incidencia en el resultado obtenido. (p. 113)

Todo esto es relevante para las variadas formas de asignar costos, debido a la inequidad e imparcialidad. Pese a esto, tanto la inequidad como la imparcialidad pueden reducirse si se aplica la NIC, ya que esta puede generar un mayor impacto en la contabilidad de costos y modificar los estados financieros a las NIIF.

Conviene mencionar el siguiente artículo que lleva por nombre: «Colombia: hacia la adopción y aplicación de las NIIF y su importancia», de Luna y Muñoz (2011). El estudio de las autoras consistió en exponer la evolución de las NIIF en Colombia, así como la internacionalización del sistema contable colombiano y los problemas que ha habido al momento de adoptar la normatividad contable internacional. Tras dicha exposición, se indicaron los requisitos que cada profesional contable debe cumplir, al igual que los motivos válidos para la implementación de las NIIF en Colombia; basando sus postulados en datos obtenidos de sitios web y leyes vigentes. La investigación de las autoras concluyó con la afirmación de que el país debía sumarse, sin duda alguna, al proceso de armonización contable,

en vista de que, para esa época, era requisito fundamental en el contexto del mercado competitivo y de la globalización (Luna y Muñoz, 2011).

Otra investigación que vale la pena considerar se titula: *Propuesta de aplicación de la NIIF 1 y la NIC 41, en la empresa avícola Avilife*, por Pullaguari (2012). Este estudio es una constancia de los pasos que deben seguirse, a fin de llevar a cabo la convergencia a normas internacionales. De igual modo, el documento también es valioso debido a que describe la manera en la que una organización económica puede poner en práctica dichas normas internacionales. Cabe añadir que este estudio habla de la categoría de revelación como una característica especial de los estándares internacionales, ya que facilita la información de una manera razonable y de fácil identificación en los principales efectos de este suceso (Pullaguari, 2012).

Por su parte, *Perspectiva para el sector agrícola colombiano desde la experiencia chilena en Normas Internacionales de Información Financiera: Activos biológicos*, elaborado en 2012, en la Universidad de San Buenaventura, da cuenta sobre el proceso de transición a las normas internacionales que Chile asumió, teniendo como punto de referencia algunas empresas, con el fin de determinar qué factores de esa experiencia podrían ser aprovechados en Colombia para la convergencia a estándares internacionales; después de todo, el país fue el último en adoptar las NIIF, un factor que, por supuesto, es catalogado como negativo, pues no se consideró una opción, sino una obligación (Olivos, 2012).

Valencia y Quique (2013), por su lado, han propuesto una serie de soluciones en lo referente al análisis de esta nueva norma para las organizaciones más importantes y que representan un apoyo para la economía del Valle del Cauca. Tal serie de soluciones consistió en reconocer cuál podría ser la metodología de evaluación más apropiada, definir qué tan pertinente era la medición de valor, y establecer qué tareas ayudarían a conocer tanto el valor como la definición de los flujos de efectivos. Una vez que los objetivos fueron planteados y el análisis fue hecho, Valencia y Quique llegaron a la conclusión de que la propuesta de ellos era sencilla de comprender, dado que solo era necesario hacer algunos ajustes a las demandas de cada ingenio.

Además, consideraron que el impacto financiero de la NIC 41 se refleja, ya sea en la pérdida, o en la ganancia obtenida por la variación de los precios.

Asimismo, Herrera y Ospina (2013), llevaron a cabo un estudio en el que identificaron, analizaron, clasificaron y evaluaron las consecuencias surgidas a raíz de la convergencia de la contabilidad simplificada, de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 2706 de 2012. No está demás mencionar que Herrera y Ospina cogieron los datos financieros y contables de la empresa Gallego y Asociados S. A. S., a fin de apreciar mejor el cambio que ocurriría en aquel entonces.

El estudio que se llevó a cabo fue un indagatorio documental, que se aplicó a Gallego y Asociados S. A. S. Fue necesario recurrir a datos de segunda mano, otorgados tanto por la empresa como por los estados de finanzas. La conclusión a la que llegaron los investigadores fue que, de acuerdo con la clasificación proporcionada por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, Gallego y Asociados S. A. S., estaba dentro del tercer grupo. Esto indicaba la necesidad de adoptar las NIIF, según el Decreto 2706 de 2012. Consecuentemente, ambos encontraron que el impacto, después de la convergencia, afectó directamente al patrimonio de la compañía, gracias a la valoración de sus activos (Herrera y Ospina, 2013).

Vale la pena dar cuenta sobre la investigación de Guzmán (2018), que consistió en un análisis de los cambios contables producidos en las cuentas de deudores, de inventario y de activos fijos, durante la ejecución de las NIIF para empresas del sector agrícola del segundo grupo, tal y como lo señala el Decreto 3022 de 2013; hecho que representó un impacto financiero, puesto que dichas normativas se prestaban para ser o un obstáculo o una oportunidad para la internacionalización de las relaciones económicas de las empresas. De los resultados obtenidos del estudio de Guzmán (2018) el más destacable es que las herramientas financieras pueden ser medidas a valor razonable, con algunas modificaciones en el valor de mercado, registrado por medio del ingreso neto, y solamente si hay criterios represivos. Sobre esto, Guzmán (2018) sostiene que:

Las NIIF para pymes contemplan la clasificación de ciertos instrumentos con características

de deuda y patrimonio que se enfocan en la obligación contractual de entregar efectivo, activos o las propias acciones de una entidad. La compulsión económica no constituye una obligación contractual. Los contratos que están indexados o potencialmente liquidados en acciones de una compañía se clasifican como patrimonio cuando son liquidados mediante la entrega de un número fijo de acciones por un monto de efectivo fijo. (p. 111)

Conviene aclarar que las normas internacionales para pymes, dependiendo de las herramientas financieras, necesitan tasas de interés útiles y capaces de ser empleadas durante la vida de los instrumentos para activos y pasivos financieros.

En cuanto al método de costeo, Guzmán (2018) indica:

Se puede afirmar que ahora las NIIF prohíben el método UEPS (LIFO), mientras que la norma colombiana establece que: el valor de los inventarios, el cual incluye todas las erogaciones y los cargos directos e indirectos necesarios para ponerlos en condiciones de utilización o venta, se deben determinar utilizando el método PEPS (Primeros en Entrar, Primeros en Salir), el de identificación específica y el promedio ponderado. (p. 111)

Otro asunto relevante que no se debe obviar es que al finalizar el período es imprescindible ser consciente de las pérdidas del valor registradas en los inventarios. De ese modo, las pérdidas por deterioro que fueron reconocidas pueden revertirse mediante el valor de la pérdida original por deterioro.

Por último, Guzmán (2018) considera que las NIIF son importantes para el sector agrícola de Colombia, más aún en estos tiempos en los que impera la globalización. Para concluir, y en lo que respecta a los activos fijos, el autor explica que:

Al no haber ajuste por inflación, existe la alternativa del método de costo o reevaluación, en este último dependiendo de la volatilidad que tiene el valor justo de este activo, se debe periódicamente realizar los ajustes correspondientes en la cuenta de activos, por lo tanto, los activos se mantendrán a su valor justo de los estados financieros. (p. 114)

Pasando a otro tema, conviene dar cuenta sobre el contexto en el que se encuentran las NIIF y sus características, así como las categorías de análisis que se propusieron para esta investigación.

Es necesario tener en cuenta que las NIIF se caracterizan por ser: (a) comparables; (b) transparentes; (c) tener calidad. Ahora bien, estas normas se hallan dentro del marco de la globalización (que puede ser visto como la máxima expresión del capitalismo) y se cimentan sobre cuestiones fundamentales como la interdependencia económica, la estandarización de productos, la integración de mercados, la homogeneidad de las demandas nacionales, etc.

En Colombia, estas normativas fueron reconocidas tanto por la Ley 1314 de 2009, expedida por el Congreso de la República de Colombia, como por el Decreto 3022 de 2013, expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Ambos, la ley y el decreto se encargan de ajustar el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el segundo grupo, que en este caso son las pymes.

Por su parte, las pymes se han constituido como las entidades (de varias, por cierto) más productivas para los países con economías emergentes, debido a que contribuyen al crecimiento económico y la generación de riquezas. Las pymes se conforman por un individuo, sea natural o jurídico; dispone de un grupo limitado de empleados y sus actividades se concentran en la explotación económica. Este tipo de organizaciones también se distinguen por adoptar órdenes empresariales sólidas y por utilizar recursos que puedan conllevar a que la productividad se incremente. De acuerdo con la norma internacional para pymes, estas no tienen por qué rendir cuentas de manera pública, y pueden divulgar estados financieros para usuarios que sean externos (IFRS Foundation, 2015, p. 1).

Ahora, en lo que respecta a las mipymes, estas poseen un espacio crucial en la actividad económica del país, debido a que contribuyen al desarrollo empresarial y social. No obstante, las mipymes han tenido que afrontar grandes desafíos en pro de perfeccionar la competitividad a nivel nacional, dado que han sido necesarios varios esfuerzos (dentro de los cuales se incluyen las dinámicas del mercado)

para lograr que zonas productivas sean integradas y que aumenten los fondos sociales.

Para apoyar el proceso de implementación de las NIIF, la Superintendencia de Sociedades (2014), ha establecido una serie de 20 actividades, distribuidas en un orden lógico para elaborar el estado financiero de apertura, tal como se muestran en la Figura 1.

Por otra parte, Castiblanco y Rojas (2015) han planteado una serie de etapas que se debe seguir para llevar a cabo el proceso de adopción de las NIIF en Colombia.

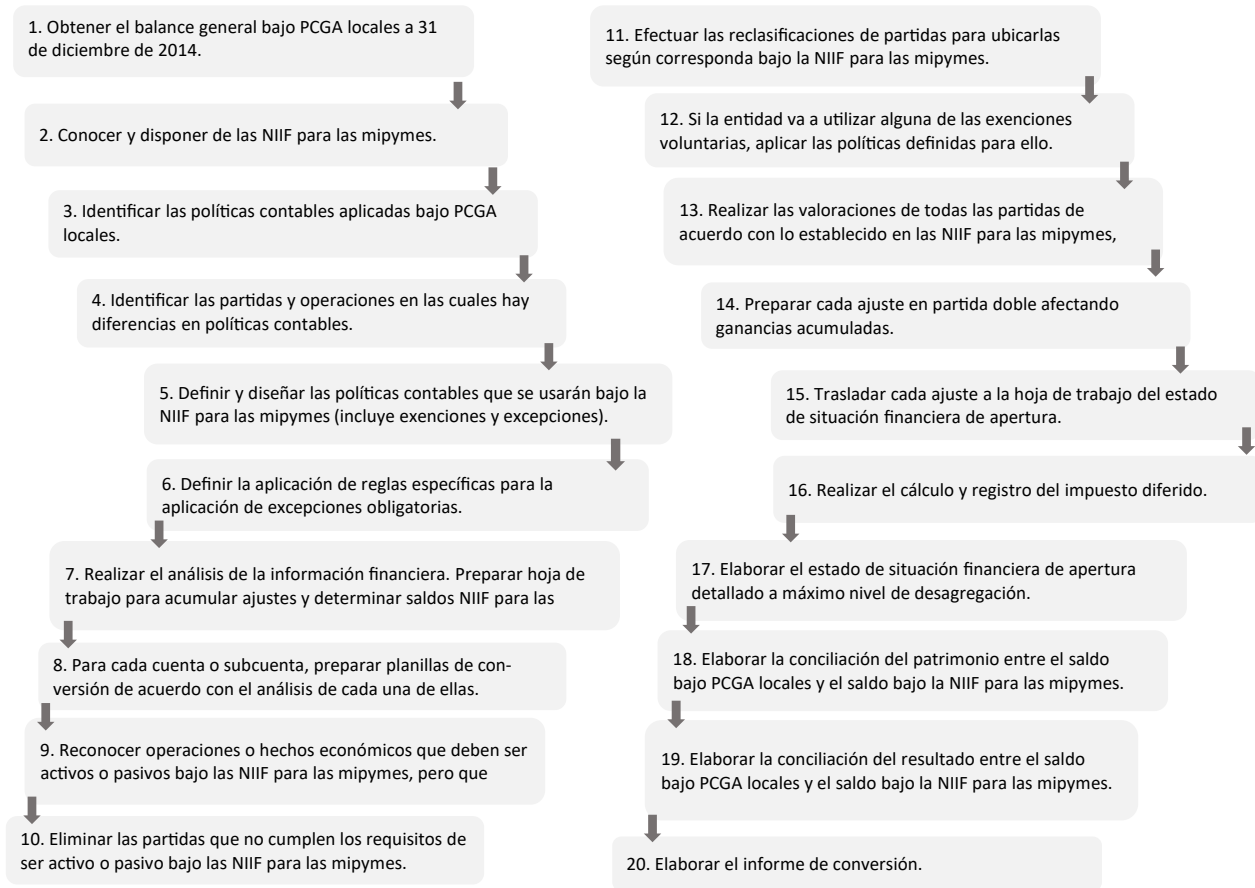
La primera etapa consiste en diagnosticar y planificar. Para ello, es necesario llevar a cabo actividades como: integrar el equipo que hace parte del proyecto; analizar el ambiente actual de la empresa; identificar las reglas, principios y prácticas contables de la organización; entre otras.

En la segunda etapa se deben diseñar y desarrollar varias tareas como, por ejemplo: reconocer las oportunidades que se presenten con el fin de acatar las políticas de la norma; acordar de manera formal la adopción de la normativa, y mejorar los sistemas de información de la empresa, como las estructuras organizacionales, los manuales, los reglamentos, entre otros.

La tercera etapa, en la que se debe convertir e implementar, comprende acciones tales como: poner en práctica todas las medidas que se hubiesen identificado y analizado, capacitar el personal de la empresa, y determinar las modificaciones cuantitativas y cualitativas de los estados financieros.

Por último, en la cuarta fase, que es la de mantenimiento, la empresa ha de vigilar el acatamiento de la norma, lo que implica que se realice un examen que permita verificar dicho cumplimiento (pp. 7-8).

Pasando a otro tema, es necesario tener presente que en Colombia se promulgó la Ley 590, que luego fue modificada por la Ley 905, cuyo objetivo es el de estimular la promoción y formación de mercados altamente competitivos mediante el fomento a la permanente creación y funcionamiento de la mayor cantidad de micros, pequeñas y medianas empresas, mipymes. Cuando se habla de microempresas, se trata de cualquier organización dedicada a la explotación económica, llevada a cabo por individuos naturales o jurídicos, y cuyas actividades son



**Figura 1. Actividades, en su orden, para elaborar el estado de situación financiera de apertura bajo NIIF**

Fuente: adaptado de Superintendencia de Sociedades (2014).

de carácter empresarial, agropecuario, industrial, comercial, rural o urbano. Las microempresas deben cumplir al menos con dos de los siguientes parámetros (que también caracterizan a los tres tipos de empresa que a continuación se muestran):

- Empresa mediana: debe tener una planta de personal entre cincuenta y uno (51) y doscientos (200) trabajadores, así como activos totales por valor entre cinco mil uno (5001) a treinta mil (30000) SMMLV.
- Empresa pequeña: ha de contar con un personal que posea entre once (11) y cincuenta (50) empleados, y con activos totales por valor entre quinientos uno (501) y menos de cinco mil (5000) SMMLV.

- Empresas micro: tiene que poseer un número que no supere los diez (10) empleados, al igual que activos totales (excluyendo la vivienda) por un valor que esté debajo de los quinientos (500) SMMLV.

El requerimiento de las pequeñas y medianas empresas, cuyo fin es alcanzar mayores niveles de productividad y rentabilidad, amerita la puesta en práctica de políticas y estrategias centradas en el individuo, específicamente en quien dirige la organización (Hernández *et al.*, 2008), lo cual facilitará la toma de decisiones gerenciales orientadas a lograr una mayor eficiencia en el uso de los recursos disponibles, contribuyendo a mejorar los niveles de competitividad y, por consiguiente, al desarrollo regional.



Cabe señalar que las mipymes recogen varias empresas que se dedican a la industria y al comercio, y que poseen altos niveles de eficiencia y competitividad. Así mismo, las mipymes también agrupan empresas rurales que sostienen la economía familiar; subcontratistas en etapas diferentes de la producción que trabajan para una compañía más grande; pequeños productores independientes que ofrecen productos para el mercado local; negocios especializados que participan en redes de operadores complementarios; y empresas medianas dedicadas al mercado internacional por medio de ofertas de productos (Marteau, 2002, pp. 1-48).



## CAPÍTULO 2

# METODOLOGÍA PROPUESTA

### Tipo de estudio

La metodología bajo la cual se desarrolla la investigación es de corte descriptivo, definido por Bernal (2010) como aquel cuyos estudios muestran, narran, reseñan o identifican hechos, situaciones, rasgos, características de un objeto de estudio, o se diseñan productos, modelos, prototipos y guías (p. 113). Esto significa que la presente investigación tuvo como referente la delimitación de los sucesos que conformaban la problemática de este estudio, y se encargó de determinar el nivel de avance en la aplicación de las NIIF por parte de las mipymes localizadas en los municipios del noroccidente vallecaucano.

### Método de estudio

La metodología utilizada para esta investigación fue la deductiva, cuya principal característica es que inicia desde lo general y se dirige hacia lo particular, por medio del razonamiento lógico, que tal y como señala Méndez (2001), «se inicia con la observación de fenómenos generales, con el propósito de señalar las verdades particulares» (p. 240). Se toma como referencia el nuevo marco normativo contable, compilado en el Decreto 2420 de 2015. También se aplicó un trabajo de campo a las mipymes del noroccidente del Valle del Cauca, con el fin de que se conociera y aplicara este nuevo régimen contable según lo establecido en la normativa.

### Fuentes de información

Las fuentes de información fueron de suma importancia para este estudio, dado que con ellas pudo fortalecerse tanto el aspecto teórico como la autenticidad de los hallazgos de esta investigación. Para cumplir con los objetivos de este estudio fue necesario recurrir a las siguientes fuentes:

### Fuentes primarias

De acuerdo con Méndez (2001), las fuentes primarias son una especie de «información oral o escrita que es recopilada directamente por el investigador a través de relatos o escritos transmitidos por los participantes en un suceso o acontecimiento» (p. 142). Con el fin de cumplir con los objetivos, se recopilaron los datos aportados por gerentes, contadores públicos y personal del área contable de las empresas.

Por otra parte, se recurrió a la entrevista como instrumento de recopilación de datos. En cuanto al proceso de reclutamiento de los participantes en la investigación, este se llevó a cabo una vez determinada la muestra objeto de estudio, y se tomó como referencia la información contenida en las bases de datos correspondientes a la Cámara de Comercio de Cartago y de Tuluá. Para el cálculo de la muestra de cada municipio que integra la región noroccidental del departamento del Valle del Cauca, se consideró un nivel de confianza del 95 % y un margen de error del 10 %, de acuerdo con la metodología establecida por Aguilar (2005). Gracias a estos métodos fue posible conseguir los datos de los ocho municipios que conforman el noroccidente vallecaucano, obteniendo, por consiguiente, un universo poblacional

de 3953 mipymes y una muestra de 578 empresas a las se les aplicó una encuesta.

En la Tabla 3 ha quedado consignada la composición empresarial por actividades económicas de cada municipio de la región tenida en cuenta para este estudio.

Por su parte, en la Tabla 4 pueden apreciarse las mipymes que fueron reportadas por las cámaras de comercio tanto de Cartago como de Tuluá. Así mismo, en la misma tabla puede notarse la relación entre el porcentaje de colaboración con el total de mipymes del noroccidente vallecaucano.

La Tabla 5 da cuenta sobre el número de encuestas que se aplicaron según la actividad económica de cada municipio.

En la Tabla 6 puede observarse el número de encuestas aplicadas en cada municipio y su participación en relación con el total de encuestas que se aplicaron en la región.

Para ejecutar la determinación del nivel de avance en la aplicación de las NIIF para mipymes, el manual de orientación producido por la Superintendencia de Sociedades (2014) fue tenido en cuenta. En el manual se señalan 20 pasos que deben acatarse, dado que pone en marcha la adopción del proceso de normatividad contable internacional.

**Tabla 3. Composición empresarial por actividades económicas en cada municipio**

Población mipymes por municipio/actividad	Bolívar	El Dovio	La Unión	La Victoria	Roldanillo	Toro	Versalles	Zarzal	Región noroccidental del departamento del Valle del Cauca
Comercial	98	120	574	111	434	152	55	544	2088
Industrial	16	15	51	19	66	13	6	51	237
Servicios	52	51	273	69	387	81	34	568	1515
Agrícola	9	1	2	3	34	3	4	7	63
Ganadera	0	1	0	7	5	0	0	4	17
Agropecuaria	2	0	1	0	3	0	0	0	6
Otras	1	0	10	0	11	1	1	3	27
Total mipymes bases de datos	178	188	911	209	940	250	100	1.177	3953
Encuestas aplicadas	63	64	87	68	87	71	49	89	578
Porcentaje de participación	35.39 %	34.04 %	9.55 %	32.54 %	9.26 %	28.40 %	49.00 %	7.56 %	14.62 %

Fuente: Moncada (2021).

**Tabla 4. Porcentaje de participación mipymes por municipio con relación al total de la región**

Municipio	Población	Porcentaje
Roldanillo	940	23.78 %
Zarzal	1177	29.77 %
La Unión	911	23.05 %
Bolívar	178	4.50 %
Toro	250	6.32 %
La Victoria	209	5.29 %
Versalles	100	2.53 %
El Dovio	188	4.76 %
Total mipymes	3953	100 %

Fuente: Moncada (2021).

**Tabla 5. Cantidad de encuestas aplicadas por actividad empresarial de las mipymes por municipio y región noroccidental del departamento del Valle del Cauca**

Encuestas efectivamente aplicadas por municipio	Bolívar	El Dovio	La Unión	La Victoria	Roldanillo	Toro	Versalles	Zarzal	Región noroccidental del departamento del Valle del Cauca
Comercial	33	48	55	36	40	42	28	41	323
Industrial	6	3	5	6	6	4	2	4	36
Servicios	19	13	26	23	36	24	17	43	201
Agrícola	4	0	0	1	4	1	1	1	12
Ganadera	0	0	0	2	0	0	0	0	2
Agropecuaria	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Otras	0	0	1	0	1	0	1	0	3
Total mipymes	63	64	87	68	87	71	49	89	578

Fuente: Moncada (2021).

**Tabla 6. Porcentaje de participación encuestas por municipio con relación a la muestra regional**

Municipio	Muestra	Participación encuesta por municipio con relación al consolidado regional
Roldanillo	87	15.05 %
Zarzal	89	15.40 %
La Unión	87	15.05 %
Bolívar	63	10.90 %
Toro	71	12.28 %
La Victoria	68	11.76 %
Versalles	49	8.48 %
El Dovio	64	11.07 %
Total mipymes	578	100.00 %

Fuente: Moncada (2021).

Ahora, para identificar el grado de avance logrado por las mipymes de cada municipio que hacen parte del noroccidente vallecaucano, se diseñaron dictámenes que valoraran porcentualmente el peso relativo asignado a cada objeto. Para ello, 20 encuestas fueron aplicadas a contadores que tuvieran experiencia y trayectoria, al igual que formación y especializaciones en normatividad internacional, puesto que se consideró pertinente conocer su apreciación sobre el peso relativo otorgado a todos los 20 pasos, y, luego, sumar el porcentaje individual de cada objeto para dividirlo entre el total de los 20 participantes.

Mediante toda esa información obtenida para cada objeto, se hizo una sumatoria acumulativa que pudiera valorar el peso total asignado al cumplir con cada uno de los 20 pasos.

En la Tabla 7 pueden verse los datos obtenidos para obtener el nivel de avance, según cada paso propuesto por el manual de la Superintendencia de Sociedades.

### Fuentes secundarias

Tal y como señala Méndez (2001), estas fuentes hacen referencia a la:

Información escrita que ha sido recopilada y transcrita por otras personas que han recibido tal información de otras fuentes escritas o por un participante en un suceso o acontecimiento. Dentro de las fuentes secundarias de información se encuentran los textos, las revistas, documentos, prensa, entre otros. (p. 152)

Para llevar a cabo la investigación fue necesario hacer uso de referencias tanto normativas como bibliográficas, motivo por el cual se contó con la guía de NIIF para pymes de la Superintendencia de Sociedades (2014), la cual:

Pretende orientar y apoyar a los entes económicos del Grupo 2, en el proceso de elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura, exigido por la Sección 35 (Transición hacia la NIIF para las PYMES) de la NIIF para las PYMES, con el propósito de definir los principios para los primeros estados financieros del ente preparados de acuerdo con este estándar, en relación

con la transición desde la normativa local aplicada por cada ente en particular. (p. 6)

## Instrumentos de recolección de información

### Análisis documental

Esta técnica de recolección de información analítica es catalogada como una herramienta de orientación científica e informativa, que se traduce en un proceso de comunicación que posibilita la difusión del conocimiento.

Para términos de la presente investigación, se acudió a dicho análisis para llevar a cabo la clasificación de las mipymes pertenecientes al segundo y tercer grupo de interés, correspondientes a micro, pequeñas y medianas empresas. También fue necesario indagar sobre los referentes teóricos y los antecedentes en materia de implementación de NIIF.

### Encuesta

Esta técnica de recopilación de datos resultó útil para la presente investigación, debido a que permitió reconocer variables y relaciones, proponer hipótesis y servir de complemento a otros instrumentos de manera sistemática. En últimas, mediante la encuesta se pretendió identificar el grado de conocimiento que tenían los empresarios y los profesionales del área contable de las organizaciones en materia de legislación contable internacional, y en lo concerniente a la identificación de las dificultades actuales y futuras en la aplicación de las NIIF.

## Universo poblacional y muestreo

El universo poblacional de este estudio estuvo conformado por 3953 mipymes del noroccidente vallecaucano. El total de encuestados fue de 578 participantes.

Para determinar la muestra de la cantidad de encuestas a aplicar en cada municipio se utilizó un muestreo simple aleatorio a la totalidad de la población, utilizando la fórmula de Aguilar (2005). Por otro lado, el porcentaje de confianza en este estudio por parte de los encuestados fue del 95 % y el margen de error del 10 % (Tabla 8).

Tabla 7. Peso relativo asignado a cada ítem en el proceso de implementación NIIF

Pasos propuestos para llevar a cabo el proceso de adopción de normas internacionales de contabilidad en Colombia	Sumatoria valoración de los expertos	Cantidad de expertos encuestados	Valoración promedio ítem	Relativo acumulado según nivel de avance
Obtuvo el balance general bajo PCGA locales a 31 de diciembre de 2014	138.00 %	20	6.90 %	6.90 %
Conoce y dispone de la NIIF para las mipymes	134.50 %	20	6.73 %	13.63 %
Identificó las políticas contables aplicadas bajo PCGA locales	100.00 %	20	5.00 %	18.63 %
Identificó las partidas y operaciones en las cuales hay diferencias en políticas contables	79.00 %	20	3.95 %	22.58 %
Diseñó y definió las políticas contables que se usarán bajo las NIIF para las mipymes (incluye exenciones y excepciones)	163.00 %	20	8.15 %	30.73 %
Definió la aplicación de reglas específicas para la aplicación de excepciones obligatorias	64 %	20	3.20 %	33.93 %
Analizó la información financiera. Preparó hoja de trabajo para acumular ajustes y determinar saldos bajo NIIF para las mipymes	113.00 %	20	5.65 %	39.58 %
Para cada cuenta o subcuenta, preparó planillas de conversión de acuerdo con el análisis de cada una de ellas	76.00 %	20	3.80 %	43.38 %
Reconoció operaciones o hechos económicos que deben ser activos o pasivos bajo la NIIF para las mipymes, pero que localmente no están incluidos	95.00 %	20	4.75 %	48.13 %
Eliminó las partidas que no cumplen los requisitos de ser activo o pasivo bajo la NIIF para las mipymes	93.00 %	20	4.65 %	52.78 %
Efectuó las reclasificaciones de partidas para ubicarlas según corresponda bajo la NIIF para las mipymes	96.00 %	20	4.80 %	57.58 %
Si la entidad va a utilizar alguna de las exenciones voluntarias, aplicar las políticas definidas para ello	60 %	20	3.00 %	60.58 %
Realizó las valoraciones de todas las partidas de acuerdo con lo establecido en la NIIF para las mipymes, especialmente en la sección 35	95.50 %	20	4.78 %	65.35 %
Preparó cada ajuste en partida doble afectando ganancias acumuladas	100.00 %	20	5.00 %	70.35 %
Trasladó cada ajuste a la hoja de trabajo del estado de situación financiera de apertura	101.00 %	20	5.05 %	75.40 %
Realizó el cálculo y registro del impuesto diferido	82.00 %	20	4.10 %	79.50 %
Elaboró el estado de situación financiera de apertura detallado a máximo nivel de desagregación	126.00 %	20	6.30 %	85.80 %
Elaboró la conciliación del patrimonio entre el saldo bajo PCGA locales y el saldo bajo la NIIF para las mipymes	86.00 %	20	4.30 %	90.10 %
Elaboró la conciliación del resultado entre el saldo bajo PCGA locales y el saldo bajo la NIIF para las mipymes	98 %	20	4.90 %	95.00 %
Elaboró el informe de conversión	100.00 %	20	5.00 %	100.00 %

PASOS A LLEVAR A CABO EN EL PROCESO DE ADOPCIÓN

Fuente: Moncada (2021).

Fórmula para obtención de la muestra

$$n = \frac{Z^2 \times N \times P \times Q}{E^2 (N-1) + Z^2 \times P \times Q}$$

1 - a	a / 2	Z a / 2
0.90	0.050	1.645
0.95	0.025	1.960
0.99	0.005	2.575

Fuente: Aguilar (2005).

**Tabla 8. Muestreo simple aleatorio aplicado a la población empresarial identificado en cada municipio de la región noroccidental del departamento del Valle del Cauca**

Municipio	N= Población	Z= Nivel de confiabilidad del estudio 95 %	P= Probabilidad de éxito	Q= Probabilidad de fracaso	E= Nivel de error	Muestra
Roldanillo	940	1,96	0,5	0,5	10 %	87
Zarzal	1177	1,96	0,5	0,5	10 %	89
La Unión	911	1,96	0,5	0,5	10 %	87
Bolívar	178	1,96	0,5	0,5	10 %	63
Toro	250	1,96	0,5	0,5	10 %	71
La Victoria	209	1,96	0,5	0,5	10 %	68
Versalles	100	1,96	0,5	0,5	10 %	49
El Dovio	188	1,96	0,5	0,5	10 %	64
Total mipymes	3953					578

Fuente: elaboración propia (2021).

En resumen, 578 encuestas fueron aplicadas al total de la muestra de las mipymes mencionadas. El objetivo de ellas fue recopilar los datos oportunos para conocer el avance que ha ido teniendo la aplicación de las NIIF.



## CAPÍTULO 3

# GRADO DE ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN LA REGIÓN NOROCCIDENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

El noroccidente del Valle del Cauca está conformado por los municipios de Roldanillo, Versalles, El Dovio, Bolívar, La Victoria, La Unión, Toro y Zarzal. Dicha región tiene una superficie geográfica de 2 692 km<sup>2</sup>. De igual modo, en la región se encuentran las cámaras de comercio de Cartago y de Tuluá, fuentes de información documental tenidas en cuenta para realizar este estudio. En la Tabla 9 se presentan los municipios que integran la región objeto de estudio.

**Tabla 9. Municipios que integran la región noroccidental del departamento del Valle del Cauca**

Municipios de la región noroccidental del departamento del Valle del Cauca	Extensión (Km <sup>2</sup> )	Participación
Bolívar	780	28.97 %
El Dovio	382	14.19 %
La Unión	125	4.64 %
La Victoria	276	10.25 %
Roldanillo	215	7.99 %
Toro	200	7.43 %
Versalles	352	13.08 %
Zarzal	362	13.45 %
Total mipymes	2692	100 %

Fuente: elaboración propia (2021).

### Municipios de la región noroccidental del departamento del Valle del Cauca

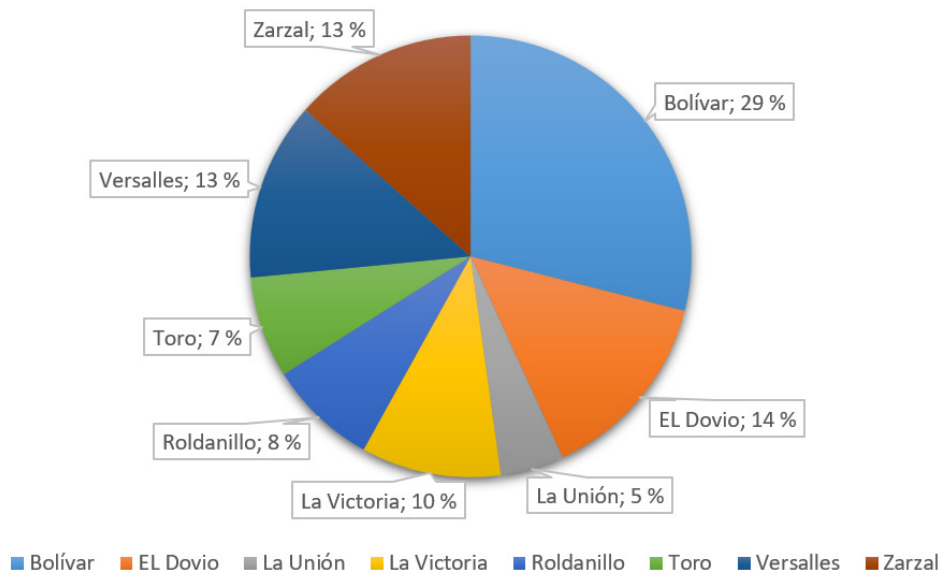


Figura 2. Extensión territorial en km<sup>2</sup>

Fuente: elaboración propia (2021).

Para dar una mayor claridad respecto al avance en la aplicación de las NIIF en cada municipio, a continuación se presenta en cada uno de ellos información de tipo general, la fórmula empleada para obtener la muestra aleatoria a la que se le aplicó la encuesta, las características de las mipymes pertenecientes a los grupos de interés 2 y 3, de acuerdo con el Decreto Único Reglamentario 2420 de diciembre de 2015 en lo relacionado con el tamaño de sus activos, y el número de empleados que permita identificar su clasificación en micros, pequeñas y medianas empresas. También se hace mención de las actividades económicas desarrolladas en cada empresa para, finalmente, identificar qué tanto ha avanzado la implementación de las NIIF.

## Municipio de Bolívar

### Información general

#### Reseña histórica

Bolívar es un municipio de origen indígena. De acuerdo con ciertas investigaciones, es el único pueblo precolombino que persiste en el Valle del

Cauca. Originalmente fue conocido como Pueblo Grande del Pescador o Yaysa. Con el pasar del tiempo, el municipio fue nombrado de diferentes maneras, como Pescador y Santa Ana del Pescador. Ya en 1884, tras una separación administrativa de Tuluá, al municipio se le dio el nombre que tiene en la actualidad.

Sobre los indígenas que moraban en esta región, antes y durante la conquista, hay constancia de que consumían pescado, plátano, yuca, fríjoles, aves de caza e incluso carne humana. Iban completamente desnudos, cubiertos de pintura de vivos colores. Y eran conocidos por ser guerreros y practicar la idolatría.

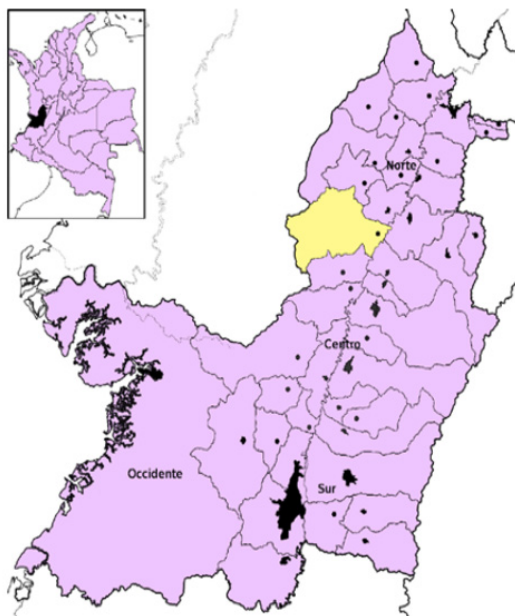
La historia religiosa cuenta que el nombre de Santa Ana del Pescador fue utilizado porque cuando los indígenas gorriones salían a pescar por las orillas de la ciénaga, se les presentaba una bella señora que amistosamente hablaba con ellos, manifestándoles que trasladaran la población al sitio que hoy ocupa. Al ser difundida tal noticia entre sus habitantes, dio origen a la leyenda de que dicha señora era santa Ana, motivo por el cual la población, en sus orígenes, tomó su nombre, convirtiéndose en la patrona del

pueblo, venerada y se respetada hasta el día de hoy (Alcaldía Municipal de Bolívar, 2018).

### Área geográfica

Bolívar se ubica al norte del Valle del Cauca, y está a 117 km de Cali. Dada su extensión, este municipio posee el séptimo puesto entre los demás municipios del departamento, siendo su área del 3,7 % de la superficie total. Al norte, Bolívar limita con El Dovio y Roldanillo, al sur con Trujillo, al oriente con Bugalagrande y Zarzal, y al occidente con el departamento del Chocó.

Sus alturas más importantes son: Serranía de los Paraguas, Cuchilla del Padre, los altos de la Torre (incluyendo los de las Amarillas, los del Sinaí, los de las Cabañas, de Potosí, de Buenos Aires) y el Paso de la Llanada. Los recursos hídricos más relevantes son los ríos Sanquininí, Cajamarca, Naranjalito, Cajones, Lindo, Garrapatas, Dovio, Zabaletas, Azul, Calamar, Pescador y Cauca. Cabe decir que los ríos Pescador y Calamar son los afluentes que surten de agua al embalse de Guacas (Alcaldía Municipal de Bolívar, 2018).



**Figura 3.** Localización del municipio de Bolívar en el Valle del Cauca

Fuente: Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (2013).

### Demografía y caracterización poblacional

El municipio cuenta con una densidad de 20,87 habitantes por km<sup>2</sup>, con 3376 personas en el casco urbano que representan el 25,7 % de la población. El área rural, por su parte, tiene 9755 habitantes que equivalen al 74,3 % de la población.

De acuerdo con el DANE, Bolívar dispone de 4 208 viviendas; el 98,7 % de estas corresponde a casas regulares y a casas indígenas, 0,8 % a apartamentos y el 0,5 % a cuartos y otros. Las viviendas cuentan con servicios tales como energía eléctrica, acueducto, alcantarillado y telefonía. No obstante, ninguna vivienda dispone de gas natural.

Cabe añadir que la mayoría de los habitantes son mestizos (con un porcentaje del 89 %), siendo la población indígena una minoría que corresponde al 10 % de la población (Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca, 2018a).

### Economía

La economía del municipio se basa principalmente en actividades agropecuarias, siendo la cosecha de cultivos semestrales y la vocación agrícola las labores más relevantes. En tierras llanas se siembra soya, maíz, tomate, hortalizas, variedad de frutas, entre otros. Mientras que en la ladera hay cultivos de plátano, café y fríjol. Bolívar también sobresale por ser un productor principal de caña panelera.

Por otro lado, las actividades pecuarias que están presentes en el municipio son la producción de leche y el comercio (aunque este último en menor grado). De momento no hay actividad industrial. Aunque, se ha ido desarrollando una fructífera actividad vinícola artesanal, posicionándose cada vez más en el mercado local y regional (Alcaldía Municipal de Bolívar, 2018).

### Otros datos de interés

Bolívar cuenta con la vía Panorama, al margen izquierdo; y el 90 % de sus calles se encuentran pavimentadas. A pesar de que las vías rurales no están pavimentadas, se encuentran en óptimas condiciones. Su extensión total es de 780 km<sup>2</sup> (siendo la extensión del área urbana de 156 km<sup>2</sup> y la del área rural de 624 km<sup>2</sup>), su altitud es de 978 m s. n. m., la temperatura media es de 23 °C (Alcaldía Municipal de Bolívar, 2018).

### Fórmula para el cálculo de la muestra

Para el cálculo de la muestra se tomó como referencia la base de datos de la Cámara de Comercio de Tuluá a la que se encuentra adscrito el sector empresarial del municipio de Bolívar. Se encontró que 178 empresas conforman las mipymes de la zona. Posteriormente, se hizo la elección de la muestra, por medio de la fórmula de método no probabilístico, aplicada para una población finita, que es cuando se conoce el número total de las personas a encuestar, en este caso se trata de las mipymes del municipio.

Fórmula para obtención de la muestra

$$n = \frac{Z^2 \times N \times P \times Q}{E^2 (N-1) + Z^2 \times P \times Q}$$

1 - a	a / 2	Z a / 2
0.90	0.050	1.645
0.95	0.025	1.960
0.99	0.005	2.575

Fuente: Aguilar (2005).

Donde:

Z= Nivel de confiabilidad del estudio	1,96
N= Población	178
P= Probabilidad de éxito	0,5
Q= Probabilidad de fracaso	0,5
E= Error	10%

Una vez identificada la fórmula se obtuvo el siguiente resultado:

Tamaño de la muestra = 63 mipymes.

Por lo tanto, se tomó la muestra seleccionada y se asignó un valor porcentual sobre la población total para establecer el número de encuestas a aplicar, según la representación de la actividad comercial en el municipio, tal y como se muestra en la Tabla 10.

### Clasificación por actividad económica y tamaño de las mipymes pertenecientes a los grupos de interés 2 y 3 que operan en el municipio de Bolívar, Valle del Cauca

Se identificó la concentración de las mipymes según la actividad económica que desarrollan, así como su tamaño en función del nivel de activos y número de empleados establecida en la clasificación de las NIIF para mipymes.

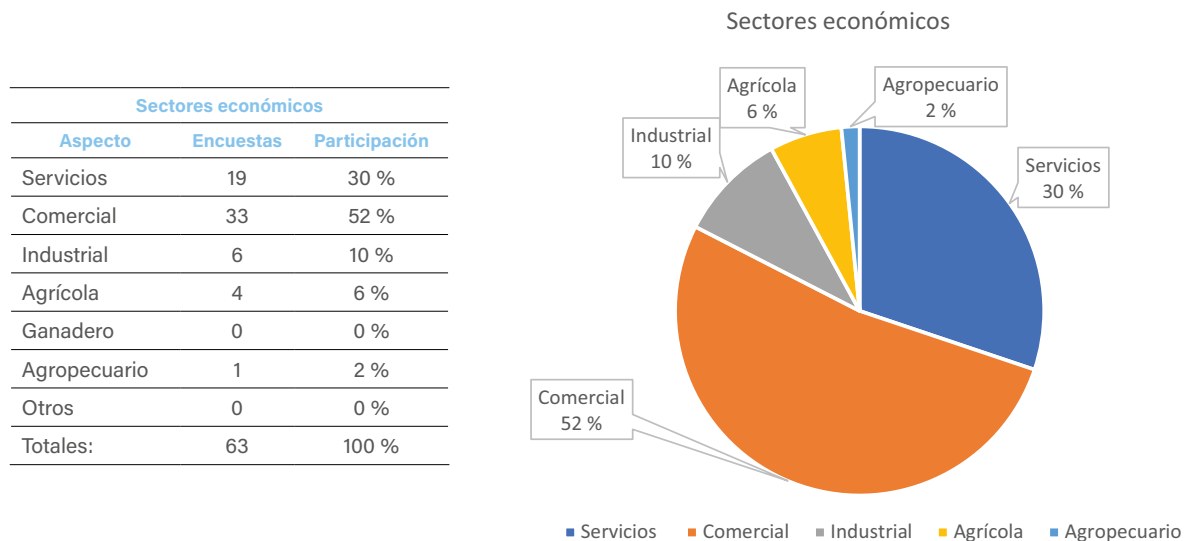
De las 63 mipymes encuestadas en el municipio de Bolívar, el sector económico con mayor participación fue el comercial, con un 52 %; seguido por el de servicios, con un 30 %. Mientras que el sector industrial tuvo una participación del 10 %, el agrícola una participación del 6 % y el agropecuario una participación del 2 % (Figura 4).

De las 63 mipymes encuestadas en Bolívar, el 94 % tuvo activos menores a 500 salarios mínimos legales vigentes y menos de 10 empleados, el 5 % tuvo activos menores a 500 salarios mínimos y menos de 10 empleados, pero obtuvo ingresos superiores a 6 000 salarios, y el 2 % tuvo activos mayores a 500 salarios (hasta 30 000) y entre 11 y 200 empleados (Figura 5).

Tabla 10. Número de encuestas por actividad económica

Actividad económica	Población	Participación porcentual de la actividad económica	Muestra	Número de encuestas aplicadas por actividad económica
Comercial	98	55.06 %	63	33
Industrial	16	8.99 %		6
Servicios	52	29.21 %		19
Agrícola	9	5.06 %		4
Ganadera	0	0.00 %		0
Agropecuaria	2	1.12 %		1
Otras	1	0.56 %		0
Totales	178	100.00 %		63

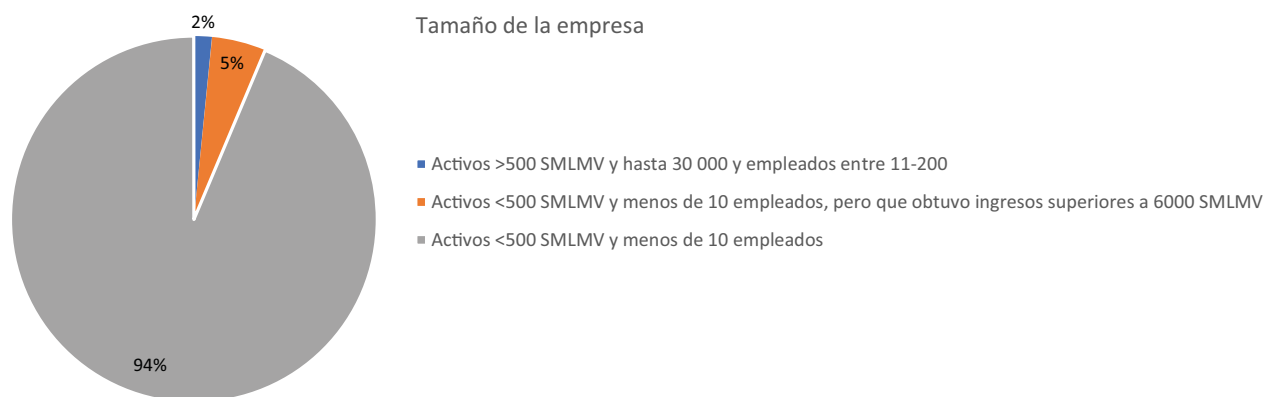
Fuente: elaboración propia (2021).



**Figura 4. Sectores económicos de Bolívar**

Fuente: elaboración propia (2021).

Tamaño de la empresa		
Aspecto	Encuestas	Participación
Activos >30.000 SMLMV y empleados >200 y además (I) No es subordinada o sucursal de una compañía extranjera que aplique NIIF plenas. (II) No es subordinada o matriz de una compañía nacional que deba aplicar NIIF plenas. (III) No es matriz, asociada o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen NIIF plenas. (IV) No realiza importaciones o exportaciones que representen más del 50 % de las compras o de las ventas, respectivamente	0	0%
Activos >500 SMLMV y hasta 30 000 y empleados entre 11-200	1	2%
Activos <500 SMLMV y menos de 10 empleados, pero que obtuvo ingresos superiores a 6000 SMLMV	3	5%
Activos <500 SMLMV y menos de 10 empleados	59	94%
Totales:	63	100%



**Figura 5. Tamaño de las empresas en Bolívar**

Fuente: elaboración propia (2021).

### Determinación del grado de avance en el proceso de implementación de las NIIF

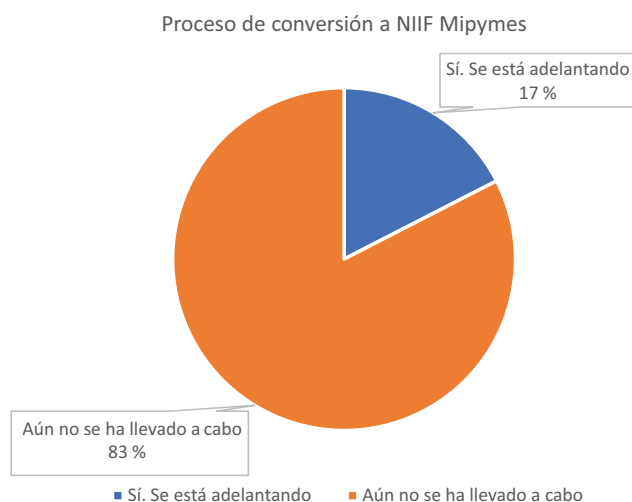
Seguidamente, se consultó con las mipymes del municipio sobre el nivel de avance en la aplicación de las NIIF, obteniendo los siguientes resultados (Figura 6).

De las 63 mipymes encuestadas, el 17 % sí están adelantando el proceso de implementación de las NIIF. El 83 % no lo han llevado a cabo.

Del total de las 11 mipymes de Bolívar que ya concluyeron o se encuentran en pleno proceso de adopción de las NIIF, solo un 29,26 % dieron cuenta de un avance (Tabla 11).

De las 63 mipymes del municipio, el 17,46 % correspondiente a 11 encuestadas han finalizado o están todavía en la etapa de adopción de las NIIF; aquellas que aún están en el proceso de implementación han tenido un avance del 29,26 %. Por su parte, el 82,54 % correspondiente a 52 mipymes encuestadas no habían comenzado dicha fase, de modo que su avance fue de 0 %. En cuanto al porcentaje de avance en la adopción de las NIIF del total de las mipymes del municipio, que iniciaron o terminaron el proceso y las que no, fue del 5,11 % (Tabla 12).

Proceso de conversión a NIIF Mipymes		
Aspecto	Encuestas	Participación
Sí. Se está adelantando	11	17 %
Aún no se ha llevado a cabo	52	83 %
Ya lo realizó	0	0 %
Totales:	63	100 %



**Figura 6.** Adelanto del proceso de implementación de NIIF en mipymes de Bolívar

Fuente: elaboración propia (2021).

**Tabla 11.** Pasos realizados en el proceso de adopción de NIIF en mipymes de Bolívar

Pasos realizados en el proceso de adopción a NIIF	Cantidad	Participación	Valoración	Ponderación
Obtuvo el balance general bajo PCGA locales a 31 de diciembre de 2014	-		6.90%	
Conoce y dispone de la NIIF para las mipymes	2	18.18%	13.63%	27.25%
Identificó las políticas contables aplicadas bajo PCGA locales	3	27.27%	18.63%	55.88%
Identificó las partidas y operaciones en las cuales hay diferencias en políticas contables	1	9.09%	22.58%	22.58%
Diseño y definió las políticas contables que se usarán bajo las NIIF para las mipymes (incluye exenciones y excepciones)	2	18.18%	30.73%	61.45%

Continúa

Pasos realizados en el proceso de adopción a NIIF	Cantidad	Participación	Valoración	Ponderación
Definió la aplicación de reglas específicas para la aplicación de excepciones obligatorias	-		33.93%	
Analizó la información financiera. Preparó hoja de trabajo para acumular ajustes y determinar saldos bajo NIIF para las mipymes	1	9.09%	39.58%	39.58%
Para cada cuenta o subcuenta, preparó planillas de conversión de acuerdo con el análisis de cada una de ellas	-		43.38%	
Reconoció operaciones o hechos económicos que deben ser activos o pasivos bajo la NIIF para las mipymes, pero que localmente no están incluidos	-		48.13%	
Eliminó las partidas que no cumplen los requisitos de ser activo o pasivo bajo la NIIF para las mipymes	-		52.78%	
Efectuó las reclasificaciones de partidas para ubicarlas según corresponda bajo la NIIF para las mipymes	2	18.18%	57.58%	115.15%
Si la entidad va a utilizar alguna de las exenciones voluntarias, aplicar las políticas definidas para ello	-		60.58%	
Realizó las valoraciones de todas las partidas de acuerdo con lo establecido en la NIIF para las mipymes, especialmente en la sección 35	-		65.35%	
Preparó cada ajuste en partida doble afectando ganancias acumuladas	-		70.35%	
Trasladó cada ajuste a la hoja de trabajo del estado de situación financiera de apertura	-		75.40%	
Realizó el cálculo y registro del impuesto diferido	-		79.50%	
Elaboró el estado de situación financiera de apertura detallado a máximo nivel de desagregación	-		85.80%	
Elaboró la conciliación del patrimonio entre el saldo bajo PCGA locales y el saldo bajo la NIIF para las mipymes	-		90.10%	
Elaboró la conciliación del resultado entre el saldo bajo PCGA locales y el saldo bajo la NIIF para las mipymes	-		95.00%	
Elaboró el informe de conversión	-		100.00%	
Totales:	11	100%	TOTAL ==>	321.88%
"Para determinar el nivel de avance en el proceso de adopción, se toma la sumatoria de los datos de la ponderación y se divide entre el total de mipymes que iniciaron y/o terminaron el proceso de adopción de Normas Internacionales de Información Financiera.			$\frac{321.88\%}{11}$	29.26 %

Fuente: elaboración propia (2021).

**Tabla 12. Nivel de avance en el proceso de adopción de NIIF en mipymes de Bolívar**

Nivel de avance en el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera	Cantidad	Participación	Nivel de avance porcentual	Participación ponderada
Empezaron y/o terminaron el proceso de adopción	11	17.46%	29.26%	5.11%
Aún no se ha llevado a cabo el proceso de adopción	52	82.54%	0.00%	0.00%
Totales:	63	100%		5.11%

Fuente: elaboración propia (2021).

## Municipio de Roldanillo

### Información general

#### Reseña histórica

Roldanillo es un municipio que hace parte del Valle del Cauca. Fundado el 20 de enero de 1576 por Francisco Redondo Ponce de León, originalmente fue conocido como Villa de Cáceres. En 1602, por motivo de un enfrentamiento y resistencia por parte de los indígenas de la zona, los habitantes tuvieron que irse a otras tierras. Con el tiempo, la población ya asentada denominó a las nuevas tierras San Sebastián de Roldanillo. Desde 1892, Roldanillo ha sido considerado propiamente como un municipio del Valle.

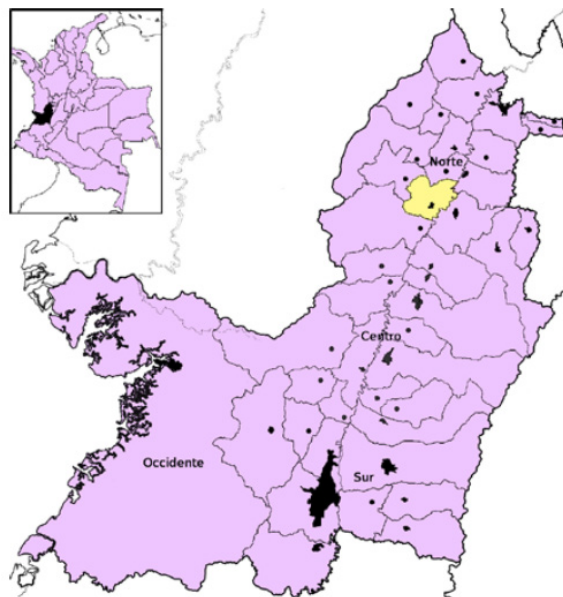
La arquitectura colonial es el aspecto que más destaca de Roldanillo. Construcciones tales como la Ermita, la Capilla de Santa Rita y las viejas casonas son los más populares. No obstante, lo que hace famoso en la actualidad a Roldanillo es el Museo Rayo, construido hace 15 años en honor al maestro Omar Rayo, oriundo de dicho municipio (Alcaldía Municipal de Roldanillo, 2019).

#### Área geográfica

Roldanillo se localiza en el norte del Valle y está a 135 km de Cali. Limita con La Unión al norte, con Bolívar al sur, con Zarzal y La Victoria al oriente, y con El Dovio al occidente. Cuenta con 19 corregimientos, 16 veredas y 26 barrios (Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca, 2019). Su terreno es llano al este, mientras que el oeste lo constituye una ladera montañosa que abarca el 68 % del área municipal. Los ríos Cauca, Roldanillo, el Rey y Cáceres pasan por el municipio. Además, forma parte de la vertiente del río Cauca y del sistema de drenaje que conduce al río Garrapatas (Alcaldía Municipal de Roldanillo, 2019).

#### Demografía y caracterización poblacional

Teniendo en cuenta la información proporcionada por el DANE, la población de Roldanillo consta de 32 226 habitantes; 15 435 son hombres (lo que equivale al 48 %) y 16 791 son mujeres (es decir, el 52 %). La densidad de la población por km<sup>2</sup> es de 149. Del total de la población, 24 492 habitantes viven en la zona urbana, mientras que 7 734 habitantes viven en la zona rural. Según el DANE, el 96,7 % de las



**Figura 7.** Localización del municipio de Roldanillo en el Valle del Cauca

Fuente: Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (2013).

residencias son casas, el 1,8 % apartamentos y 1,5 % son de otro tipo. También tiene 10 244 hogares, de los cuales 7 642 se ubican en el pueblo y 2 602 en el campo. El promedio de persona por hogar es de 3,6 (Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca, 2019).

#### Economía

El municipio se destaca por su agricultura, que representa el 65 % de sus ingresos. La caña de azúcar es lo que más se cultiva en la región (debido a que el Ingenio de Riopaila Castilla se encuentra cerca); aunque también se cultiva maíz, café, maracuyá, papaya y varias hortalizas. La ganadería es otra actividad que aporta a la economía local, aunque no se practica tanto como la agricultura. El turismo, de igual modo, ha resultado importante para el municipio, debido a la popularidad que ha adquirido en los últimos años gracias a los mundiales de fútbol y a las copas de parapentismo que se llevan a cabo en la parte montañosa del municipio. Otras actividades económicas relevantes de Roldanillo son el comercio, las artesanías y la elaboración de ladrillos a base de arcilla (Alcaldía Municipal de Roldanillo, 2019).



### Otros datos de interés

En la región montañosa de Roldanillo se ubica el mirador La Tulia, desde el cual puede apreciarse un panorama tanto de la población, como de algunos cerros aledaños como El Calvario, Pijao, Paramillo y Montañuela. No está demás señalar que esos mismos cerros son usados como pistas de lanzamiento para los cometistas y parapentistas, sobre todo en julio, mes en el que se celebra el campeonato nacional de vuelo de cometas. En el aspecto cultural, se pueden mencionar al Museo Rayo, la Casa de la Cultura, la Casa Quintero, la Fundación Ecológica «Pacha Mama», la Ermita y el Museo Vial Roldanillo-Zarzal y Roldanillo-La Tulia (Alcaldía Municipal de Roldanillo, 2019). Cabe añadir que la extensión total del municipio es de 215 (dividida entre la extensión urbana, de 4,68 km<sup>2</sup>; y la extensión rural, de 210 km<sup>2</sup>), su altitud se halla a 966 m s. n. m., y la temperatura promedio es de 24,3 °C (Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca, 2019).

### Fórmula para el cálculo de la muestra

Para calcular la muestra fue necesario tomar de referencia la base de datos de la Cámara de Comercio de Cartago a la que se encuentra adscrito el sector empresarial de Roldanillo, donde se encontraron 940 empresas que hacen parte de las mipymes de la

zona. Posteriormente, se seleccionó la muestra mediante la fórmula de método no probabilístico, aplicada para población finita.

Fórmula para obtención de la muestra

$$n = \frac{Z^2 \times N \times P \times Q}{E^2 (N-1) + Z^2 \times P \times Q}$$

1 - a	a / 2	Z a / 2
0.90	0.050	1.645
0.95	0.025	1.960
0.99	0.005	2.575

Fuente: Aguilar (2005).

Donde:

Z= Nivel de confiabilidad del estudio	1,96
N= Población	940
P= Probabilidad de éxito	0,5
Q= Probabilidad de fracaso	0,5
E= Error	10 %

Una vez identificada la fórmula, se obtuvo el siguiente resultado:

Tamaño de la muestra = 87 mipymes.

Por lo tanto, se tomó la muestra seleccionada y se asignó un valor porcentual sobre la población total para establecer el número de encuestas a aplicar, según la representación de la actividad comercial en el municipio, tal y como se muestra en la Tabla 13.

Tabla 13. Número de encuestas por actividad económica

Actividad económica	Población	Participación porcentual de la actividad económica	Muestra	Número de encuestas aplicadas por actividad económica
Comercial	434	46.17 %	87	40
Industrial	66	7.02 %		6
Servicios	387	41.17 %		36
Agrícola	34	3.62 %		4
Ganadera	5	0.53 %		0
Agropecuaria	3	0.32 %		0
Otras	11	1.17 %		1
Totales	940	100.00 %		87

Fuente: elaboración propia (2021).

### Clasificación por actividad económica y tamaño de las mipymes pertenecientes a los grupos de interés 2 y 3 que operan en el municipio de Roldanillo, Valle del Cauca

Se identificó la concentración de las mipymes de acuerdo con la actividad económica que desarrollan, así como su tamaño en función del nivel de activos y número de empleados establecida en la clasificación de las NIIF para mipymes.

De las 87 mipymes encuestadas en el municipio, el sector económico con mayor participación fue el comercial, con un 46 %; seguido de del sector de servicios, con un 41 %; mientras que un 7 % de participación correspondió al sector industrial (Figura 8).

De las 87 mipymes encuestadas en Roldanillo, el 86 % ha tenido activos menores a 500 salarios mínimos y menos de 10 empleados, el 1 % tuvo activos menores a 500 salarios y menos de 10 empleados, pero ha tenido ingresos superiores a 6000 salarios, y el 11 % logró tener activos mayores a 500 salarios (hasta 30 000) y entre 11 y 200 empleados (Figura 9).

### Determinación del grado de avance en el proceso de implementación de las NIIF

Posteriormente, se hizo una consulta sobre el grado de avance en el proceso de implementación de las NIIF por parte de las mipymes encuestadas, obteniendo los siguientes resultados (Figura 10).

De las 87 mipymes encuestadas, el 2 % está adelantando el proceso, el 73 % no lo ha llevado a cabo y el 14 % restante ya lo realizó.

Del total de las 14 mipymes de Roldanillo que han concluido o aún están adoptando las NIIF, pudo notarse un avance del 95,25 % (Tabla 14).

De las 87 mipymes de Roldanillo, el 16,09 %, correspondiente a 14 mipymes, terminaron o están en plena fase de adopción de NIIF, llevando un nivel de avance del 95,25 %. Por su parte, el 83,91 %, que corresponde a 73 mipymes, no han comenzado con dicho proceso; de modo que su nivel de avance es de 0 %. Por último, sobre el porcentaje de avance que se obtuvo respecto a la adopción de las NIIF por parte de las mipymes del municipio, teniendo en cuenta la participación entre las que han iniciado o terminado tal proceso y las que no, fue del 15,33 % (Tabla 15).

Sectores económicos		
Aspecto	Encuestas	Participación
Servicios	36	41 %
Comercial	40	46 %
Industrial	6	7 %
Agrícola	4	5 %
Ganadero	0	0 %
Agropecuario	0	0 %
Otros	1	1 %
Totales:	87	100 %

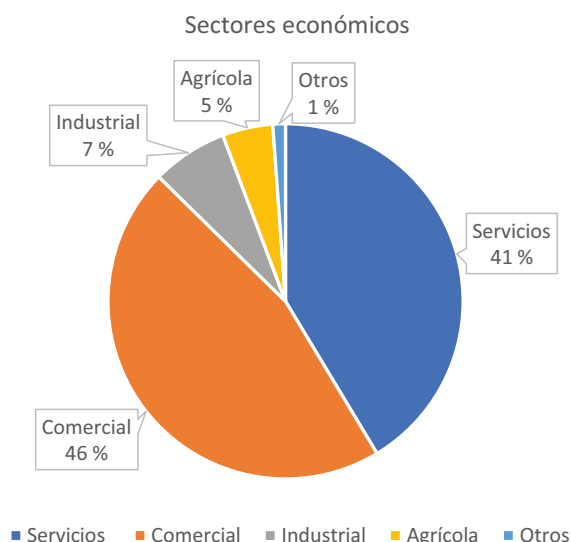
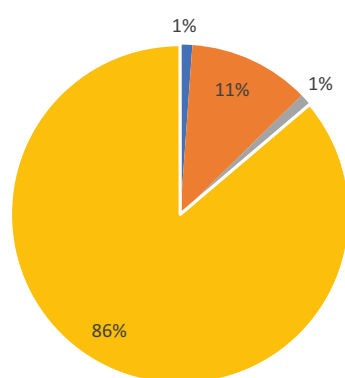


Figura 8. Sectores económicos de Roldanillo

Fuente: elaboración propia (2021)

Tamaño de la empresa		
Aspecto	Encuestas	Participación
Activos >30.000 SMLMV y empleados >200 y además (I) No es subordinada o sucursal de una compañía extranjera que aplique NIIF plenas. (II) No es subordinada o matriz de una compañía nacional que deba aplicar NIIF plenas. (III) No es matriz, asociada o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen NIIF plenas. (IV) No realiza importaciones o exportaciones que representen más del 50 % de las compras o de las ventas, respectivamente	1	1%
Activos >500 SMLMV y hasta 30 000 y empleados entre 11-200	10	11%
Activos <500 SMLMV y menos de 10 empleados, pero que obtuvo ingresos superiores a 6000 SMLMV	1	1%
Activos <500 SMLMV y menos de 10 empleados	75	86%
Totales:	87	100%



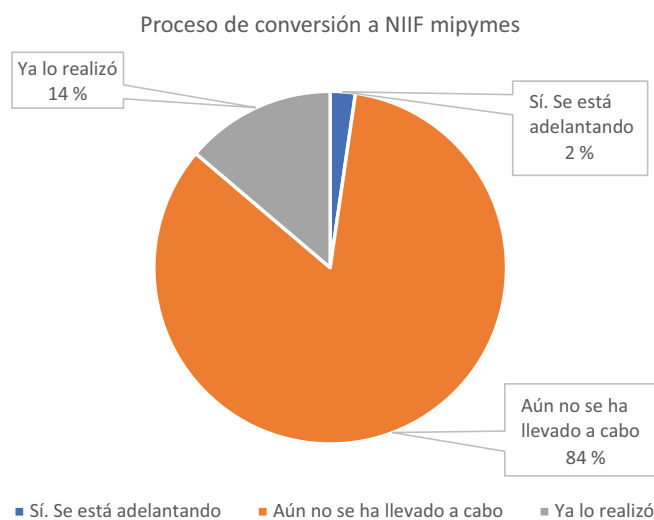
Tamaño de la empresa

- Activos >30.000 SMLMV y empleados >200 y además (I) No es subordinada o sucursal de una compañía extranjera que aplique NIIF plenas. (II) No es subordinada o matriz de una compañía nacional que deba aplicar NIIF plenas. (III) No es matriz, asociada o negocio
- Activos >500 SMLMV y hasta 30 000 y empleados entre 11-200
- Activos <500 SMLMV y menos de 10 empleados, pero que obtuvo ingresos superiores a 6000 SMLMV
- Activos <500 SMLMV y menos de 10 empleados

**Figura 9. Tamaño de las empresas en Roldanillo**

Fuente: elaboración propia (2021).

Proceso de conversión a NIIF mipymes		
Aspecto	Encuestas	Participación
Sí. Se está adelantando	2	2 %
Aún no se ha llevado a cabo	73	84 %
Ya lo realizó	12	14 %
Totales:	87	100 %

**Figura 10. Adelanto del proceso de implementación de NIIF en mipymes de Roldanillo**

Fuente: elaboración propia (2021).

**Tabla 14. Pasos realizados en el proceso de adopción de NIIF en mipymes de Roldanillo**

Pasos realizados en el proceso de adopción a NIIF	Cantidad	Participación	Valoración	Ponderación
Obtuvo el balance general bajo PCGA locales a 31 de diciembre de 2014	-		6.90%	
Conoce y dispone de la NIIF para las mipymes	-		13.63%	
Identificó las políticas contables aplicadas bajo PCGA locales	-		18.63%	
Identificó las partidas y operaciones en las cuales hay diferencias en políticas contables	-		22.58%	
Diseñó y definió las políticas contables que se usarán bajo las NIIF para las mipymes (incluye exenciones y excepciones)	-		30.73%	
Definió la aplicación de reglas específicas para la aplicación de excepciones obligatorias	-		33.93%	
Analizó la información financiera. Preparó hoja de Ttabajo para acumular ajustes y determinar saldos bajo NIIF para las mipymes	-		39.58%	
Para cada cuenta o subcuenta, preparó planillas de conversión de acuerdo con el análisis de cada una de ellas	1	7.14%	43.38%	43.38%
Reconoció operaciones o hechos económicos que deben ser activos o pasivos bajo la NIIF para las mipymes, pero que localmente no están incluidos	-		48.13%	
Eliminó las partidas que no cumplen los requisitos de ser activo o pasivo bajo la NIIF para las mipymes	-		52.78%	
Efectuó las reclasificaciones de partidas para ubicarlas según corresponda bajo la NIIF para las mipymes	-		57.58%	
Si la entidad va a utilizar alguna de las exenciones voluntarias, aplicar las políticas definidas para ello	-		60.58%	
Realizó las valoraciones de todas las partidas de acuerdo con lo establecido en la NIIF para las mipymes, especialmente en la Sección 35	-		65.35%	
Preparó cada ajuste en partida doble afectando ganancias acumuladas	-		70.35%	
Trasladó cada ajuste a la hoja de trabajo del estado de situación financiera de apertura	-		75.40%	
Realizó el cálculo y registro del impuesto diferido	-		79.50%	
Elaboró el estado de situación financiera de apertura detallado a máximo nivel de desagregación	-		85.80%	
Elaboró la conciliación del patrimonio entre el saldo bajo PCGA locales y el saldo bajo la NIIF para las mipymes	1	7.14%	90.10%	90.10%
Elaboró la conciliación del resultado entre el saldo bajo PCGA locales y el saldo bajo la NIIF para las mipymes	-		95.00%	
Elaboró el informe de conversión	12	85.71%	100.00%	1200.00%
Totales:	14	100.00%	TOTAL ==>	1333.48%
"Para determinar el nivel de avance en el proceso de adopción, se toma la sumatoria de los datos de la ponderación y se divide entre el total de mipymes que iniciaron y/o terminaron el proceso de adopción de Normas Internacionales de Información Financiera.			$\frac{1333.48\%}{14}$	95.25 %

Fuente: elaboración propia (2021).

**Tabla 15. Nivel de avance en el proceso de adopción de NIIF en mipymes de Roldanillo**

Nivel de avance en el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera	Cantidad	Participación	Nivel de avance porcentual	Participación ponderada
Empezaron y/o terminaron el proceso de adopción	14	16.09%	95.25%	15.33%
Aún no se ha llevado a cabo el proceso de adopción	73	83.91%	0.00%	0.00%
Totales:	87	100%		15.33%

Fuente: elaboración propia (2021).

## Municipio de La Unión

### Información general

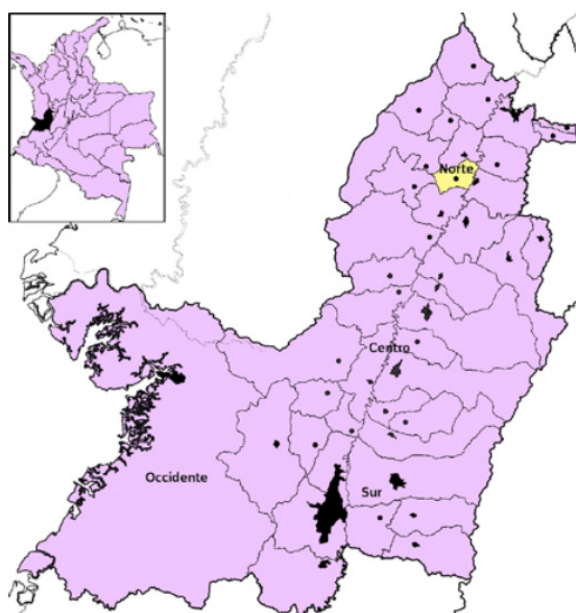
#### Reseña histórica

La Unión es un municipio fundado en 1640, que destaca por su amplia y constante producción vinícola, ya que dispone de extensos viñedos y de un clima cálido; las frutas que se cultivan allí, como el maracuyá y el melón, suelen exportarse a Estados Unidos y a países de Europa. En lo tocante a sus edificaciones, sobresalen el Santuario de Nuestra Señora de las Lajas, iglesia que se construyó durante el siglo XVIII; la Casa de la Cultura, un monumento típico del municipio; y los Lagos de Mónica, donde se practica la pesca durante el verano. El pan de yuca, las roscas y los pandebonos son alimentos típicos de La Unión; junto con sus jugos de uva, vinos y el trabuco, una bebida propia de la región (Cooperativa de Transportadores La Andina, s. f.).

Otro aspecto que sobresale del municipio son las numerosas fiestas que se celebran, tanto de carácter religioso como popular. Las fiestas de San Pedro y San Pablo, el Carnaval de la Uva y el Vino y el Festival Departamental de Intérpretes de la Canción Moderna son festividades típicas de La Unión (De Occidente, 2017).

#### Área geográfica

La latitud del municipio se ubica a 4° 32' 05" en el hemisferio norte (latitud norte), y también a 76° 06' 04" (latitud occidental). Se encuentra a 396 km de Bogotá y a 163 km de Cali. Su cabecera se encuentra a una altitud de 975 m s. n. m., y su temperatura, por lo general, es de 24 °C; aunque en la noche es posible que descienda a 18 °C (Colombia Turismo Web, s. f.-a). La Unión limita con Toro al norte, con Roldanillo al sur, con La Victoria, Obando y el río Cauca al este, y con El Dovio y Versalles al oeste.



**Figura 11. Localización del municipio de La Unión en el Valle del Cauca**

Fuente: Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (2013).

#### Demografía y caracterización poblacional

La Unión cuenta con 40 339 habitantes; 23 163 de ellos habitan en la zona urbana, mientras que el resto en la zona rural. Respecto al género, el 51 % de los pobladores son mujeres y el 49 % son varones (Otálvora y Quintero, 2011). Normalmente, las personas de este municipio se caracterizan por su gentileza, laboriosidad y alegría; profesan la fe cristiana católica, aman el canto y la música, y tienen un fuerte sentido de pertenencia.

#### Economía

La economía del municipio se mantiene gracias a tres sectores importantes, que son: la agricultura, la agroindustria y el turismo. Debido a la globalización,

las cadenas de productos agrícolas han vuelto más competitiva a La Unión en este ámbito. Así mismo, las cinco plantas procesadoras de fruta y el negocio hotelero han fortalecido económicamente al municipio (Esquivel y Ortiz, 2013). Aun con todo eso, no está demás señalar que actividades como la minería, el comercio, la ganadería, las artesanías y la avicultura generan ingresos relevantes para la región.

### Otros datos de interés

La Unión posee un relieve llano, pero al oeste se torna montañoso. Su extensión total es de 125 km<sup>2</sup> (teniendo en cuenta que la extensión urbana es de 2,81 km<sup>2</sup> y la rural es de 122,19 km<sup>2</sup>). Sus principales corregimientos son: Córcega, El Lindero, La Aguada y La Despensa. El municipio cuenta con una estructura básica: servicios públicos, cinco colegios, 28 escuelas, bancos, hospital, estadio y balnearios (Esquivel y Ortiz, 2013).

### Fórmula para el cálculo de la muestra

Para hacer el cálculo de la muestra se usó de referencia la base de datos de la Cámara de Comercio de Cartago a la que se encuentra adscrito el sector empresarial del municipio de La Unión, donde se encontraron 911 empresas que conforman las mipymes de la zona. Posteriormente, se seleccionó la muestra,

mediante una fórmula de método no probabilístico, aplicada para población finita.

Fórmula para obtención de la muestra

$$n = \frac{Z^2 \times N \times P \times Q}{E^2 (N-1) + Z^2 \times P \times Q}$$

1 - a	a / 2	Z a / 2
0.90	0.050	1.645
0.95	0.025	1.960
0.99	0.005	2.575

Fuente: Aguilar (2005).

Donde:

Z= Nivel de confiabilidad del estudio	1,96
N= Población	911
P= Probabilidad de éxito	0,5
Q= Probabilidad de fracaso	0,5
E= Error	10 %

Una vez identificada la fórmula, se obtuvo el siguiente resultado:

Tamaño de la muestra = 87 mipymes.

Por ende, se tomó la muestra seleccionada y se asignó un valor porcentual sobre la población total para establecer el número de encuestas a aplicar, según la representación de la actividad comercial en el municipio, tal y como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 16. Número de encuestas por actividad económica

Actividad económica	Población	Participación porcentual de la actividad económica	Muestra	Número de encuestas aplicadas por actividad económica
Comercial	574	63.00 %	87	55
Industrial	51	5.60 %		5
Servicios	273	29.97 %		26
Agrícola	2	0.22 %		0
Ganadera	0	0.00 %		0
Agropecuaria	1	0.11 %		0
Otras	10	1.10 %		1
Totales	911	100.00 %		87

Fuente: elaboración propia (2021).

### Clasificación por actividad económica y tamaño de las mipymes pertenecientes a los grupos de interés 2 y 3 que operan en el municipio de La Unión, Valle del Cauca

Pudo identificarse la concentración de las mipymes según la actividad económica que desarrollan, así como su tamaño, en función del nivel de activos y número de empleados establecidos en la clasificación de las NIIF para mipymes.

De las 87 mipymes encuestadas, el sector económico con mayor participación fue el sector comercial, con un 63 %; seguido por el sector de servicios, con un 30 %; mientras que el sector industrial correspondió al 6 %, seguido de otros sectores, con solo 1 % (Figura 12).

De las 87 mipymes que se encuestaron, el 94 % tuvo activos menores a 500 salarios y menos de 10 empleados, el 3 % tuvo activos mayores a 500 salarios (hasta 30 000) y entre 11 y 200; el restante 2 % tuvo activos mayores a 30 000 salarios y más de 200 empleados. No obstante, (I) no es subordinada o sucursal de una compañía extranjera que aplique plenamente las NIIF. Por su parte, (II) no es subordinada o matriz de una compañía nacional que deba aplicar las NIIF. En cuanto a (III) no es matriz, asociada o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen NIIF. Por último, (IV) no

importa o exporta más del 50 % de lo que se compra o se vende (Figura 13).

### Determinación del grado de avance en el proceso de implementación de las NIIF

Una vez hecha la encuesta, se inquirió sobre el avance en la fase de aplicación de las NIIF, logrando los siguientes resultados (Figura 14).

De las 87 mipymes encuestadas sobre el adelanto que llevan en el proceso de conversión, el 9 % sí lo ha estado adelantando, el 87 % no lo ha llevado a cabo, y el 4 % restante ya lo realizó.

Del total de las 11 mipymes del municipio de La Unión que han terminado o adelantando la adopción de las NIIF, pudo calcularse un nivel de avance del 92,05 % (Tabla 17).

Del total de las 87 mipymes de La Unión, el 12,64 %, que corresponde a 11 mipymes, ha concluido o se encuentran todavía en la fase de implementación de las NIIF; con un avance del 92,05 %. Por su parte, el 87,36 %, correspondiente a 84 mipymes, no han comenzado la fase, por lo que su avance fue del 0 %. En cuanto al porcentaje que refleja el adelanto de la aplicación de las NIIF por parte de las mipymes del municipio, según las que iniciaron o terminaron el proceso y las que no, fue del 11,64 % (Tabla 18).

Sectores económicos		
Aspecto	Encuestas	Participación
Servicios	26	30 %
Comercial	55	63 %
Industrial	5	6 %
Agrícola	0	0 %
Ganadero	0	0 %
Agropecuario	0	0 %
Otros	1	1 %
Totales:	87	100 %

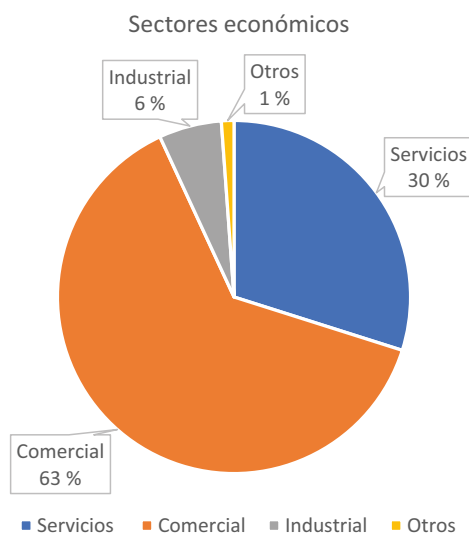
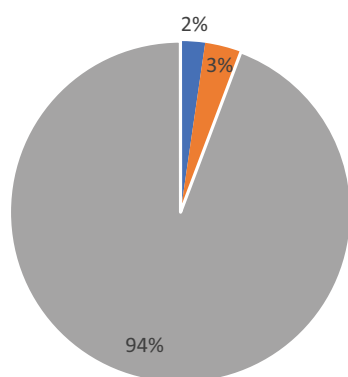


Figura 12. Sectores económicos de La Unión

Fuente: elaboración propia (2021).

Tamaño de la empresa		
Aspecto	Encuestas	Participación
Activos >30.000 SMLMV y empleados >200 y además (I) No es subordinada o sucursal de una compañía extranjera que aplique NIIF plenas. (II) No es subordinada o matriz de una compañía nacional que deba aplicar NIIF plenas. (III) No es matriz, asociada o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen NIIF plenas. (IV) No realiza importaciones o exportaciones que representen más del 50 % de las compras o de las ventas, respectivamente	2	2%
Activos >500 SMLMV y hasta 30 000 y empleados entre 11-200	3	3%
Activos <500 SMLMV y menos de 10 empleados, pero que obtuvo ingresos superiores a 6000 SMLMV	0	0%
Activos <500 SMLMV y menos de 10 empleados	82	94%
Totales:	87	100%



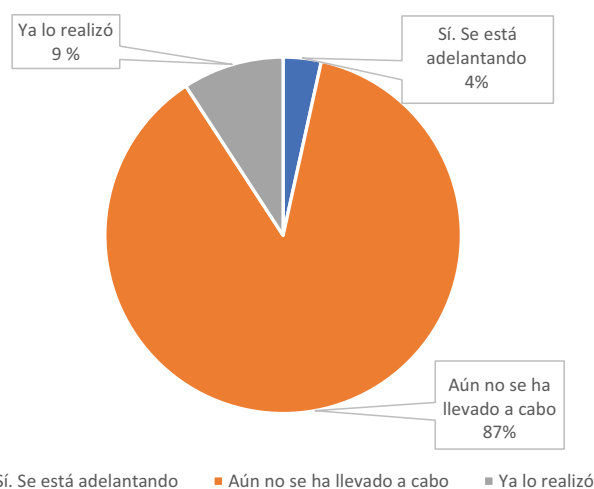
Tamaño de la empresa

- Activos >30 000 SMLMV y empleados >200 y además (I) No es subordinada o sucursal de una compañía extranjera que aplique NIIF plenas. (II) No es subordinada o matriz de una compañía nacional que deba aplicar NIIF plenas. (III) No es matriz, asociada o negocio
- Activos >500 SMLMV y hasta 30 000 y empleados entre 11-200
- Activos <500 SMLMV y menos de 10 empleados

**Figura 13. Tamaño de las empresas en La Unión**

Fuente: elaboración propia (2021).

Proceso de conversión a NIIF mipymes		
Aspecto	Encuestas	Participación
Sí. Se está adelantando	3	3 %
Aún no se ha llevado a cabo	76	87 %
Ya lo realizó	8	9 %
Totales:	87	100 %

**Figura 14. Adelanto del proceso de implementación de NIIF en mipymes de La Unión**

Fuente: elaboración propia (2021).



**Tabla 17. Pasos realizados en el proceso de adopción de NIIF en mipymes de La Unión**

Pasos realizados en el proceso de adopción a NIIF	Cantidad	Participación	Valoración	Ponderación
Obtuvo el balance general bajo PCGA locales a 31 de diciembre de 2014	-		6.90 %	
Conoce y dispone de la NIIF para las mipymes	-		13.63 %	
Identificó las políticas contables aplicadas bajo PCGA locales	-		18.63 %	
Identificó las partidas y operaciones en las cuales hay diferencias en políticas contables	1	9.09 %	22.58 %	22.58 %
Diseñó y definió las políticas contables que se usarán bajo las NIIF para las mipymes (incluye exenciones y excepciones)	-		30.73 %	
Definió la aplicación de reglas específicas para la aplicación de excepciones obligatorias	-		33.93 %	
Analizó la información financiera. Preparó hoja de Ttabajo para acumular ajustes y determinar saldos bajo NIIF para las mipymes	-		39.58 %	
Para cada cuenta o subcuenta, preparó planillas de conversión de acuerdo con el análisis de cada una de ellas	-		43.38 %	
Reconoció operaciones o hechos económicos que deben ser activos o pasivos bajo la NIIF para las mipymes, pero que localmente no están incluidos	-		48.13 %	
Eliminó las partidas que no cumplen los requisitos de ser activo o pasivo bajo la NIIF para las mipymes	-		52.78 %	
Efectuó las reclasificaciones de partidas para ubicarlas según corresponda bajo la NIIF para las mipymes	-		57.58 %	
Si la entidad va a utilizar alguna de las exenciones voluntarias, aplicar las políticas definidas para ello	-		60.58 %	
Realizó las valoraciones de todas las partidas de acuerdo con lo establecido en la NIIF para las mipymes, especialmente en la Sección 35	-		65.35 %	
Preparó cada ajuste en partida doble afectando ganancias acumuladas	-		70.35 %	
Trasladó cada ajuste a la hoja de trabajo del estado de situación financiera de apertura	-		75.40 %	
Realizó el cálculo y registro del impuesto diferido	-		79.50 %	
Elaboró el estado de situación financiera de apertura detallado a máximo nivel de desagregación	-		85.80 %	
Elaboró la conciliación del patrimonio entre el saldo bajo PCGA locales y el saldo bajo la NIIF para las mipymes	-		90.10 %	
Elaboró la conciliación del resultado entre el saldo bajo PCGA locales y el saldo bajo la NIIF para las mipymes	2	18.18 %	95.00 %	190.00 %
Elaboró el informe de conversión	8	72.73 %	100.00 %	800.00 %
Totales:	11	100 %	TOTAL ==>	1012.58 %
"Para determinar el nivel de avance en el proceso de adopción, se toma la sumatoria de los datos de la ponderación y se divide entre el total de mipymes que iniciaron y/o terminaron el proceso de adopción de Normas Internacionales de Información Financiera.			$\frac{1012.58\%}{131}$	92.05 %

Fuente: elaboración propia (2021).

**Tabla 18. Nivel de avance en el proceso de adopción de NIIF en mipymes de La Unión**

Nivel de avance en el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera	Cantidad	Participación	Nivel de avance porcentual	Participación ponderada
Empezaron y/o terminaron el proceso de adopción	11	12.64 %	92.05 %	11.64 %
Aún no se ha llevado a cabo el proceso de adopción	76	87.36 %	0.00 %	0.00 %
Totales:	87	100 %		11.64 %

Fuente: elaboración propia (2021).

## Municipio de Toro

### Información general

#### Reseña histórica

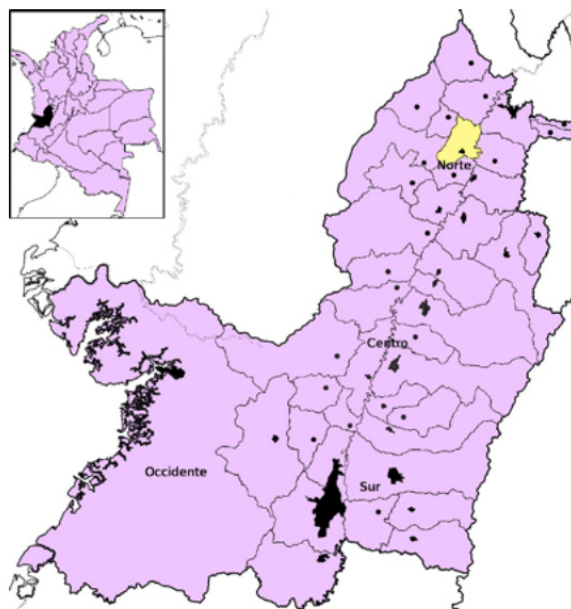
Toro fue fundado el 3 de junio de 1573, por Melchor Velázquez de Valdenebro, en el territorio que hoy en día corresponde al departamento del Chocó. No obstante, su primer nombre fue Nuestra Señora de la Consolación de Toro, debido a que la mayoría de las personas implicadas en la fundación provenían de Toro, un municipio de la provincia de Zamora, España. Aunque en un inicio, el municipio estuvo poblado por varias comunidades indígenas autóctonas de la región, también llegó a poblarse por mulatos y afrodescendientes, pues fueron introducidos por los conquistadores.

Ya en 1587, bajo las órdenes de Velázquez de Valdenebro, Toro fue trasladado un kilómetro al oeste, asentándose en el sitio que aún hoy ocupa. Esta reubicación se debió a la carencia de agua en el lugar de su fundación. No fue sino hasta 1632 que Toro sería considerado como un municipio. Algunos siglos más tarde, en 1811, los municipios de Ansermanuevo, Cartago, Buga y Caloto se unieron con Cali para formar el grupo de las Ciudades Confederadas del Valle del Cauca (Alcaldía Municipal de Toro, 2018).

#### Área geográfica

El municipio se localiza en el norte vallecaucano. Limita con Ansermanuevo al norte, con Obando y Cartago al este, con Versalles y Argelia al oeste, y con La Unión al sur. El sector urbano y el sector rural (compuesto de veintitrés veredas y seis corregimientos) son sus divisiones administrativas tradicionales. Entre sus corregimientos están: La Pradera, Ventaquemada,

El Cedro, San Antonio, Bohío y San Francisco. Las veredas son: La Pradera, Ventaquemada, Buenavista, El Roble, El Bosque, La Quiebra, Chontaduro, Santa Elena, La Consolida, El Cedro, La Chica, Sabanazo, Patio Bonito, La Robleda, San José de los Osos, San Antonio, La Cayetana, Bohío, El Guachal, San Francisco, El Guineo, Pan de Azúcar y Bolívar (Alcaldía Municipal de Toro, 2018).



**Figura 15. Localización del municipio de Toro en el Valle del Cauca**

Fuente: Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (2013).

#### Demografía y caracterización poblacional

En 2017, la población estimada de Toro fue de 16 533 habitantes. Su superficie total es de 200 km<sup>2</sup>, y su

densidad poblacional es de 82,66 por km<sup>2</sup>. Por otra parte, su nivel de urbanización es del 56,2 %; identificándose un total de 4124 hogares en 2012; el 60 % en la zona urbana y el 40 % en la zona rural. La conformación promedio es de 3,7 personas. En cuanto a las etnias, la que está más presente es la afrodescendiente, con una población total del 0,6 %; seguida por la indígena, cuya población total corresponde al 0,1 %.

Cabe señalar que, en los últimos años, Toro ha decrecido en su tasa de natalidad, situación que también se ha dado en muchas poblaciones (Secretaría Municipal de Salud y Bienestar Social de Toro, 2018).

### Economía

Toro dispone de dos plazas de mercado que resultan importantes para su economía: una de ellas se encuentra en el área urbana, mientras que la otra se ubica en el corregimiento de San Francisco. Esos mismos sitios (el área urbana y el corregimiento) también cuentan cada uno con un matadero. Por otra parte, tanto cultivos transitorios tales como maíz, soya, algodón y arveja, como cultivos permanentes como café, plátano y caña de azúcar, son primordiales para la producción agropecuaria (al igual que los cultivos de hortalizas y raíces). Dicha diversidad agrónoma diferencia al municipio de la mayoría de las ciudades del departamento que se centran en el cultivo de la caña de azúcar (Alcaldía Municipal de Toro, 2018).

### Otros datos de interés

El municipio tiene un sector de convergencia sociopolítico, localizado al norte del Valle, sobre la banda derecha del río Cauca. Su extensión total es de 200 km<sup>2</sup> (debido a que su extensión urbana es de 77 km<sup>2</sup> y su extensión rural es de 123 km<sup>2</sup>). Su altitud de cabecera municipal es de 960 m s. n. m. La temperatura promedio es de 23 °C.

El municipio cuenta con un equipamiento recreativo y deportivo de cobertura municipal conformado por el estadio 15 de agosto, el centro recreacional Pablo Amaya, el patinódromo, el balneario, la plaza de toros, dos parques recreativos, tres canchas para baloncesto, tres para

microfútbol y dos para fútbol (Alcaldía Municipal de Toro, 2018).

### Fórmula para el cálculo de la muestra

Para llevar a cabo el cálculo de la muestra fue necesario tener en cuenta la base de datos de la Cámara de Comercio de Cartago a la que se adscribe el sector empresarial de Toro. Según la base de datos, 250 empresas conforman las mipymes de la zona. Posteriormente, se seleccionó de la muestra, por medio de la fórmula de método no probabilístico, aplicada para población finita.

Fórmula para obtención de la muestra

$$n = \frac{Z^2 \times N \times P \times Q}{E^2 (N-1) + Z^2 \times P \times Q}$$

1 - a	a / 2	Z a / 2
0.90	0.050	1.645
0.95	0.025	1.960
0.99	0.005	2.575

Fuente: Aguilar (2005).

Donde:

Z= Nivel de confiabilidad del estudio	1,96
N= Población	250
P= Probabilidad de éxito	0,5
Q= Probabilidad de fracaso	0,5
E= Error	10 %

Una vez identificada la fórmula se obtuvo el siguiente resultado:

Tamaño de la muestra = 71 mipymes.

Por lo tanto, se tomó la muestra seleccionada y se asignó un valor porcentual sobre la población total para establecer el número de encuestas a aplicar, según la representación de la actividad comercial en el municipio, tal y como se muestra en la Tabla 19.

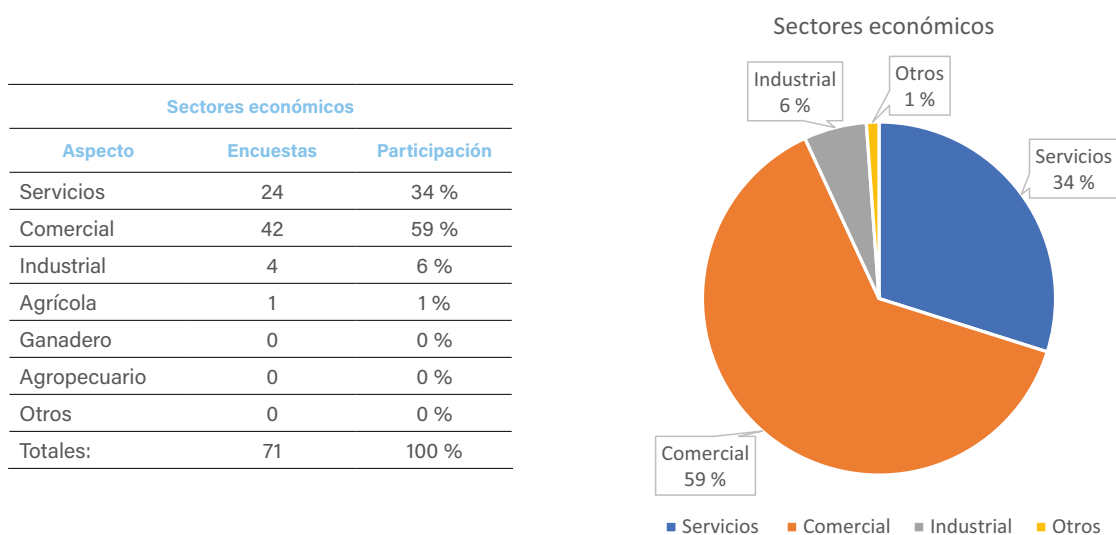
### Clasificación por actividad económica y tamaño de las mipymes pertenecientes a los grupos de interés 2 y 3 que operan en el municipio de Toro, Valle del Cauca

Fue posible identificar la concentración de las mipymes de acuerdo con la actividad económica que desarrollan, así como su tamaño en función del nivel de activos y número de empleados establecida en la clasificación de las NIIF para mipymes.

**Tabla 19. Número de encuestas por actividad económica**

Actividad económica	Población	Participación porcentual de la actividad económica	Muestra	Número de encuestas aplicadas por actividad económica
Comercial	152	60.80 %	71	42
Industrial	13	5.20 %		4
Servicios	81	32.40 %		24
Agrícola	3	1.20 %		1
Ganadera	0	0.00 %		0
Agropecuaria	0	0.00 %		0
Otras	1	0.40 %		0
Totales	250	100.00 %		71

Fuente: elaboración propia (2021).

**Figura 16. Sectores económicos de Toro**

Fuente: elaboración propia (2021).

De las 71 mipymes encuestadas en Toro, el sector económico con mayor participación es el comercial, con un 59 %; seguido por el sector de servicios, con una participación del 34 %; el 6 % correspondió al sector industrial, y un 1 % de participación al sector agrícola (Figura 16).

De las 71 mipymes encuestadas, el 100 % ha tenido activos menores a 500 salarios mínimos y menos de 10 empleados (Figura 17).

### Determinación del grado de avance en el proceso de implementación de las NIIF

Seguidamente, se preguntó sobre el progreso en cuanto a la aplicación de las NIIF. Estos fueron los resultados (Figura 18).

De las 71 mipymes encuestadas el 86 % no han llevado a cabo adelanto alguno en la implementación de las NIIF; el 14 % restante ya lo realizó.

Tamaño de la empresa		
Aspecto	Encuestas	Participación
Activos >30.000 SMLMV y empleados >200 y además (I) No es subordinada o sucursal de una compañía extranjera que aplique NIIF plenas. (II) No es subordinada o matriz de una compañía nacional que deba aplicar NIIF plenas. (III) No es matriz, asociada o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen NIIF plenas. (IV) No realiza importaciones o exportaciones que representen más del 50 % de las compras o de las ventas, respectivamente	0	0 %
Activos >500 SMLMV y hasta 30 000 y empleados entre 11-200	0	0 %
Activos <500 SMLMV y menos de 10 empleados, pero que obtuvo ingresos superiores a 6000 SMLMV	0	0 %
Activos <500 SMLMV y menos de 10 empleados	71	100 %
Totales:	71	100 %

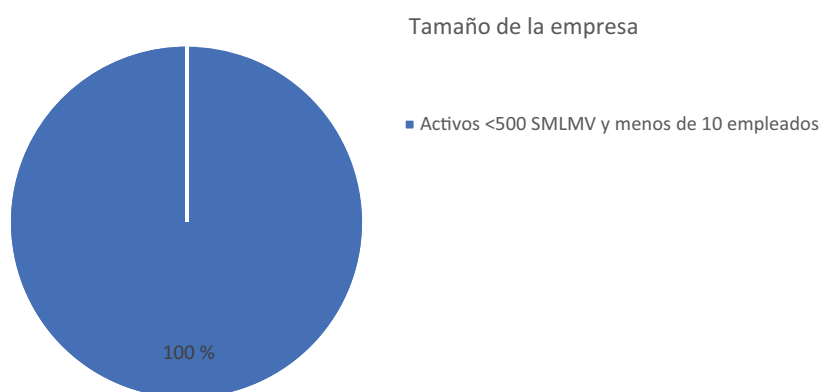


Figura 17. Tamaño de las empresas en Toro

Fuente: elaboración propia (2021).

Proceso de conversión a NIIF mipymes		
Aspecto	Encuestas	Participación
Sí. Se está adelantando	0	0 %
Aún no se ha llevado a cabo	61	86 %
Ya lo realizó	10	14 %
Totales:	71	100 %

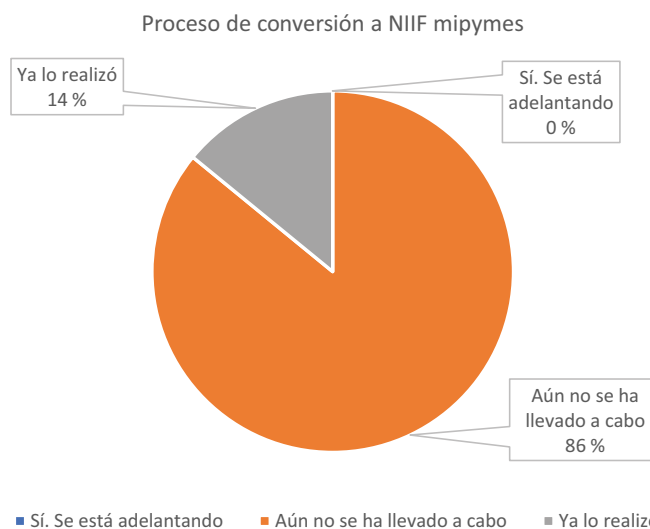


Figura 18. Adelanto del proceso de implementación de NIIF en mipymes de Toro

Fuente: elaboración propia (2021).

**Tabla 20. Pasos realizados en el proceso de adopción de NIIF en mipymes de Toro**

Pasos realizados en el proceso de adopción a NIIF	Cantidad	Participación	Valoración	Ponderación
Obtuvo el balance general bajo PCGA locales a 31 de diciembre de 2014	-		6.90 %	
Conoce y dispone de la NIIF para las mipymes	-		13.63 %	
Identificó las políticas contables aplicadas bajo PCGA locales	-		18.63 %	
Identificó las partidas y operaciones en las cuales hay diferencias en políticas contables	-		22.58 %	
Diseñó y definió las políticas contables que se usarán bajo las NIIF para las mipymes (incluye exenciones y excepciones)	-		30.73 %	
Definió la aplicación de reglas específicas para la aplicación de excepciones obligatorias	-		33.93 %	
Analizó la información financiera. Preparó hoja de Ttabajo para acumular ajustes y determinar saldos bajo NIIF para las mipymes	-		39.58 %	
Para cada cuenta o subcuenta, preparó planillas de conversión de acuerdo con el análisis de cada una de ellas	-		43.38 %	
Reconoció operaciones o hechos económicos que deben ser activos o pasivos bajo la NIIF para las mipymes, pero que localmente no están incluidos	-		48.13 %	
Eliminó las partidas que no cumplen los requisitos de ser activo o pasivo bajo la NIIF para las mipymes	-		52.78 %	
Efectuó las reclasificaciones de partidas para ubicarlas según corresponda bajo la NIIF para las mipymes	-		57.58 %	
Si la entidad va a utilizar alguna de las exenciones voluntarias, aplicar las políticas definidas para ello	-		60.58 %	
Realizó las valoraciones de todas las partidas de acuerdo con lo establecido en la NIIF para las mipymes, especialmente en la Sección 35	-		65.35 %	
Preparó cada ajuste en partida doble afectando ganancias acumuladas	-		70.35 %	
Trasladó cada ajuste a la hoja de trabajo del estado de situación financiera de apertura	-		75.40 %	
Realizó el cálculo y registro del impuesto diferido	-		79.50 %	
Elaboró el estado de situación financiera de apertura detallado a máximo nivel de desagregación	-		85.80 %	
Elaboró la conciliación del patrimonio entre el saldo bajo PCGA locales y el saldo bajo la NIIF para las mipymes	-		90.10 %	
Elaboró la conciliación del resultado entre el saldo bajo PCGA locales y el saldo bajo la NIIF para las mipymes	-		95.00 %	
Elaboró el informe de conversión	10	100.00 %	100.00 %	1000.00 %
Totales:	10	100 %	TOTAL ==>	1000.00 %
"Para determinar el nivel de avance en el proceso de adopción, se toma la sumatoria de los datos de la ponderación y se divide entre el total de mipymes que iniciaron y/o terminaron el proceso de adopción de Normas Internacionales de Información Financiera.			$\frac{1000.00 \%}{10}$	100.00 %

Fuente: elaboración propia (2021).

**Tabla 21. Nivel de avance en el proceso de adopción de NIIF en mipymes de Toro**

Nivel de avance en el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera	Cantidad	Participación	Nivel de avance porcentual	Participación ponderada
Empezaron y/o terminaron el proceso de adopción	10	14.08 %	100.00 %	14.08 %
Aún no se ha llevado a cabo el proceso de adopción	61	85.92 %	0.00 %	0.00 %
Totales:	71	100 %		14.08 %

Fuente: elaboración propia (2021).

Teniendo en cuenta 10 de las 76 mipymes del municipio de Toro que han finalizado o apenas están en la fase de aplicación de las NIIF, puede afirmarse que hubo un nivel de avance del 100 % (Tabla 20).

De las 71 mipymes del municipio de Toro, el 14,08 %, correspondiente a 10 mipymes, concluyeron o están avanzando en la implementación de las NIIF, con un nivel de avance del 100 %. Por otro lado, el 85,92 %, que corresponde a 61 mipymes, aún no han comenzado con la implementación, por lo que su nivel de avance fue de 0 %. De modo que el porcentaje de avance respecto a la implementación de las NIIF por parte de las mipymes, según la participación que hubo entre las que habían comenzado o finalizado la etapa y las que no habían hecho nada, fue del 14,08 % (Tabla 21).

## Municipio de Zarzal

### Información general

#### Reseña histórica

Según la Alcaldía del municipio de Zarzal (2017), este municipio fue fundado por José Manuel Aldana y Margarita Girón en 1809. Antaño, el territorio que hoy es Zarzal había sido el hogar de comunidades indígenas como los gorriones y los pijaos; hecho que cambió con la aparición de los conquistadores y la llegada de las familias a la región. A partir de ese momento fue que comenzó propiamente la historia del municipio.

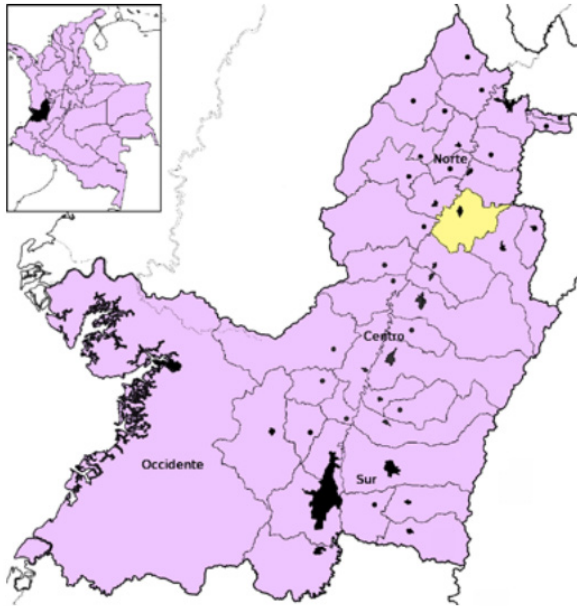
En 1783, don Pedro Sánchez de Hoyos vendió la hacienda de Las Lajas a don Antonio Mazuera. Tras la venta, se pensó que un terreno de dicha hacienda conocido como Zarzal (nombrado así porque había mucha zarza) fuera habitable. De modo que

comenzaron las construcciones de casas de bahareque con techado de paja; así como la edificación de una capilla local con los mismos materiales. Ya para 1809 había una población notable en aquella zona, a tal punto de llegar a ser considerada como un municipio. El municipio fue conocido como Zarzal hasta 1850, debido a que pasó a llamarse Libraida. Fue en 1857 que se le volvió a llamar por su anterior nombre. En ese mismo año, de ser un municipio pasó a ser aldea y en 1871 a ser una villa. El 12 de febrero de 1909, mediante el Decreto Nacional 155, firmado por el presidente de la República de Colombia, el general Rafael Reyes, volvió a tener la categoría de municipio, que conserva hasta hoy (Alcaldía Municipal de Zarzal, 2017).

#### Área geográfica

Zarzal posee un clima cálido y área de 355,14 km<sup>2</sup>. Su relieve en general es llano, pero es posible notar algunos accidentes de poca elevación al norte y al este; estos accidentes conforman el piedemonte de la vertiente occidental de la Cordillera Central. En cuanto a su sistema hídrico, el río Cauca fija el límite occidental del municipio. A dicho río confluyen las aguas de los ríos La Paila y La Vieja, así como las aguas de las quebradas Las Cañas y La Honda, y de los zanjones Murillo, Las Lajas y Limones. La cabecera municipal se encuentra situada en los 4° 23' 34" (latitud norte), y en los 76° 04' 28" (longitud oeste) (Alcaldía Municipal de Zarzal, 2017).

De acuerdo con el portal de la Gobernación del Valle del Cauca (Secretaría Departamental del Salud del Valle del Cauca, 2018b), Zarzal limita al norte con el municipio de La Victoria, al sur con Bugalagrande, al occidente con Roldanillo y Bolívar, y al oriente con el municipio de Sevilla.



**Figura 19.** Localización del municipio de Zarzal en el Valle del Cauca

Fuente: Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (2013).

### Demografía y caracterización poblacional

Según el DANE, este municipio cuenta con 46 599 pobladores, y con una densidad poblacional de 130 habs./km<sup>2</sup>. Allí mismo existe una población desagregada por sexo, de acuerdo con un informe de 2018, de la cual el 48,5 % corresponde a hombres, con una totalidad de 22 575 habitantes; mientras que el 51 %, a las mujeres, con un total de 24 024 habitantes (Secretaría Departamental del Salud del Valle del Cauca, 2018b).

### Economía

Zarzal cuenta con la mayor producción de caña de azúcar y dispone de una buena parte de la riqueza agrícola del Valle del Cauca, debido a que en esta región se encuentran tanto los ingenios azucareros como la fábrica de dulces Colombina. En el municipio se cultiva variedad de alimentos como el plátano, la yuca, el maíz, la papaya, la uva, el maracuyá y el chontaduro, entre muchos otros. De igual modo, hay 20 000 hectáreas que se destinan a la ganadería y a la piscadería; así como quince hatos lecheros. En los últimos años, la avicultura, la porcicultura y

la apicultura son actividades que han ido ganando relevancia en materia económica.

### Otros datos de interés

La extensión total de Zarzal es de 362 km<sup>2</sup>. La altitud de su cabecera municipal se halla a 916 m s. n. m. Y la temperatura promedio es de 24 °C. Cabe añadir que el municipio tiene el club de caza, pesca y tiro conocido como Los Guaros; al igual que el Kartódromo Internacional Zarzal, el Paseo Ecoturístico La Paila-Sevilla, el Paseo Vial Zarzal-La Paila y el lago de pesca deportiva El Placer (Colombia Extraordinaria, 2019).

### Fórmula para el cálculo de la muestra

Para calcular la muestra fue necesario usar como referencia la base de datos de la Cámara de Comercio de Tuluá a la que se encuentra adscrito el sector empresarial del municipio de Zarzal, en la que se encontraron 1177 empresas que conforman las mipymes de la zona. Posteriormente, se seleccionó la muestra, por medio de la fórmula de método no probabilístico, aplicada para población finita.

Fórmula para obtención de la muestra

$$n = \frac{Z^2 \times N \times P \times Q}{E^2 (N-1) + Z^2 \times P \times Q}$$

1 - a	a / 2	Z a / 2
0.90	0.050	1.645
0.95	0.025	1.960
0.99	0.005	2.575

Fuente: Aguilar (2005).

Donde:

Z= Nivel de confiabilidad del estudio	1,96
N= Población	1 177
P= Probabilidad de éxito	0,5
Q= Probabilidad de fracaso	0,5
E= Error	10 %

Una vez identificada la fórmula se obtuvo el siguiente resultado:

Tamaño de la muestra = 89 mipymes.

Por tanto, se tomó la muestra seleccionada y se asignó un valor porcentual sobre la población total para establecer el número de encuestas a aplicar, según la representación de la actividad comercial en el municipio, tal y como se muestra en la Tabla 22.



**Tabla 22. Número de encuestas por actividad económica**

Actividad económica	Población	Participación porcentual de la actividad económica	Muestra	Número de encuestas aplicadas por actividad económica
Comercial	544	46.22 %	89	41
Industrial	51	4.33 %		4
Servicios	568	48.26 %		43
Agrícola	7	0.59 %		1
Ganadera	4	0.34 %		0
Agropecuaria	0	0.00 %		0
Otras	3	0.26 %		0
Totales	1 177	100.00 %		89

Fuente: elaboración propia (2021).

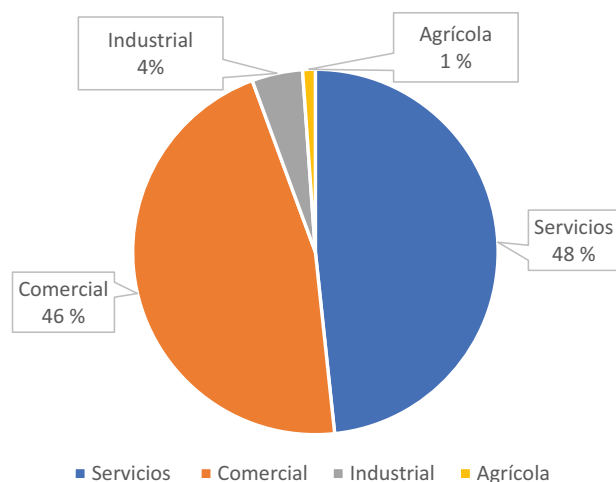
### Clasificación por actividad económica y tamaño de las mipymes pertenecientes a los grupos de interés 2 y 3 que operan en el municipio de Zarzal, Valle del Cauca

Se identificó la concentración de las mipymes según la actividad económica que desarrollan, así como su tamaño en función del nivel de activos y número de empleados establecidos en la clasificación de las NIIF para mipymes.

De las 89 mipymes encuestadas en Zarzal, el sector económico con mayor participación fue el de los servicios, con un 48 %; le siguió el sector comercial, con un 46 %; mientras que el 5 % de participación correspondió al sector industrial y el 1 % correspondió al sector agrícola (Figura 20).

De las 89 mipymes encuestadas, el 99 % tuvo activos menores a 500 salarios mínimos y menos de 10 empleados, mientras que el 1 % tuvo activos menores a 500 salarios y menos de 10 empleados, pero obtuvo ingresos superiores a 6000 salarios (Figura 21).

Sectores económicos		
Aspecto	Encuestas	Participación
Servicios	43	48 %
Comercial	41	46 %
Industrial	4	4 %
Agrícola	1	1 %
Ganadero	0	0 %
Agropecuario	0	0 %
Otros	0	0 %
Totales:	89	100 %

**Figura 20. Sectores económicos de Zarzal**

Fuente: elaboración propia (2021).

Tamaño de la empresa		
Aspecto	Encuestas	Participación
Activos >30.000 SMLMV y empleados >200 y además (I) No es subordinada o sucursal de una compañía extranjera que aplique NIIF plenas. (II) No es subordinada o matriz de una compañía nacional que deba aplicar NIIF plenas. (III) No es matriz, asociada o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen NIIF plenas. (IV) No realiza importaciones o exportaciones que representen más del 50 % de las compras o de las ventas, respectivamente	0	0 %
Activos >500 SMLMV y hasta 30 000 y empleados entre 11-200	0	0 %
Activos <500 SMLMV y menos de 10 empleados, pero que obtuvo ingresos superiores a 6000 SMLMV	1	1 %
Activos <500 SMLMV y menos de 10 empleados	88	99 %
Totales:	89	100 %

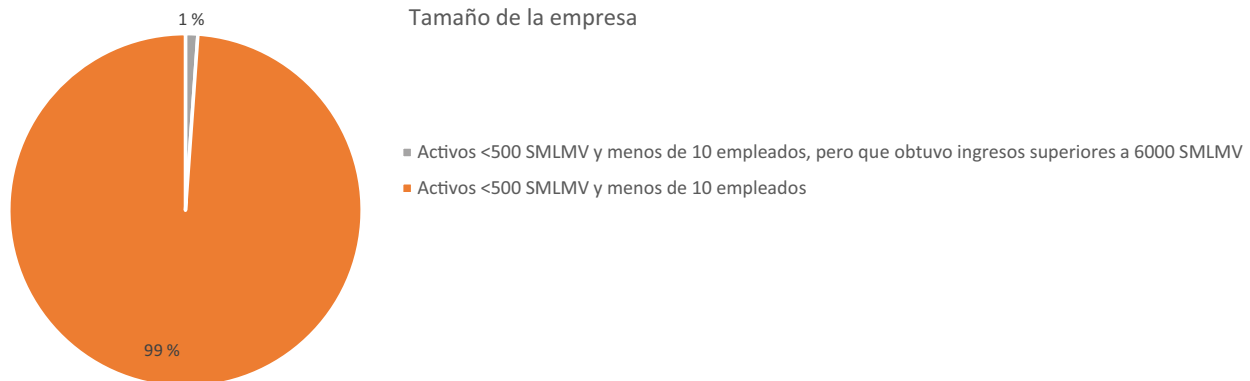


Figura 21. Tamaño de las empresas en Zarzal

Fuente: elaboración propia (2021).

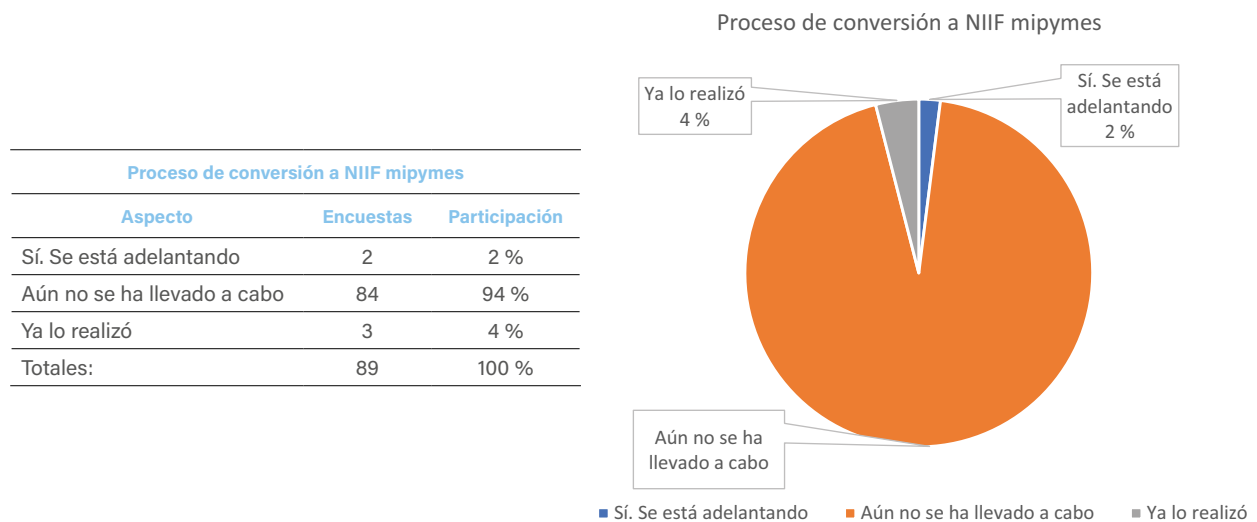


Figura 22. Adelanto del proceso de implementación de NIIF en mipymes de Zarzal

Fuente: elaboración propia (2021).

### **Determinación del grado de avance en el proceso de implementación de las NIIF**

Seguidamente, se indagó sobre el adelanto en la aplicación de las NIIF, obteniendo los resultados que se muestran en la Figura 22.

De las 89 mipymes encuestadas, el 4 % ya adelantó el proceso de implementación, pero el 94 % no lo han llevado a cabo; el 2 %, por otra parte, lo está adelantando.

Del total de las 5 mipymes del municipio de Zarzal que han concluido o están apenas adelantando el proceso de adopción de las NIIF, se obtuvo un avance del 77,59 % (Tabla 23).

Del total de las 89 mipymes del municipio de Zarzal, el 5,62 %, que correspondió a 5 mipymes, finalizaron o están avanzando en la implementación de las NIIF, generando un adelanto del 77,59 %; mientras que el 94,38 %, correspondiente a 84 mipymes, no han empezado la implementación, de modo que su porcentaje avance fue del 0 %. Por tanto, el porcentaje de avance en la implementación de las NIIF por parte de las mipymes del municipio, según las que iniciaron o finalizaron el proceso y las que no, fue del 4,36 % (Tabla 24).

**Tabla 23. Pasos realizados en el proceso de adopción de NIIF en mipymes de Zarzal**

Pasos realizados en el proceso de adopción a NIIF	Cantidad	Participación	Valoración	Ponderación
Obtuvo el balance general bajo PCGA locales a 31 de diciembre de 2014	-		6.90%	
Conoce y dispone de la NIIF para las mipymes	-		13.63%	
Identificó las políticas contables aplicadas bajo PCGA locales	-		18.63%	
Identificó las partidas y operaciones en las cuales hay diferencias en políticas contables	1	20.00%	22.58%	22.58%
Diseñó y definió las políticas contables que se usarán bajo las NIIF para las mipymes (incluye exenciones y excepciones)	-		30.73%	
Definió la aplicación de reglas específicas para la aplicación de excepciones obligatorias	-		33.93%	
Analizó la información financiera. Preparó hoja de Ttabajo para acumular ajustes y determinar saldos bajo NIIF para las mipymes	-		39.58%	
Para cada cuenta o subcuenta, preparó planillas de conversión de acuerdo con el análisis de cada una de ellas	-		43.38%	
Reconoció operaciones o hechos económicos que deben ser activos o pasivos bajo la NIIF para las mipymes, pero que localmente no están incluidos	-		48.13%	
Eliminó las partidas que no cumplen los requisitos de ser activo o pasivo bajo la NIIF para las mipymes	-		52.78%	
Efectuó las reclasificaciones de partidas para ubicarlas según corresponda bajo la NIIF para las mipymes	-		57.58%	
Si la entidad va a utilizar alguna de las exenciones voluntarias, aplicar las políticas definidas para ello	-		60.58%	
Realizó las valoraciones de todas las partidas de acuerdo con lo establecido en la NIIF para las mipymes, especialmente en la Sección 35	1	20.00%	65.35%	65.35%
Preparó cada ajuste en partida doble afectando ganancias acumuladas	-		70.35%	
Trasladó cada ajuste a la hoja de trabajo del estado de situación financiera de apertura	-		75.40%	
Realizó el cálculo y registro del impuesto diferido	-		79.50%	

Continúa

Pasos realizados en el proceso de adopción a NIIF	Cantidad	Participación	Valoración	Ponderación
Elaboró el estado de situación financiera de apertura detallado a máximo nivel de desagregación	-		85.80%	
Elaboró la conciliación del patrimonio entre el saldo bajo PCGA locales y el saldo bajo la NIIF para las mipymes	-		90.10%	
Elaboró la conciliación del resultado entre el saldo bajo PCGA locales y el saldo bajo la NIIF para las mipymes	-		95.00%	
Elaboró el informe de conversión	3	60.00%	100.00%	300.00%
Totales:	5	100%	TOTAL ==>	387.93%
"Para determinar el nivel de avance en el proceso de adopción, se toma la sumatoria de los datos de la ponderación y se divide entre el total de mipymes que iniciaron y/o terminaron el proceso de adopción de Normas Internacionales de Información Financiera.			$\frac{387.93\%}{5}$	77.59 %

Fuente: elaboración propia (2021).

**Tabla 24. Nivel de avance en el proceso de adopción de NIIF en mipymes de Zarzal**

Nivel de avance en el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera	Cantidad	Participación	Nivel de avance porcentual	Participación ponderada
Empezaron y/o terminaron el proceso de adopción	5	5.62%	77.59%	4.36%
Aún no se ha llevado a cabo el proceso de adopción	84	94.38%	0.00%	0.00%
Totales:	89	100%		4.36%

Fuente: elaboración propia (2021).

## Municipio de La Victoria

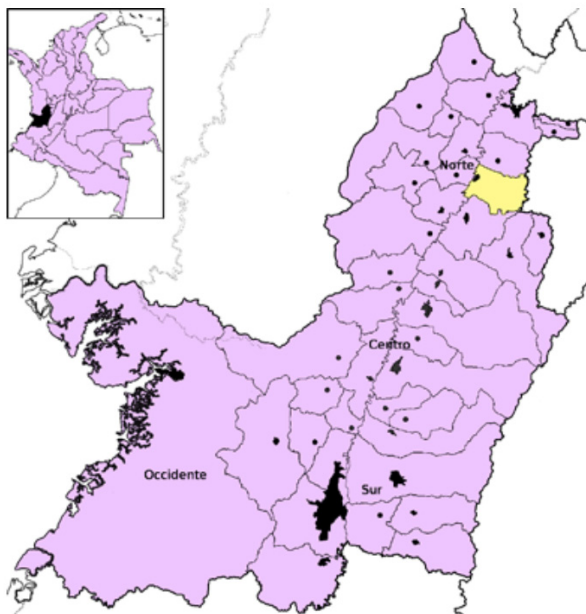
### Información general

#### Reseña histórica

Originalmente, este municipio fue conocido como La Cañada, fundado el 12 de agosto de 1835. Después de un tiempo, se le cambió dicho nombre por San José y fue trasladado a orillas del río Cauca por orden de Antonio María Delgado, debido a que la comunicación fluvial era la mejor en esos momentos. El 23 de diciembre de 1850, el municipio fue erigido como distrito por la Cámara de provincia, instalada en la ciudad de Buga, por lo que su nombre cambió al que tiene en la actualidad. A partir de 1910, pasó a ser parte del recién creado departamento de Valle del Cauca (Alcaldía Municipal de La Victoria, 2018).

### Área geográfica

Su topografía presenta una fuerte ondulación en el drenaje que conduce al río Cauca; no obstante, el drenaje que conlleva al río La Vieja es escarpado. El Cerro Pan de Azúcar, Alto de Alegrías, El Convento, La Cruz, Monte Cristo, La Aurora, Sierramocho y Taguales son los accidentes geográficos más relevantes del municipio. Su sistema hídrico lo conforman dos quebradas conocidas como La Pobreza y San Miguel; ambas abastecen al río La Vieja. Por su parte, Los Micos y La Honda son las quebradas que abastecen al río Cauca. En cuanto a sus límites, La Victoria limita al norte con Obando, al oriente con el departamento del Quindío, al sur con Sevilla y Zarzal, y al occidente con Roldanillo y La Unión (Alcaldía Municipal de La Victoria, 2017).



**Figura 23. Localización del municipio de La Victoria en el Valle del Cauca**

Fuente: Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (2013).

### Demografía y caracterización poblacional

La Victoria tiene una población aproximada de 13 253 habitantes, según un informe del DANE de 2015; es decir: el 0,29 % de la población total del Valle del Cauca. El 71,24 % del total de su población (9 441 personas) vive en el área urbana, y el 28,76 % en el área rural (3 812 personas). En cuanto al género, aproximadamente el 51,21 % de la población son mujeres, mientras que el 48,79 % son hombres. Respecto a la edad de los pobladores, la mayoría de ellos son adultos, debido a que 6 202 personas están entre los 27 y los 63 años, lo que corresponde al 46,80 % del total. Luego están los jóvenes, que son 5 378 menores de 26 años, y representan, aproximadamente, el 40,58 % del total. Los 1 673 restantes de la población son adultos mayores, que corresponden al 12,62 %. Del total de la población del municipio, el 15,94 % que corresponde a 28 113 habitantes del municipio, se encuentran en el rango de edad escolar, que es de 6 a 16 años (Alcaldía Municipal de La Victoria, 2016).

### Economía

Las actividades que más ingresos generan al municipio son la ganadería y la agricultura. No obstante, en los últimos años, esta última actividad ha sido absorbida por la ganadería, debido a que las tierras destinadas al cultivo se han ido convirtiendo en zonas de pastoreo por orden de los latifundistas dueños de estas; lo que también ha provocado el desempleo e inmigración de los agricultores del municipio.

Por otra parte, La Victoria no es un municipio con desarrollo industrial relevante, pues carece de empresas de producción masiva; siendo la microempresa láctea del corregimiento de Holguín la única en la región.

Cabe añadir que en el municipio se encuentran registrados 328 establecimientos comerciales, de los cuales el 24,1 % son los que suplen las necesidades básicas, el 4,37 % se dedican a la salud, el 11,3 % al esparcimiento, el 0,6 % son entidades bancarias, que corresponden a las labores más primarias para el flujo económico, y el 59,7 % restante son locales que se pueden considerar complementarios de los servicios primarios. Para ser más exactos, estos establecimientos son, por ejemplo, hoteles, depósitos de insumos agrícolas, restaurantes, entre otros (Alcaldía Municipal de La Victoria, 2018).

### Otros datos de interés del municipio de La Victoria

Su extensión total es de 276 km<sup>2</sup> (que se divide entre la extensión urbana, que es de 1,72 km<sup>2</sup>, y la extensión rural es de 263,63 km<sup>2</sup>). La altitud de su cabecera municipal es de 915 m s. n. m. Y su temperatura promedio es de 23 °C (Alcaldía Municipal de La Victoria, 2017).

La Victoria cuenta con acueducto, energía eléctrica, alcantarillado, hospital, seguro social, caja agraria, entre otros servicios. También dispone de cuatro establecimientos de educación media, ocho escuelas urbanas y doce rurales. Pertenece a la diócesis y al circuito del Registro de Cartago, al Distrito Judicial de Buga y a la Circunscripción Electoral del Valle del Cauca, siendo además circuito notarial (Colombia Turismo Web, s. f.-b).

### Fórmula para el cálculo de la muestra

Para calcular la muestra se tuvo como referencia la base de datos de la Cámara de Comercio de Cartago a la que se encuentra adscrito el sector empresarial del municipio de La Victoria, donde se encontraron 209 empresas que conforman las mipymes de la zona. Posteriormente, se hizo una selección de la muestra, por medio de la fórmula de método no probabilístico, aplicada para población finita.

Fórmula para obtención de la muestra

$$n = \frac{Z^2 \times N \times P \times Q}{E^2 (N-1) + Z^2 \times P \times Q}$$

1 - a	a / 2	Z a / 2
0.90	0.050	1.645
0.95	0.025	1.960
0.99	0.005	2.575

Fuente: Aguilar (2005).

Donde:

Z= Nivel de confiabilidad del estudio	1,96
N= Población	209
P= Probabilidad de éxito	0,5
Q= Probabilidad de fracaso	0,5
E= Error	10 %

Una vez identificada la fórmula se obtuvo el siguiente resultado:

Tamaño de la muestra = 68 mipymes.

Por lo tanto, se tomó la muestra seleccionada y se asignó un valor porcentual sobre la población total para establecer el número de encuestas a aplicar, según la representación de la actividad comercial en el municipio, tal y como se muestra en la Tabla 25.

### Clasificación por actividad económica y tamaño de las mipymes pertenecientes a los grupos de interés 2 y 3 que operan en el municipio de La Victoria, Valle del Cauca

Se identificó la concentración de las mipymes, según la actividad económica que desarrollan, así como su tamaño en función del nivel de activos y número de empleados establecidos en la clasificación de las NIIF para mipymes.

De las 68 mipymes encuestadas en el municipio, el sector económico con mayor participación fue el sector comercial, con un 53 %; seguido por el de servicios, con un 34 %. Por otra parte, el sector industrial tuvo un 9 % de participación, el ganadero tuvo un 3 %, y el agrícola tuvo 1 % (Figura 24).

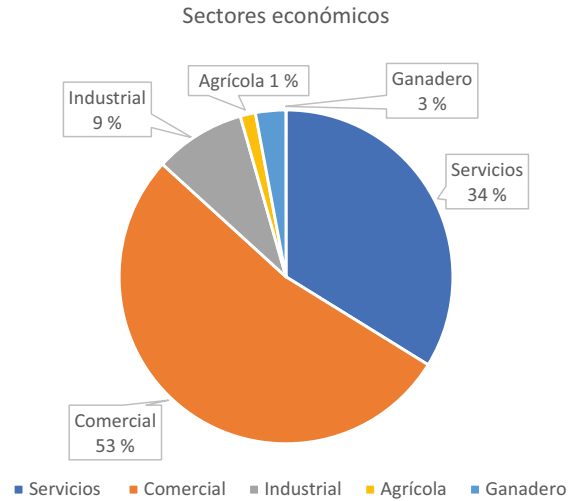
De las 68 mipymes encuestadas, el 100 % tuvo activos menores a 500 salarios y menos de 10 empleados (Figura 25).

Tabla 25. Número de encuestas por actividad económica

Actividad económica	Población	Participación porcentual de la actividad económica	Muestra	Número de encuestas aplicadas por actividad económica
Comercial	111	53.11 %	68	36
Industrial	19	9.09 %		6
Servicios	69	33.01 %		23
Agrícola	3	1.44 %		1
Ganadera	7	3.35 %		2
Agropecuaria	0	0.00 %		0
Otras	0	0.00 %		0
Totales	209	100.00 %		68

Fuente: elaboración propia (2021).

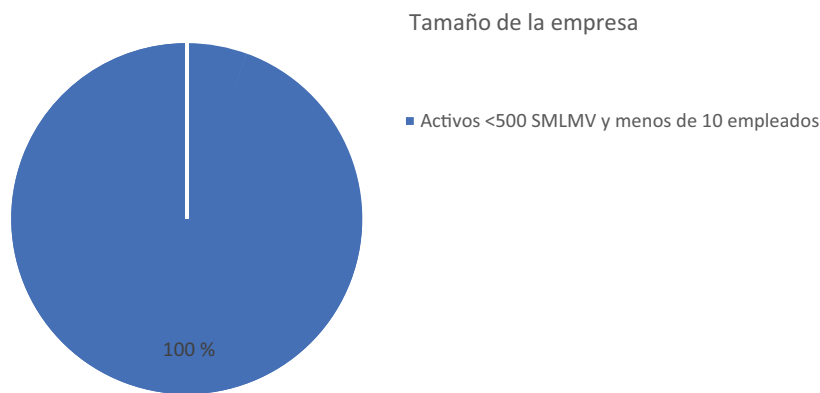
Sectores económicos		
Aspecto	Encuestas	Participación
Servicios	23	34%
Comercial	36	53%
Industrial	6	9%
Agrícola	1	1%
Ganadero	2	3%
Agropecuuario	0	0%
Otros	0	0%
Totales:	68	100%



**Figura 24. Sectores económicos de La Victoria**

Fuente: elaboración propia (2021).

Tamaño de la empresa		
Aspecto	Encuestas	Participación
Activos >30.000 SMLMV y empleados >200 y además (I) No es subordinada o sucursal de una compañía extranjera que aplique NIIF plenas. (II) No es subordinada o matriz de una compañía nacional que deba aplicar NIIF plenas. (III) No es matriz, asociada o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen NIIF plenas. (IV) No realiza importaciones o exportaciones que representen más del 50 % de las compras o de las ventas, respectivamente	0	0 %
Activos >500 SMLMV y hasta 30 000 y empleados entre 11-200	0	0 %
Activos <500 SMLMV y menos de 10 empleados, pero que obtuvo ingresos superiores a 6000 SMLMV	0	0 %
Activos <500 SMLMV y menos de 10 empleados	68	100 %
Totales:	68	100 %



**Figura 25. Tamaño de las empresas en La Victoria**

Fuente: Elaboración propia, (2021).

### Determinación del grado de avance en el proceso de implementación de las NIIF

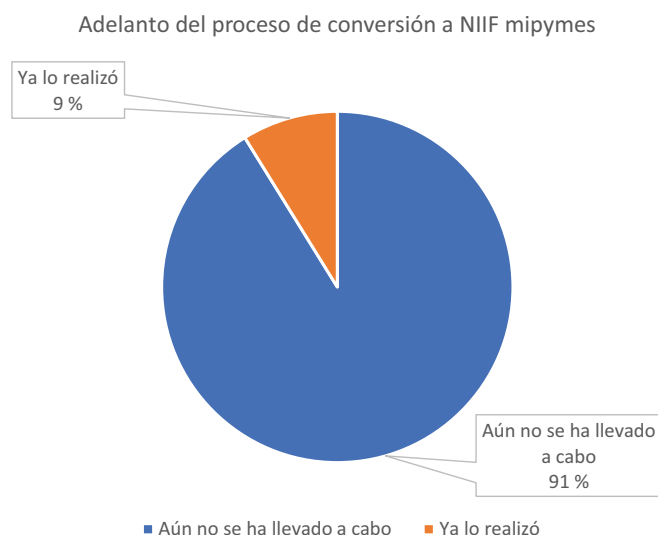
Seguidamente se indagó sobre el avance la implementación de las NIIF, logrando los resultados que se muestran en la Figura 26.

De las 68 mipymes que se encuestaron, el 91 % no ha llevado a cabo la implementación, mientras que el 9 % ya lo realizó.

Del total de las 6 mipymes que han concluido o están en pleno proceso de implementación de las NIIF, hubo un nivel de avance del 100 % (Tabla 26).

De las 68 mipymes de La Victoria, el 8,82 %, correspondiente a 6 mipymes, han finalizado o apenas están en la fase de implementación de las NIIF; llevando un avance del 100 %. Por su parte, el 91,18 %, correspondiente a 62 mipymes encuestadas, no han comenzado la implementación, por lo que su avance fue de 0 %. Por ende, el porcentaje de avance en el proceso de adopción de las NIIF por parte de las mipymes del municipio, según la participación entre las que han empezado o finalizado el proceso y las que no, fue de 8,82 % (Tabla 27).

Proceso de conversión a NIIF mipymes		
Aspecto	Encuestas	Participación
Sí. Se está adelantando	0	0 %
Aún no se ha llevado a cabo	62	91 %
Ya lo realizó	6	9 %
Totales:	68	100 %



**Figura 26. Adelanto del proceso de implementación de NIIF en mipymes de La Victoria**

Fuente: elaboración propia (2021).

**Tabla 26. Pasos realizados en el proceso de adopción de NIIF en mipymes de La Victoria**

Pasos realizados en el proceso de adopción a NIIF	Cantidad	Participación	Valoración	Ponderación
Obtuvo el balance general bajo PCGA locales a 31 de diciembre de 2014	-		6.90 %	
Conoce y dispone de la NIIF para las mipymes	-		13.63 %	
Identificó las políticas contables aplicadas bajo PCGA locales	-		18.63 %	
Identificó las partidas y operaciones en las cuales hay diferencias en políticas contables	-		22.58 %	
Diseño y definió las políticas contables que se usarán bajo las NIIF para las mipymes (incluye exenciones y excepciones)	-		30.73 %	
Definió la aplicación de reglas específicas para la aplicación de excepciones obligatorias	-		33.93 %	

Continúa



Pasos realizados en el proceso de adopción a NIIF	Cantidad	Participación	Valoración	Ponderación
Analizó la información financiera. Preparó hoja de Ttabajo para acumular ajustes y determinar saldos bajo NIIF para las mipymes	-		39.58 %	
Para cada cuenta o subcuenta, preparó planillas de conversión de acuerdo con el análisis de cada una de ellas	-		43.38 %	
Reconoció operaciones o hechos económicos que deben ser activos o pasivos bajo la NIIF para las mipymes, pero que localmente no están incluidos	-		48.13 %	
Eliminó las partidas que no cumplen los requisitos de ser activo o pasivo bajo la NIIF para las mipymes	-		52.78 %	
Efectuó las reclasificaciones de partidas para ubicarlas según corresponda bajo la NIIF para las mipymes	-		57.58 %	
Si la entidad va a utilizar alguna de las exenciones voluntarias, aplicar las políticas definidas para ello	-		60.58 %	
Realizó las valoraciones de todas las partidas de acuerdo con lo establecido en la NIIF para las mipymes, especialmente en la Sección 35	-		65.35 %	
Preparó cada ajuste en partida doble afectando ganancias acumuladas	-		70.35 %	
Trasladó cada ajuste a la hoja de trabajo del estado de situación financiera de apertura	-		75.40 %	
Realizó el cálculo y registro del impuesto diferido	-		79.50 %	
Elaboró el estado de situación financiera de apertura detallado a máximo nivel de desagregación	-		85.80 %	
Elaboró la conciliación del patrimonio entre el saldo bajo PCGA locales y el saldo bajo la NIIF para las mipymes	-		90.10 %	
Elaboró la conciliación del resultado entre el saldo bajo PCGA locales y el saldo bajo la NIIF para las mipymes	-		95.00 %	
Elaboró el informe de conversión	6	100.00 %	100.00 %	600.00 %
Totales:	6	100 %	TOTAL ==>	600.00 %
"Para determinar el nivel de avance en el proceso de adopción, se toma la sumatoria de los datos de la ponderación y se divide entre el total de mipymes que iniciaron y/o terminaron el proceso de adopción de Normas Internacionales de Información Financiera.			$\frac{600.00 \%}{6}$	100.00 %

Fuente: elaboración propia (2021).

**Tabla 27. Nivel de avance en el proceso de adopción de NIIF en mipymes de La Victoria**

Nivel de avance en el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera	Cantidad	Participación	Nivel de avance porcentual	Participación ponderada
Empezaron y/o terminaron el proceso de adopción	6	8.82 %	100.00 %	8.82 %
Aún no se ha llevado a cabo el proceso de adopción	62	91.18 %	0.00 %	0.00 %
Totales:	68	100 %		8.82 %

Fuente: elaboración propia (2021).

## Municipio de Versalles

### Información general

#### Reseña histórica

Se sabe que el territorio que hoy es Versalles, cuya fundación se dio en 1640, fue originalmente el hogar de varios grupos indígenas de procedencia distinta cada uno, como los quimbayas y los chochoes. Sin embargo, estas y otras comunidades no habitaron mucho tiempo en la región; lo que ha puesto en tela de juicio la presencia de los indígenas en dicha zona. No obstante, se han podido evidenciar escasas referencias de su tránsito y estancia. Tal afirmación está respaldada por documentos de indudable valor histórico y por restos de objetos de cerámica y orfebrería indígena, hallados en diversos lugares del municipio; lo que no admite duda acerca de la identidad de algunos de los aborígenes que poblaron estas extensas, ricas y fértiles tierras (Alcaldía Municipal de Versalles, 2018).

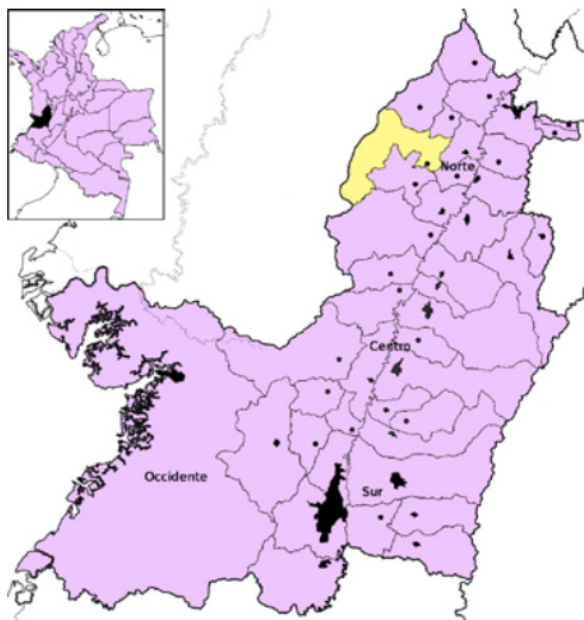
#### Área geográfica

Posee una latitud norte de 4° 34' 43" y de 76° 12' 2". Mientras que su extensión total es de 352 km<sup>2</sup>, que se divide entre la extensión de su área urbana, que es de 246 km<sup>2</sup>, y la de su área rural, de 106 km<sup>2</sup>. Su relieve es quebrado y montañoso al occidente. El municipio también posee una extensión territorial de aproximadamente 196,76 km<sup>2</sup> (es decir: 19 676 ha).

El sistema hídrico lo compone el río Garrapatas y ocho pequeñas cuencas. En cuanto al área urbana del municipio, está consolidada por el casco urbano, en el que hay ocho barrios; y cuenta con una población de 4600 habitantes. El área rural, por su parte, dispone de 43 veredas, que se agrupan en ocho corregimientos; y cuenta con una población de 5300 habitantes. Con todo lo antes mencionado, y según la información más actualizada que hay, el municipio cuenta con 10000 habitantes en total (Colombia Turismo Web, s. f.-c).

#### Demografía y caracterización poblacional

Según el DANE, en 2018, Versalles tuvo una población de 6926 habitantes. Presentó una extensión total de 462 km<sup>2</sup>, con una densidad de 15 personas



**Figura 27.** Localización del municipio de Versalles en el Valle del Cauca

Fuente: Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (2013).

por km<sup>2</sup>. En el mismo año, Versalles tuvo grado de urbanización del 40 %, porcentaje que representó el número total de viviendas. Ahora, de acuerdo con las estimaciones del DANE en 2019 y en la actualidad, Versalles cuenta con 5 519 viviendas, de las cuales el 48 % se ubican en el área urbana, mientras que el restante se ubica en el área rural. El total de hogares es de 2161. En cada uno de los hogares viven un promedio de 3,7 personas. No está demás señalar que el 9,0 % de los hogares de Versalles se dedican a la actividad económica (Alcaldía Municipal de Versalles, 2019).

#### Economía

Las actividades agroindustriales y agropecuarias (en especial la porcicultura) son las que cimientan la economía de Versalles; aunque también hay otras actividades que aportan. Según el Esquema de Ordenamiento Territorial, de los 512498 de jornales que se obtienen al año, el 58 % corresponden a los sectores agropecuario y agroindustrial. No obstante, es necesario puntualizar que estas actividades cada vez menos generan buenas

ganancias como sí lo hacían en décadas pasadas; y aunque el cultivo de productos tales como el café, la caña de azúcar, el tomate de árbol, la granadilla y el lulo han sido de importancia para los ingresos del municipio; el cultivo de otros productos como maíz, fríjol y huevo han decaído considerablemente. Cabe señalar que todos estos productos se importan a nivel nacional (Alcaldía Municipal de Versalles, 2018).

#### Otros datos de interés del municipio de Versalles

Versalles limita con los municipios de El Cairo y Argelia al norte, con El Dovio al sur, con Toro y La Unión al oriente, y con la serranía de Los Paraguas y con el municipio de Sipí (que se ubica en Chocó) al occidente. La altitud de su cabecera municipal es de 1864 m s. n. m. Y su temperatura media es de 18 °C (Alcaldía Municipal de Versalles, 2018).

#### Fórmula para el cálculo de la muestra

Para calcular la muestra se usó como referencia la base de datos de la Cámara de Comercio de Cartago a la que se encuentra adscrito el sector empresarial del municipio de Versalles, donde se encontraron 100 empresas que conforman las mipymes de la zona. Posteriormente, se seleccionó la muestra, por

medio de la fórmula de método no probabilístico, aplicada para población finita.

Fórmula para obtención de la muestra

$$n = \frac{Z^2 \times N \times P \times Q}{E^2 (N-1) + Z^2 \times P \times Q}$$

1 - a	a / 2	Z a / 2
0.90	0.050	1.645
0.95	0.025	1.960
0.99	0.005	2.575

Fuente: Aguilar (2005).

Donde:

Z= Nivel de confiabilidad del estudio	1,96
N= Población	100
P= Probabilidad de éxito	0,5
Q= Probabilidad de fracaso	0,5
E= Error	10 %

Una vez identificada la fórmula se obtuvo el siguiente resultado:

Tamaño de la muestra = 49 mipymes.

Por lo tanto, se tomó la muestra seleccionada y se asignó un valor porcentual sobre la población total para establecer el número de encuestas a aplicar, según la representación de la actividad comercial en el municipio, tal y como se muestra en la Tabla 28.

Tabla 28. Número de encuestas por actividad económica de Versalles

Actividad económica	Población	Participación porcentual de la actividad económica	Muestra	Número de encuestas aplicadas por actividad económica
Comercial	55	55.00 %	49	28
Industrial	6	6.00 %		2
Servicios	34	34.00 %		17
Agrícola	4	4.00 %		1
Ganadera	0	0.00 %		0
Agropecuaria	0	0.00 %		0
Otras	1	1.00 %		1
Totales	100	100.00 %		49

Fuente: elaboración propia (2021).

### Clasificación por actividad económica y tamaño de las mipymes pertenecientes a los grupos de interés 2 y 3 que operan en el municipio de Versalles, Valle del Cauca

Se identificó la concentración de las mipymes según la actividad económica que desarrollan, así como su tamaño en función del nivel de activos y número de empleados establecidos en la clasificación de las NIIF para mipymes.

Sectores económicos		
Aspecto	Encuestas	Participación
Servicios	17	35 %
Comercial	28	57 %
Industrial	2	4 %
Agrícola	1	2 %
Ganadero	0	0 %
Agropecuario	0	0 %
Otros	1	2 %
Totales:	49	100 %

De las 49 mipymes encuestadas en Versalles, el sector económico con mayor participación fue el comercial, con un 57 %; seguido por el de servicios, con un 35 %. Por su parte, el sector industrial tuvo un 4 % de participación, el agrícola un 2 %, y los sectores económicos otro 2 % (Figura 28).

De las 49 mipymes encuestadas, el 98 % tuvo activos menores a 500 salarios mínimos y menos de 10 empleados. El 2 %, por otro lado, tuvo activos mayores a 500 salarios y entre 11 y 200 empleados (Figura 29).

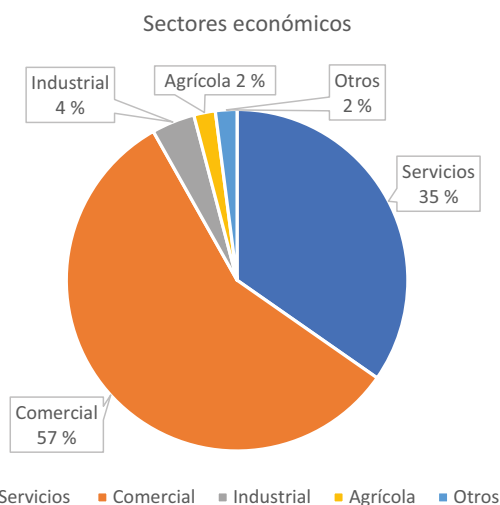


Figura 28. Sectores económicos de Versalles

Fuente: elaboración propia (2021).

### Determinación del grado de avance en el proceso de implementación de las NIIF

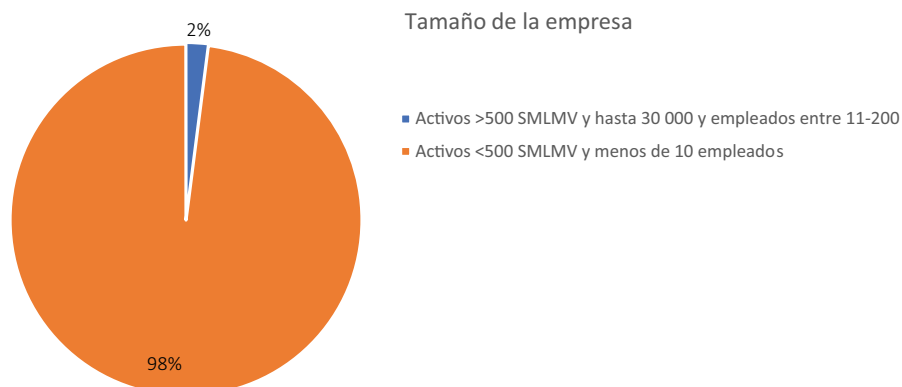
Seguidamente, fue necesario inquirir el avance que ha habido en la implementación de las NIIF. Estos fueron los resultados (Figura 30).

De las 49 mipymes que se encuestaron, el 8 % han adelantado el proceso, mientras que el 92 % no lo han llevado a cabo.

Del total de las 4 mipymes que han finalizado o avanzado en la adopción de NIIF, pudo notarse un nivel de avance del 30,73 % (Tabla 29).

Del total de las 49 mipymes de Versalles, el 8,16 %, correspondiente a 4 mipymes, ha finalizado o están avanzando en la adopción de las NIIF; teniendo un nivel de avance del 30,73 %. Por otra parte, el 91,84 %, correspondiente a 45 mipymes, no ha empezado el proceso, de modo que su nivel de avance fue de 0 %. Ahora bien, en cuanto al porcentaje de avance en la implementación de las NIIF por parte de las mipymes del municipio, según la participación entre las que iniciaron o terminaron el proceso y las que no, fue del 2,51 % (Tabla 30).

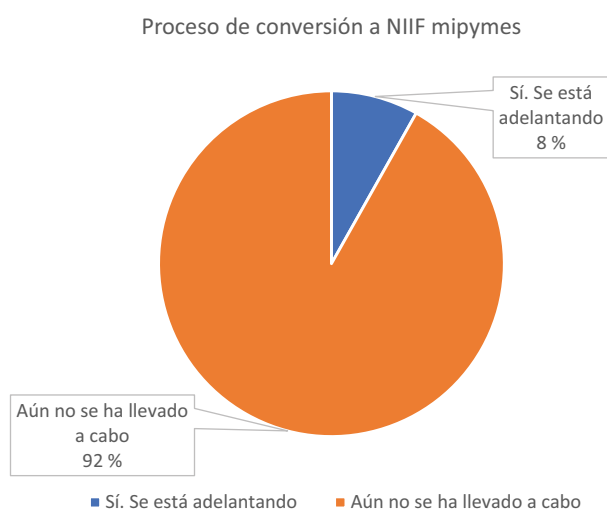
Tamaño de la empresa		
Aspecto	Encuestas	Participación
Activos >30.000 SMLMV y empleados >200 y además (I) No es subordinada o sucursal de una compañía extranjera que aplique NIIF plenas. (II) No es subordinada o matriz de una compañía nacional que deba aplicar NIIF plenas. (III) No es matriz, asociada o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen NIIF plenas. (IV) No realiza importaciones o exportaciones que representen más del 50 % de las compras o de las ventas, respectivamente	0	0%
Activos >500 SMLMV y hasta 30 000 y empleados entre 11-200	1	2%
Activos <500 SMLMV y menos de 10 empleados, pero que obtuvo ingresos superiores a 6000 SMLMV	0	0%
Activos <500 SMLMV y menos de 10 empleados	48	98%
Totales:	49	100%



**Figura 29. Tamaño de las empresas en Versalles**

Fuente: elaboración propia (2021).

Proceso de conversión a NIIF mipymes		
Aspecto	Encuestas	Participación
Sí. Se está adelantando	4	8 %
Aún no se ha llevado a cabo	45	92 %
Ya lo realizó	0	0 %
Totales:	49	100 %



**Figura 30. Adelanto del proceso de implementación de NIIF en mipymes de Versalles**

Fuente: elaboración propia (2021).

Tabla 29. Pasos realizados en el proceso de adopción de NIIF en mipymes de Versalles

Pasos realizados en el proceso de adopción a NIIF	Cantidad	Participación	Valoración	Ponderación
Obtuvo el balance general bajo PCGA locales a 31 de diciembre de 2014	-		6.90 %	
Conoce y dispone de la NIIF para las mipymes	-		13.63 %	
Identificó las políticas contables aplicadas bajo PCGA locales	-		18.63 %	
Identificó las partidas y operaciones en las cuales hay diferencias en políticas contables	-		22.58 %	
Diseñó y definió las políticas contables que se usarán bajo las NIIF para las mipymes (incluye exenciones y excepciones)	4	100,00 %	30.73 %	122,90 %
Definió la aplicación de reglas específicas para la aplicación de excepciones obligatorias	-		33.93 %	
Analizó la información financiera. Preparó hoja de Ttabajo para acumular ajustes y determinar saldos bajo NIIF para las mipymes	-		39.58 %	
Para cada cuenta o subcuenta, preparó planillas de conversión de acuerdo con el análisis de cada una de ellas	-		43.38 %	
Reconoció operaciones o hechos económicos que deben ser activos o pasivos bajo la NIIF para las mipymes, pero que localmente no están incluidos	-		48.13 %	
Eliminó las partidas que no cumplen los requisitos de ser activo o pasivo bajo la NIIF para las mipymes	-		52.78 %	
Efectuó las reclasificaciones de partidas para ubicarlas según corresponda bajo la NIIF para las mipymes	-		57.58 %	
Si la entidad va a utilizar alguna de las exenciones voluntarias, aplicar las políticas definidas para ello	-		60.58 %	
Realizó las valoraciones de todas las partidas de acuerdo con lo establecido en la NIIF para las mipymes, especialmente en la Sección 35	-		65.35 %	
Preparó cada ajuste en partida doble afectando ganancias acumuladas	-		70.35 %	
Trasladó cada ajuste a la hoja de trabajo del estado de situación financiera de apertura	-		75.40 %	
Realizó el cálculo y registro del impuesto diferido	-		79.50 %	
Elaboró el estado de situación financiera de apertura detallado a máximo nivel de desagregación	-		85.80 %	
Elaboró la conciliación del patrimonio entre el saldo bajo PCGA locales y el saldo bajo la NIIF para las mipymes	-		90.10 %	
Elaboró la conciliación del resultado entre el saldo bajo PCGA locales y el saldo bajo la NIIF para las mipymes	-		95.00 %	
Elaboró el informe de conversión	-		100.00 %	
Totales:	4	100 %	TOTAL ==>	122,90 %
"Para determinar el nivel de avance en el proceso de adopción, se toma la sumatoria de los datos de la ponderación y se divide entre el total de mipymes que iniciaron y/o terminaron el proceso de adopción de Normas Internacionales de Información Financiera.			$\frac{122,90 \%}{4}$	30,73 %

Fuente: elaboración propia (2021).

**Tabla 30. Nivel de avance en el proceso de adopción de NIIF en mipymes de Versalles**

Nivel de avance en el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera	Cantidad	Participación	Nivel de avance porcentual	Participación ponderada
Empezaron y/o terminaron el proceso de adopción	4	8,16 %	30,73 %	2,51 %
Aún no se ha llevado a cabo el proceso de adopción	45	91,84 %	0,00 %	0,00 %
Totales:	49	100 %		2,51 %

Fuente: elaboración propia (2021).

## Municipio de El Dovio

### Información general

#### Reseña histórica

Existen muchas historias sobre el nombre (que significa rodeado de montañas) que tiene este municipio. Se dice que le pusieron así debido a un árabe llamado Adohbio Muahadá que visitó la región en 1933, buscando riquezas indígenas. Otra historia sostiene que el nombre viene de Anxen Dionel Dobio, un extranjero que trabó alianza con los indígenas de Cajamarca en 1885.

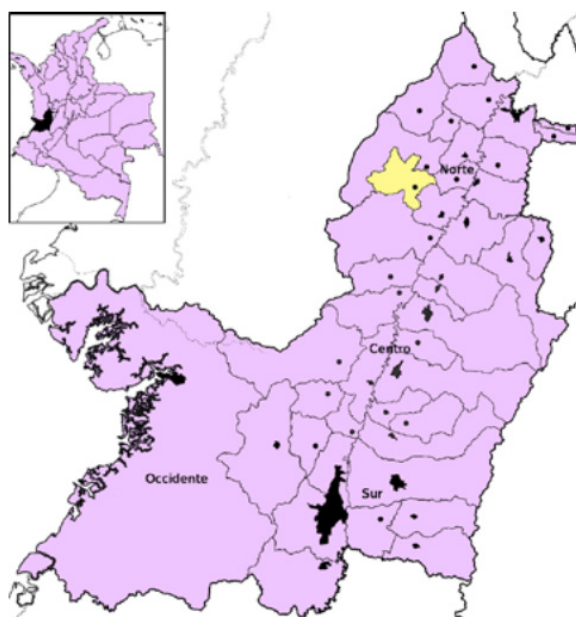
Sea cual sea el verdadero origen de su nombre, lo cierto es que al inicio El Dovio fue una vereda de Roldanillo, con pocas casas y sin servicio de agua potable ni electricidad; de modo que la condición de vida de los habitantes fue dura en ese entonces. Debido a que la actividad comercial se desarrollaba principalmente en Roldanillo, a los campesinos no les quedó otra opción que dirigirse a la plaza principal de dicho municipio cada cierto tiempo y vender sus productos allí. Eso se convirtió en una tradición que hasta el día de hoy se practica.

La historia de El Dovio no comenzó propiamente sino hasta 1936, año en que su población se funda formalmente, gracias a Benjamín Perea Caicedo. Ya en 1956 fue considerada como un municipio. Como curiosidad, aparte del nombre que posee actualmente, llegó a tener otros dos, siendo estos: Rojas Pinilla y Las Hojas.

#### Área geográfica

Este municipio se localiza al noroccidente del Valle del Cauca. Tiene límites con La Unión y Roldanillo al este, con Chocó al oeste, con Versalles al norte, y con Bolívar al sur. El Dovio dispone tanto de un área urbana (compuesta por barrios) como de un área

rural (conformada por veredas y corregimientos). Su relieve es montañoso, pero algunos sectores son llanos; también cuenta con algunos accidentes geográficos como, por ejemplo: el Cerro de Paramillo y el Cerro Cielito. A El Dovio lo riegan las aguas de los ríos Dovio, Peñones, Reyedó, Claro y Garrapatas (Alcaldía Municipal de El Dovio, 2017).



**Figura 31. Localización del municipio de El Dovio en el Valle del Cauca**

Fuente: Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (2013).

#### Demografía y caracterización poblacional

De acuerdo con el Sisbén, en 2014 se registró que El Dovio tiene una población total de 14 499 habitantes. Sumado a lo anterior, en el municipio se encuentra el resguardo de Batatal, perteneciente a la

etnia embera chamí, y con aproximadamente 2192 habitantes. Vale mencionar el ingreso de otras etnias al territorio, provenientes de diferentes regiones del país; la más notable es la comunidad nasa, establecida en el sector de Sabana Blanca (Alcaldía Municipal de El Dovio, 2016).

### Economía

Las actividades agrícolas y agropecuarias son los fundamentos de la economía de El Dovio. El lulo es la fruta que más se cultiva en esta región. No obstante, otros productos relevantes que también se cultivan son la cebolla, el repollo, la arracacha, la cebolla, la caña panelera, entre otros. Por otra parte, la ganadería y la porcicultura también ocupan un sector muy grande y popular en su economía, debido al gran número de semovientes que son comercializados hacia otros municipios y departamentos, antes y después de la feria ganadera (Alcaldía Municipal de El Dovio, 2017).

### Otros datos de interés del municipio de El Dovio

La extensión de área total de El Dovio es de 382 km<sup>2</sup> (divida entre la extensión de área urbana, que es de 66 km<sup>2</sup>, y la de área rural, de 316 km<sup>2</sup>). La altitud de su cabecera municipal está a 1434 m s. n. m. Y su temperatura promedio es de 20 °C (Alcaldía Municipal de El Dovio, 2017).

El municipio posee dos ecosistemas de suma importancia: la Serranía de los Paraguas y la microcuenca El Salto. Cabe decir que este último ecosistema es el encargado de irrigar tanto el corregimiento de Cajamarca como la vereda de Matecaña.

Entre los lugares de interés de la región se encuentran la cascada El Salto, el cañón del río Garrapatas y la serranía de los Paraguas. Sus centros recreativos, deportivos y culturales más destacados son el Parque Recreacional, el estadio de fútbol Rodrigo Lloreda Caicedo, el Coliseo Cubierto Ciudad del Futuro, el Polideportivo Carlos Alberto Vélez, la Casa de la Cultura Rojas Pinilla y el Hotel Las Hojas. En el municipio de El Dovio se tiene la oportunidad de disfrutar las Fiestas del Campesino, que se llevan a cabo el último fin de semana de agosto. Las ferias ganaderas (celebradas el último lunes de cada mes) y las fincas cafeteras son otros atractivos que hacen de este municipio un destino obligado para conocer

la cultura agropecuaria, ganadera y campesina de Colombia (Alcaldía Municipal de El Dovio, 2017).

### Fórmula para el cálculo de la muestra

Para calcular la muestra se tuvo como referencia la base de datos de la Cámara de Comercio de Cartago a la que se encuentra adscrito el sector empresarial del municipio de El Dovio, donde se encontraron 188 empresas que conforman las mipymes de la zona. Posteriormente, se seleccionó la muestra, por medio de la fórmula de método no probabilístico, aplicada para población finita.

Fórmula para obtención de la muestra

$$n = \frac{Z^2 \times N \times P \times Q}{E^2 (N-1) + Z^2 \times P \times Q}$$

1 - a	a / 2	Z a / 2
0.90	0.050	1.645
0.95	0.025	1.960
0.99	0.005	2.575

Fuente: Aguilar (2005).

Donde:

Z= Nivel de confiabilidad del estudio	1,96
N= Población	188
P= Probabilidad de éxito	0,5
Q= Probabilidad de fracaso	0,5
E= Error	10 %

Una vez identificada la fórmula se obtuvo el siguiente resultado:

Tamaño de la muestra = 64 mipymes.

Por tanto, se tomó la muestra seleccionada y se asignó un valor porcentual sobre la población total para establecer el número de encuestas a aplicar, según la representación de la actividad comercial en el municipio, tal y como se muestra en la Tabla 31.

### Clasificación por actividad económica y tamaño de las mipymes pertenecientes a los grupos de interés 2 y 3 que operan en el municipio de El Dovio, Valle del Cauca

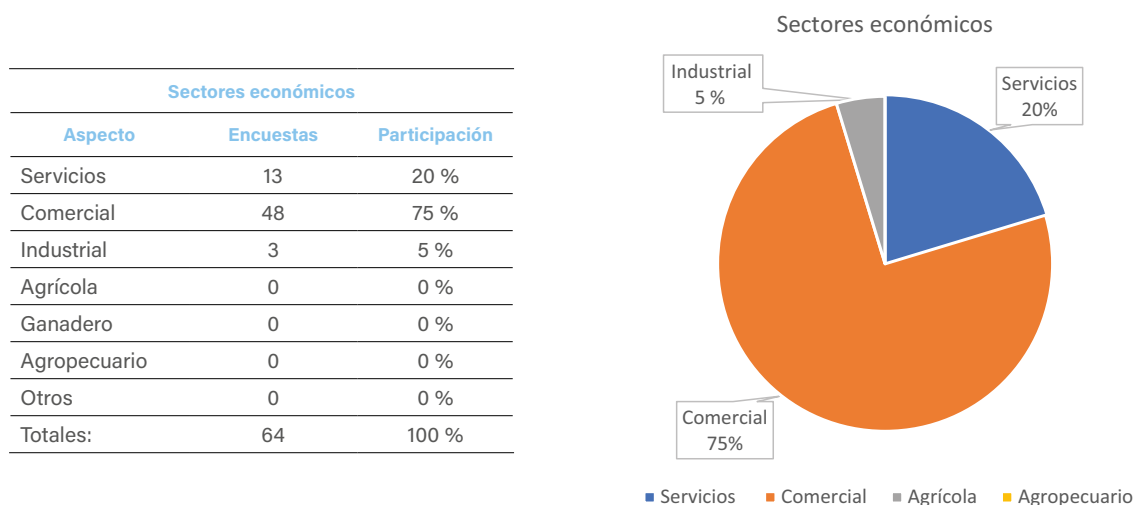
Se identificó la concentración de mipymes, según la actividad económica que desarrollan, así como su tamaño en función del nivel de activos y número de empleados establecidos en la clasificación de las NIIF para mipymes.



**Tabla 31. Número de encuestas por actividad económica**

Actividad económica	Población	Participación porcentual de la actividad económica	Muestra	Número de encuestas aplicadas por actividad económica
Comercial	120	63.83 %	64	48
Industrial	15	7.98 %		3
Servicios	51	27.13 %		13
Agrícola	1	0.53 %		0
Ganadera	1	0.53 %		0
Agropecuaria	0	0.00 %		0
Otras	0	0.00 %		0
Totales	188	100.00 %		64

Fuente: elaboración propia (2021).

**Figura 32. Sectores económicos de El Dovio**

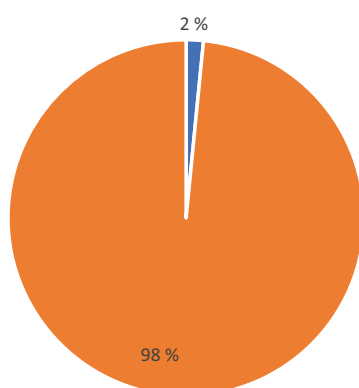
Fuente: elaboración propia (2021).

De las 64 mipymes que se encuestaron en El Dovio, el sector económico con mayor participación fue el sector comercial, con un 75 %, seguido por el sector de servicios, con un 20 %; mientras que el sector industrial tuvo una participación del 5 %.

De las 64 mipymes encuestadas, el 98 % tuvo activos menores a 500 salarios mínimos y menos de 10 empleados. El 2 %, por su parte, tuvo activos mayores a 30 000 salarios y más de 200 empleados.

Vale aclarar que (I) no se encuentra bajo subordinación ni es sucursal de alguna empresa extranjera que aplique plenamente las NIIF, (II) tampoco está subordinada ni es matriz de alguna empresa nacional que esté aplicando las NIIF, (III) no es matriz, asociada ni constituye negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen las NIIF. Por último, (IV) no importa ni exporta más del 50 % de lo que compra o de lo que vende, respectivamente (Figura 33).

Tamaño de la empresa		
Aspecto	Encuestas	Participación
Activos >30.000 SMLMV y empleados >200 y además (I) No es subordinada o sucursal de una compañía extranjera que aplique NIIF plenas. (II) No es subordinada o matriz de una compañía nacional que deba aplicar NIIF plenas. (III) No es matriz, asociada o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen NIIF plenas. (IV) No realiza importaciones o exportaciones que representen más del 50 % de las compras o de las ventas, respectivamente	1	2 %
Activos >500 SMLMV y hasta 30 000 y empleados entre 11-200	0	0 %
Activos <500 SMLMV y menos de 10 empleados, pero que obtuvo ingresos superiores a 6000 SMLMV	0	0 %
Activos <500 SMLMV y menos de 10 empleados	63	98 %
Totales:	64	100 %



Tamaño de la empresa

- Activos >30 000 SMLMV y empleados >200 y además (I) No es subordinada o sucursal de una compañía extranjera que aplique NIIF plenas. (II) No es subordinada o matriz de una compañía nacional que deba aplicar NIIF plenas. (III) No es matriz, asociada o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen NIIF plenas. (IV) No realiza importaciones o exportaciones que representen más del 50 % de las compras o de las ventas, respectivamente
- Activos <500 SMLMV y menos de 10 empleados

Figura 33. Tamaño de las empresas en El Duvio

Fuente: elaboración propia (2021).

Proceso de conversión a NIIF mipymes		
Aspecto	Encuestas	Participación
Sí. Se está adelantando	2	3 %
Aún no se ha llevado a cabo	62	97 %
Ya lo realizó	0	0 %
Totales:	64	100 %



- Sí. Se está adelantando
- Aún no se ha llevado a cabo
- Ya lo realizó

Figura 34. Adelanto del proceso de implementación de NIIF en mipymes de El Duvio

Fuente: elaboración propia (2021).

### **Determinación del grado de avance en el proceso de implementación de las NIIF**

Seguidamente, se hizo una consulta sobre el avance en el proceso en la implementación de las NIIF, obteniendo los resultados que se muestran en la Figura 34.

De las 64 mipymes del municipio, solo el 3 % ha adelantado el proceso; el 97 % no lo ha llevado a cabo.

De las 2 mipymes que han finalizado o avanzado la adopción de las NIIF pudo notarse un 54,36 % de avance (Tabla 32).

Del total de las 64 mipymes del municipio, el 3,13 %, correspondiente a 2 mipymes, concluyeron o están todavía en la fase de adopción de las NIIF; obteniendo un nivel de avance del 54,36 %. Mientras que el 96,88 %, correspondiente a 62 mipymes, no han empezado la fase, por lo tanto su nivel de avance fue 0 %. Ahora, en lo tocante al porcentaje de avance sobre la adopción de las NIIF por parte de todas las mipymes de El Dovio, teniendo en cuenta la participación entre las que iniciaron o terminaron el proceso y las que no, fue del 1,70 % (Tabla 33).

**Tabla 32. Pasos realizados en el proceso de adopción de NIIF en mipymes de El Dovio**

Pasos realizados en el proceso de adopción a NIIF	Cantidad	Participación	Valoración	Ponderación
Obtuvo el balance general bajo PCGA locales a 31 de diciembre de 2014	-		6.90 %	
Conoce y dispone de la NIIF para las mipymes	-		13.63 %	
Identificó las políticas contables aplicadas bajo PCGA locales	-		18.63 %	
Identificó las partidas y operaciones en las cuales hay diferencias en políticas contables	-		22.58 %	
Diseñó y definió las políticas contables que se usarán bajo las NIIF para las mipymes (incluye exenciones y excepciones)	-		30.73 %	
Definió la aplicación de reglas específicas para la aplicación de excepciones obligatorias	-		33.93 %	
Analizó la información financiera. Preparó hoja de Ttabajo para acumular ajustes y determinar saldos bajo NIIF para las mipymes	-		39.58 %	
Para cada cuenta o subcuenta, preparó planillas de conversión de acuerdo con el análisis de cada una de ellas	1	50.00 %	43.38 %	45.38 %
Reconoció operaciones o hechos económicos que deben ser activos o pasivos bajo la NIIF para las mipymes, pero que localmente no están incluidos	-		48.13 %	
Eliminó las partidas que no cumplen los requisitos de ser activo o pasivo bajo la NIIF para las mipymes	-		52.78 %	
Efectuó las reclasificaciones de partidas para ubicarlas según corresponda bajo la NIIF para las mipymes	-		57.58 %	
Si la entidad va a utilizar alguna de las exenciones voluntarias, aplicar las políticas definidas para ello	-		60.58 %	
Realizó las valoraciones de todas las partidas de acuerdo con lo establecido en la NIIF para las mipymes, especialmente en la Sección 35	1	50.00 %	65.35 %	65.35 %
Preparó cada ajuste en partida doble afectando ganancias acumuladas	-		70.35 %	
Trasladó cada ajuste a la hoja de trabajo del estado de situación financiera de apertura	-		75.40 %	
Realizó el cálculo y registro del impuesto diferido	-		79.50 %	

Continúa

Pasos realizados en el proceso de adopción a NIIF	Cantidad	Participación	Valoración	Ponderación
Elaboró el estado de situación financiera de apertura detallado a máximo nivel de desagregación	-		85.80 %	
Elaboró la conciliación del patrimonio entre el saldo bajo PCGA locales y el saldo bajo la NIIF para las mipymes	-		90.10 %	
Elaboró la conciliación del resultado entre el saldo bajo PCGA locales y el saldo bajo la NIIF para las mipymes	-		95.00 %	
Elaboró el informe de conversión	-		100.00 %	
Totales:	2	100 %	TOTAL ==>	108,73 %
"Para determinar el nivel de avance en el proceso de adopción, se toma la sumatoria de los datos de la ponderación y se divide entre el total de mipymes que iniciaron y/o terminaron el proceso de adopción de Normas Internacionales de Información Financiera.			$\frac{108,73 \%}{2}$	54,36 %

Fuente: elaboración propia (2021).

**Tabla 33. Nivel de avance en el proceso de adopción de NIIF en mipymes de El Dvovio**

Nivel de avance en el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera	Cantidad	Participación	Nivel de avance porcentual	Participación ponderada
Empezaron y/o terminaron el proceso de adopción	2	3,13 %	54,36 %	1,70 %
Aún no se ha llevado a cabo el proceso de adopción	62	96,88 %	0,00 %	0,00 %
Totales:	64	100 %		1,70 %

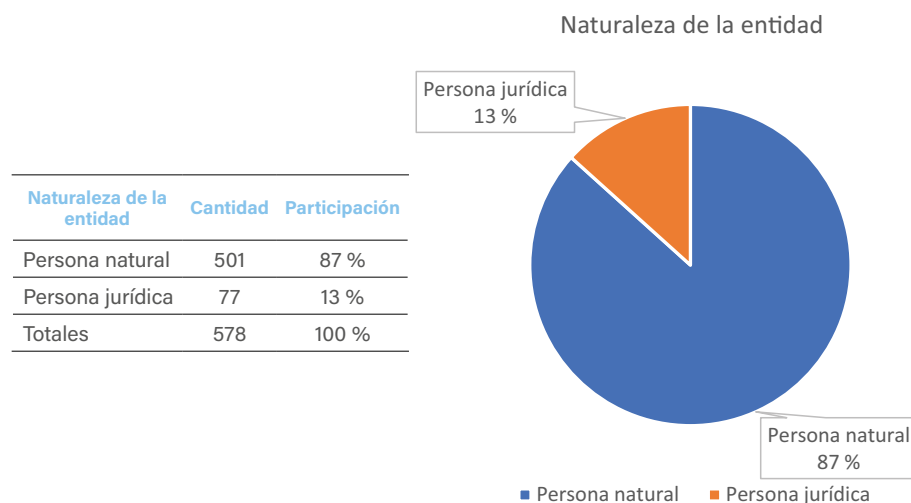
Fuente: elaboración propia (2021).

## CAPÍTULO 4

# REGIÓN NOROCCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

### Caracterización de las mipymes que operan en la región noroccidental del departamento del Valle del Cauca

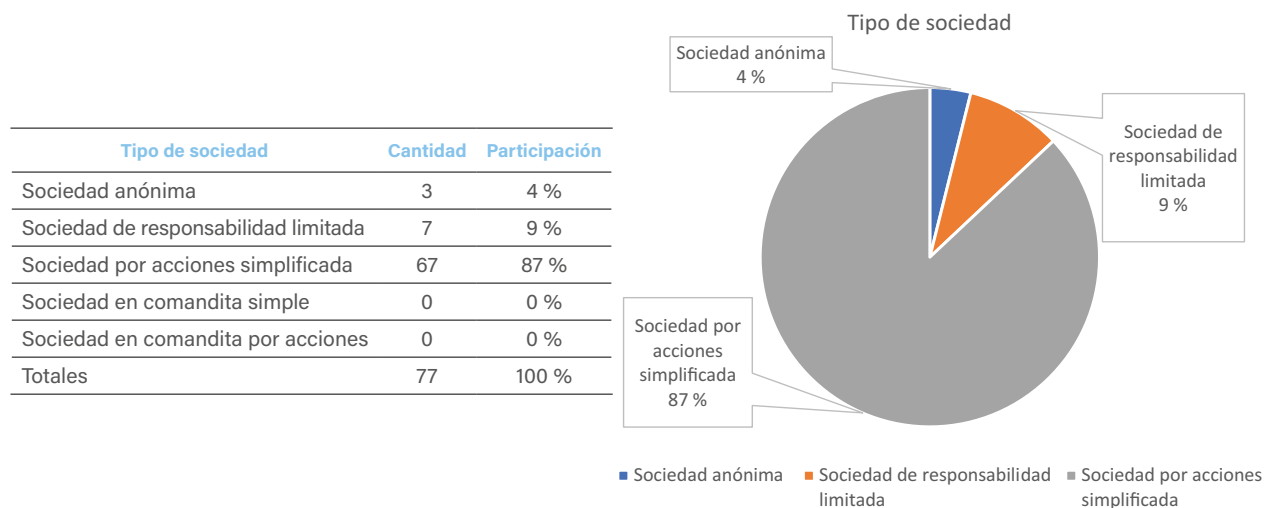
Se inició con la aplicación del formulario tipo encuesta, mediante el cual se recolectaron aspectos de la constitución de la empresa, como su naturaleza, tipo de sociedad, sector económico, años de operaciones y el profesional del área contable que ha contratado la empresa. A continuación, se muestran los resultados de los formularios:



**Figura 35. Naturaleza de las entidades presentes en la región**

Fuente: elaboración propia (2021).

Según los resultados consignados en la figura anterior, es posible afirmar que un 87 % de las mipymes se clasifican como naturales, mientras que el 13 % restante corresponden a jurídicas.



**Figura 36. Tipo de sociedad presente en la región**

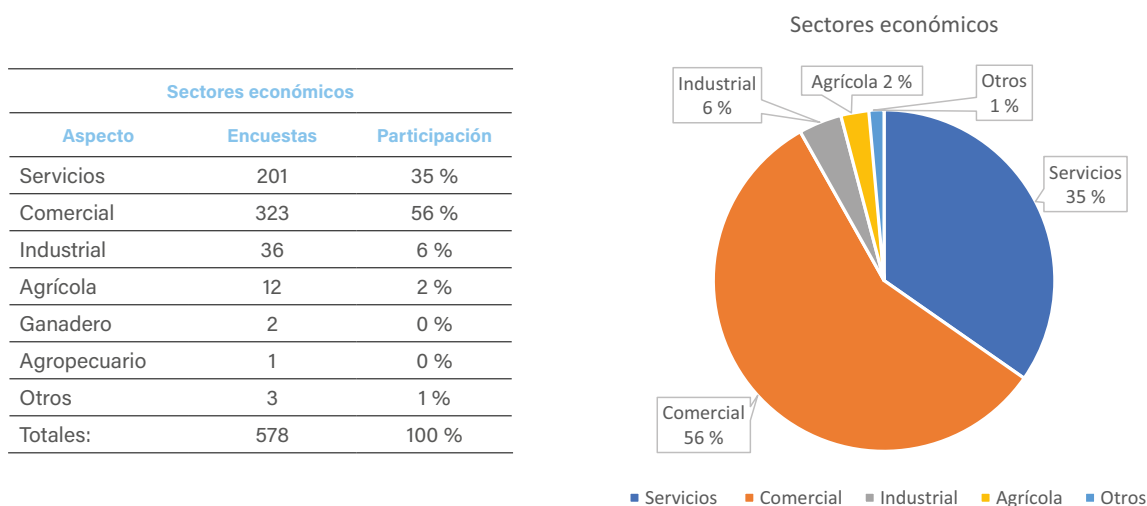
Fuente: elaboración propia (2021).

De las 77 empresas que están constituidas como empresas jurídicas, el 87 % corresponde a sociedad por acciones simplificada, el 9 % a limitadas y el 4 % restante a sociedades anónimas (Figura 36).

De las 578 mipymes que se encuestaron, el sector económico con mayor participación fue el sector comercial, con un 56 % de colaboración. Le siguió el sector de servicios, con un 35 %; mientras que el

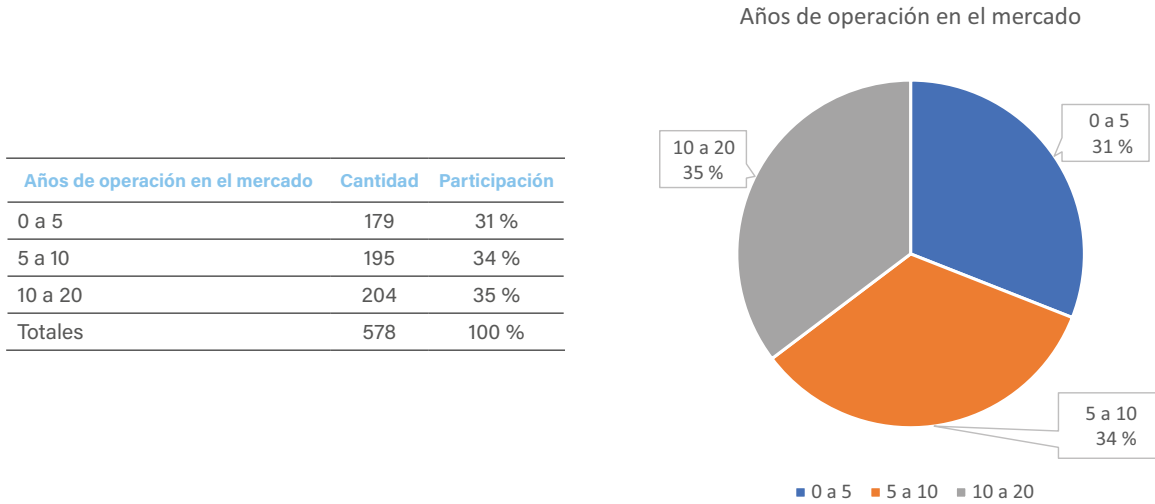
sector industrial tuvo un 6 %, el sector agrícola un 2 % y los sectores que se dedican a otras actividades un 1 % (Figura 37).

De las 578 empresas encuestadas, el 35 % ha estado en operación entre 10 a 20 años, y el 34 % lo ha estado entre 5 a 10 años; el porcentaje restante ha estado en operaciones entre 0 y 5 años (Figura 38).



**Figura 37. Sectores económicos presentes en la región**

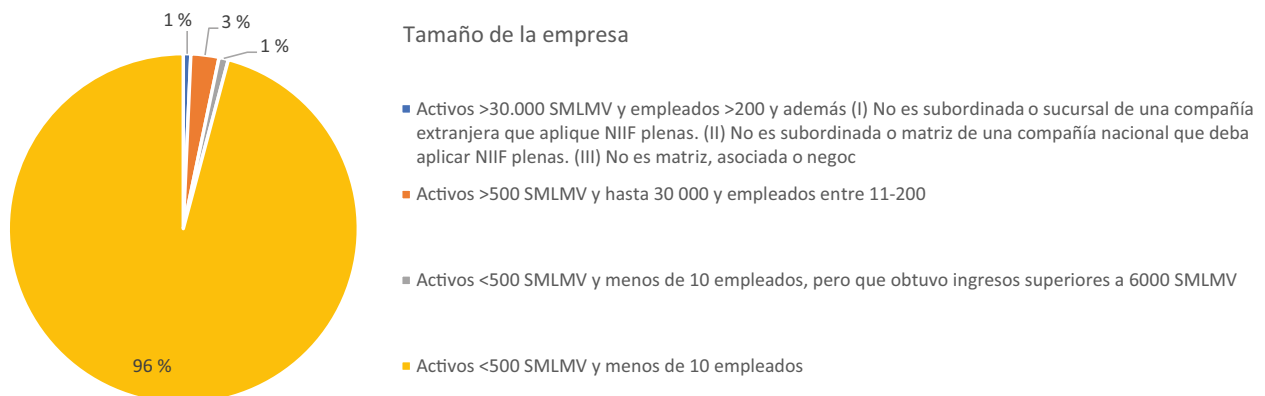
Fuente: elaboración propia (2021).



**Figura 38. Años de operación en el mercado de las mipymes de la región**

Fuente: elaboración propia (2021).

Tamaño de la empresa		
Aspecto	Encuestas	Participación
Activos >30.000 SMLMV y empleados >200 y además (I) No es subordinada o sucursal de una compañía extranjera que aplique NIIF plenas. (II) No es subordinada o matriz de una compañía nacional que deba aplicar NIIF plenas. (III) No es matriz, asociada o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen NIIF plenas. (IV) No realiza importaciones o exportaciones que representen más del 50 % de las compras o de las ventas, respectivamente	4	1 %
Activos >500 SMLMV y hasta 30 000 y empleados entre 11-200	15	3 %
Activos <500 SMLMV y menos de 10 empleados, pero que obtuvo ingresos superiores a 6000 SMLMV	5	1 %
Activos <500 SMLMV y menos de 10 empleados	554	96 %
<b>Totales:</b>	<b>578</b>	<b>100 %</b>



**Figura 39. Tamaño de las empresas de la región**

Fuente: elaboración propia (2021).

De las 578 mipymes encuestadas, el 96 % son microempresas que tienen activos menores a 500 salarios y menos de 10 empleados. Por su parte, el 4 % corresponde a pequeñas y medianas empresas, de las cuales el 3 % de ellas poseen activos superiores a 500 salarios, pero inferiores a 30 000, y también disponen entre 11 y 200 empleados; mientras que el 1 % de esas mismas pymes tiene activos menores a 500 y menos de 10 empleados, pero ha obtenido ingresos superiores a 6 000 salarios el año inmediatamente anterior. Por último, el 1 % restante son pymes con activos mayores a 30 000 salarios y con más de 200 empleados (Figura 39).

De las 578 mipymes encuestadas respecto de las operaciones internacionales, el 2 % importa, el 1 % exporta y el 97 % no realiza ninguna operación internacional (Figura 40).

### Diagnóstico del grado de conocimiento sobre la legislación internacional utilizada en Colombia respecto de las NIIF mipymes.

En este punto se indagó con los empresarios sobre el nivel de conocimiento por parte del personal administrativo y contable respecto a las NIIF.

Tipos de operaciones internacionales	Cantidad	Participación
Exportaciones	3	1 %
Importaciones	13	2 %
Ninguna	562	97 %
Totales	578	100 %

De las 578 mipymes encuestadas referente a la forma en que se obtuvieron los conocimientos de implementación, el 38 % los obtuvo mediante diplomados y seminarios, el 28 % por el contenido curricular de la profesión, el 1 % mediante la capacitación recibida en la empresa y el 33 % restante por otros medios (Figura 41).

De las 578 mipymes que se encuestaron, el 58 % afirmaron que quien debe establecer los recursos que controlen y monitoreen el cumplimiento del plan de implementación es la gerencia. El 12 %, por su parte, consideró que el responsable de dicha labor es la junta directiva. Un 1 % sostuvo que el asesor externo debía encargarse de ello. Otro 1 % comentó que el financiero era quien debía asumir esa labor. Y por último, el 28 % consideró que todos los anteriormente mencionados son responsables de eso (Figura 42).

De las 578 mipymes encuestadas, el 49 % ha creído que la relación entre el costo y el beneficio por implementar las NIIF es provechosa. Pero el 51 % consideró lo contrario (Figura 43).

De las 578 mipymes encuestadas, el 50 % siempre realizan un análisis e interpretación de las disposiciones normativas vigentes. El 32 % lo hace ocasionalmente. Pero el 18 % ha considerado que no es necesario (Figura 44).

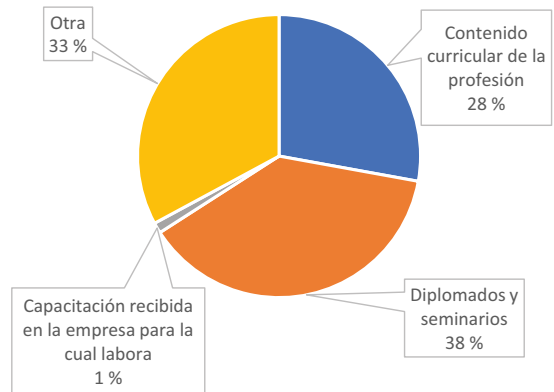


Figura 40. Tipo de operaciones internacionales realizadas por las mipymes de la región

Fuente: elaboración propia (2021).



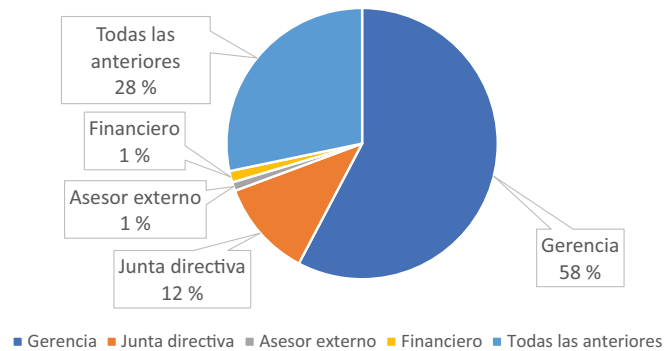
Medio de obtención de los conocimientos en NIIF	Cantidad	Participación
Contenido curricular de la profesión	161	28 %
Diplomados y seminarios	220	38 %
Capacitación recibida en la empresa para la cual labora	7	1 %
Otra	190	33 %
Totales	578	100 %



**Figura 41. Medio de obtención de los conocimientos en Normas Internacionales de Información Financiera**

Fuente: elaboración propia (2021).

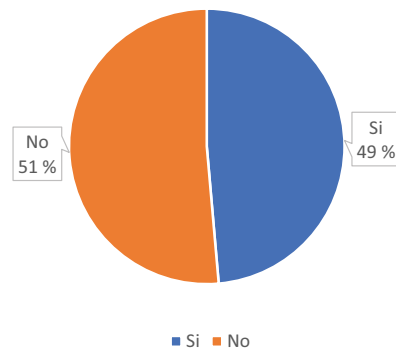
Áreas responsables del control y monitoreo para el cumplimiento del plan de conversión	Cantidad	Participación
Gerencia	333	58 %
Junta directiva	67	12 %
Asesor externo	6	1 %
Financiero	9	1 %
Todas las anteriores	163	28 %
Totales	578	100 %



**Figura 42. Áreas responsables del control y monitoreo para el cumplimiento del plan de conversión**

Fuente: elaboración propia (2021).

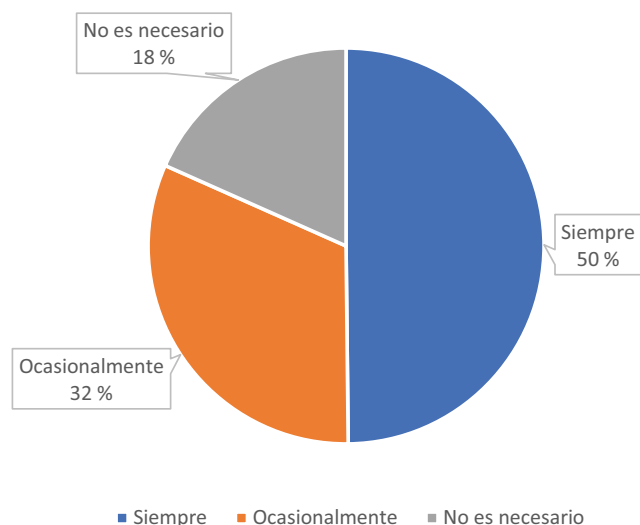
Relación costo-beneficio de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en la empresa	Cantidad	Participación
Sí	281	49 %
No	297	51 %
Totales	578	100 %



**Figura 43. Relación costo-beneficio de la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera en la empresa de la región**

Fuente: elaboración propia (2021).

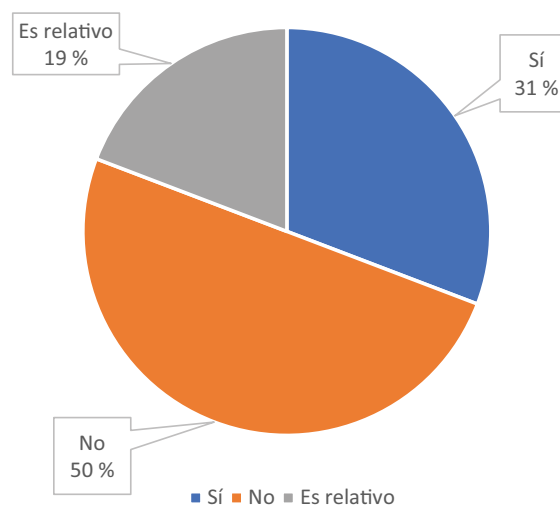
Análisis e interpretación de las disposiciones normativas vigentes aplicables a la empresa	Cantidad	Participación
Siempre	288	50 %
Ocasionalmente	184	32 %
No es necesario	106	18 %
Totales	578	100 %



**Figura 44.** Análisis e interpretación de las disposiciones normativas vigentes aplicables a las mipymes de la región

Fuente: elaboración propia (2021).

Implementación de las NIIF sin la adquisición de un software especializado	Cantidad	Participación
Sí	178	31 %
No	289	50 %
Es relativo	111	19 %
Totales	578	100 %



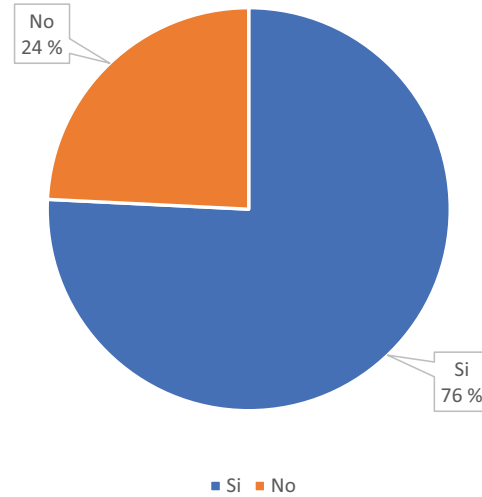
**Figura 45.** Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera sin la adquisición de un software especializado

Fuente: elaboración propia (2021).

De las 578 mipymes encuestadas, al 31 % le pareció que sí se pueden implementar las NIIF para mipymes sin la adquisición de un programa (*software*) especializado. El 50 % sostuvo que no, y el 19 % consideró que es relativo (Figura 45).

De las 578 mipymes que fueron encuestadas, el 76 % aseguró que el éxito de la implementación de las NIIF para las mipymes depende rigurosamente del área contable de la empresa. El 24 % declaró que no depende de dicha área (Figura 46).

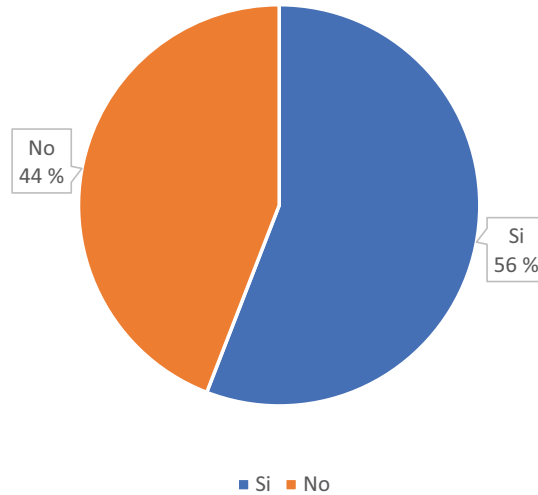
Consideración del éxito en la adopción de las NIIF en las mipymes	Cantidad	Participación
Sí	438	76 %
No	140	24 %
Totales	578	100 %



**Figura 46. Consideración del éxito en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera**

Fuente: elaboración propia (2021).

Requerimiento de asesoría externa especializada en NIIF	Cantidad	Participación
Sí	323	56 %
No	255	44 %
Totales	578	100 %



**Figura 47. Requerimiento de asesoría externa especializada en Normas Internacionales de Información Financiera**

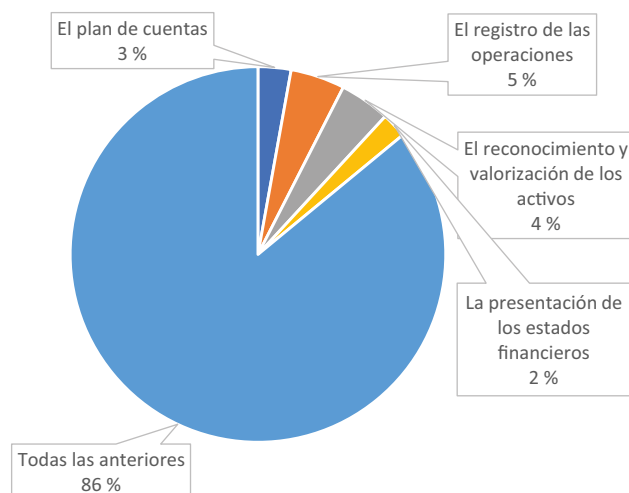
Fuente: elaboración propia (2021).

Según la encuesta hecha a 578 mipymes, el 56 % ha necesitado de asesoría externa y especializada en NIIF. El 44 % no lo ha requerido (Figura 47).

De las 578 mipymes encuestadas, el 3 % consideró que para poder reconocer y valorar las operaciones, la información de la empresa debe tener un cambio importante en el plan de cuentas. El 5 %

sostuvo que dicho cambio ha de ser en el registro de las operaciones. El 4 % señaló que el cambio debe hacerse en el reconocimiento y valoración de los activos. El 2 % indicó que el cambio es en la presentación de los estados financieros. Y el restante 86 % consideró que en todas las cuestiones anteriores debe hacerse un cambio (Figura 48).

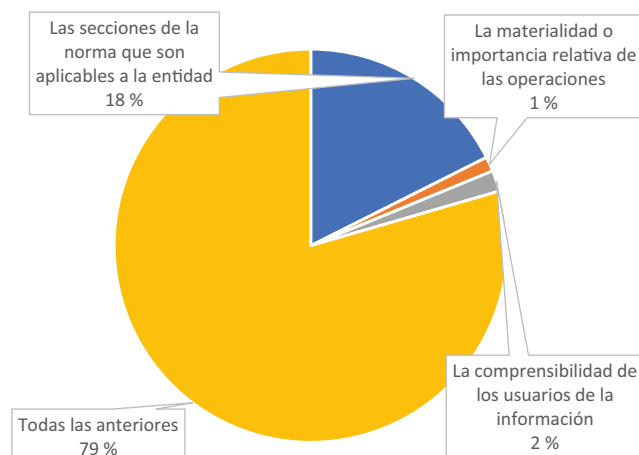
Efectos de reconocimiento y valoración de las operaciones	Cantidad	Participación
El plan de cuentas	17	3 %
El registro de las operaciones	28	5 %
El reconocimiento y valorización de los activos	26	4 %
La presentación de los estados financieros	13	2 %
Todas las anteriores	515	86 %
Totales	599	100 %



**Figura 48.** Efectos de reconocimiento y valoración de las operaciones por parte de las mipymes de la región

Fuente: elaboración propia (2021).

Factores a tener en cuenta al establecer las políticas contables para la elaboración y presentación los estados financieros	Cantidad	Participación
Las secciones de la norma que son aplicables a la entidad	102	18 %
La materialidad o importancia relativa de las operaciones	7	1 %
La comprensibilidad de los usuarios de la información	10	2 %
Todas las anteriores	461	79 %
Totales	580	100 %



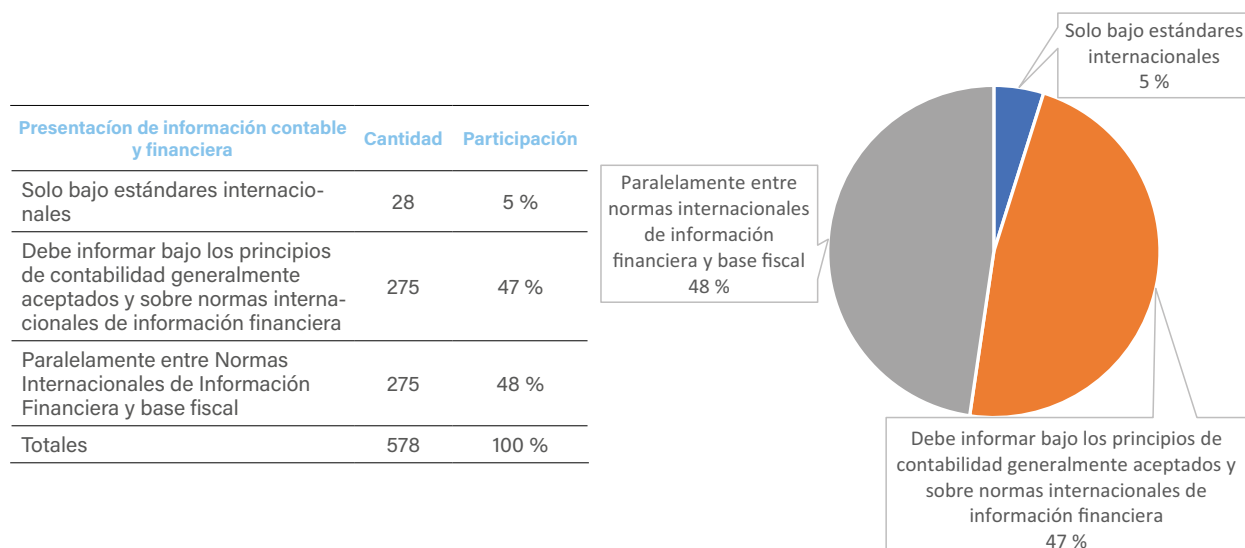
**Figura 49.** Factores para tener en cuenta al establecer las políticas contables para la elaboración y presentación de los estados financieros

Fuente: elaboración propia (2021).

De las 578 mipymes encuestadas, el 18 % consideró que los elementos tenidos en cuenta al establecer las políticas contables para la elaboración y presentación de los estados financieros fueron las secciones de la norma que son aplicables a la entidad. Por su parte, al 2 % le pareció que el elemento tenido en cuenta fue la comprensibilidad de los usuarios de la información. El 1 % sostuvo que el elemento

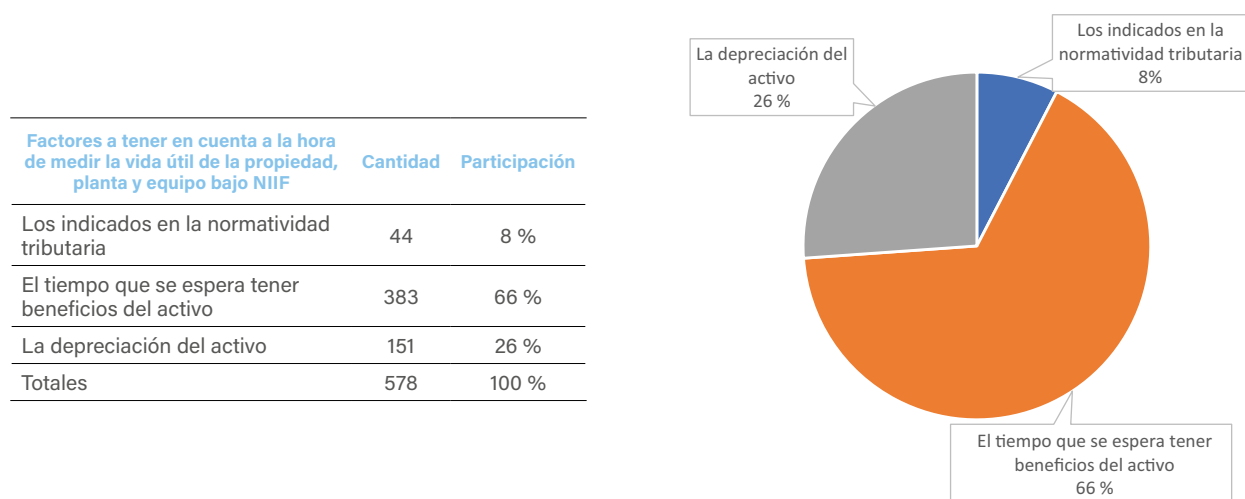
fue la materialidad o importancia relativa de las operaciones. Y el restante 79 % consideró que los elementos fueron todos los mencionados (Figura 49).

De las 578 mipymes encuestadas, el 48 % afirmó que presentarán su información financiera según lo dictado por las NIIF y por la base fiscal. El 47 %, por su lado, sostuvo que darán cuenta de su información financiera teniendo en cuenta las NIIF y los



**Figura 50. Forma de presentación de la información contable y financiera por parte de las mipymes de la región**

Fuente: elaboración propia (2021).



**Figura 51. Factores para tener en cuenta a la hora de medir la vida útil de la propiedad, planta y equipo bajo Normas Internacionales de Información Financiera**

Fuente: elaboración propia (2021).

principios de contabilidad generalmente aceptados. El 5 % restante indicó que presentarían su información solo bajo estándares internacionales (Figura 50).

De las 578 mipymes encuestadas, el 66 % afirmó que el elemento más relevante a la hora de medir la vida útil de la propiedad y del equipo, según las NIIF,

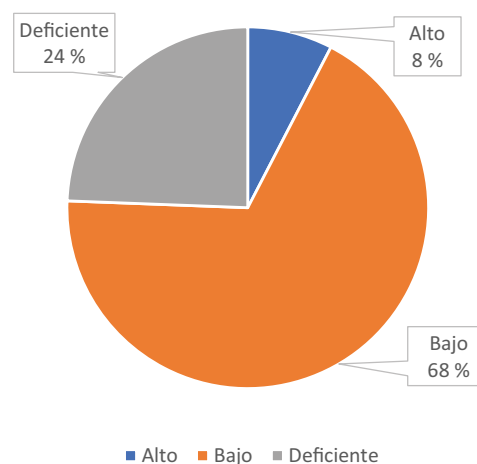
es el tiempo durante el que se espera tener beneficios del activo. El 26 % expresó que dicho elemento es la depreciación del activo. Y el restante 8 % consideró que los factores a tener en cuenta para realizar tal medida son los indicados en la normatividad tributaria (Figura 51).

De las 578 mipymes a las que les preguntó sobre el conocimiento que tiene la empresa sobre los cambios patrimoniales surgidos a raíz de la preparación del estado de la situación financiera bajo las NIIF, el 68 % contestó que la empresa tenía poco conocimiento, el 24 % sostuvo que era deficiente, y el restante 8 % consideró tener un conocimiento alto (Figura 52).

Conocimiento del área contable sobre los cambios patrimoniales	Cantidad	Participación
Alto	44	8 %
Bajo	393	68 %
Deficiente	141	24 %
Totales	578	100 %

### Determinación del grado de avance en el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera

Seguidamente, se hizo una consulta sobre el grado de avance en el proceso de implementación de las NIIF. Estos fueron los resultados (Figura 53).



**Figura 52.** Conocimiento del área contable sobre los efectos de los cambios patrimoniales en los estados financieros

Fuente: elaboración propia (2021).

Proceso de conversión a NIIF mipymes		
Aspecto	Encuestas	Participación
Sí. Se está adelantando	24	4 %
Aún no se ha llevado a cabo	515	89 %
Ya lo realizó	39	7 %
Totales:	578	100 %



**Figura 53.** Adelanto del proceso de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera

Fuente: elaboración propia (2021).

De las 578 mipymes encuestadas sobre el avance en la implementación de las NIIF, el 89 % no lo ha llevado a cabo, el 7 % ya lo hizo, y el 4 % se encuentra adelantando el proceso.

De las 63 mipymes del noroccidente vallecaucano que finalizaron o están aún en plena implementación de las NIIF, se obtuvo un nivel de avance del 77,58 % (Tabla 34).

De las 578 mipymes encuestadas en el noroccidente del Valle, el 10,90 % de ellas, correspondiente a

63 mipymes, terminó o está todavía implementando las NIIF; generando un nivel de avance del 77,58 %. Por otra parte, el 89,10 % correspondiente a 515 mipymes, no ha empezado todavía el proceso, por lo que su avance fue de 0 %. Respecto al porcentaje que refleja el adelanto en la implementación de las NIIF por parte de todas las mipymes de la región, teniendo en cuenta la participación entre las que han iniciaron o terminaron el proceso y las que no, fue del 8,46 % (Tabla 35).

**Tabla 34. Pasos realizados en el proceso de adopción NIIF en la región noroccidental del departamento del Valle del Cauca**

Pasos realizados en el proceso de adopción a NIIF	Cantidad	Participación	Valoración	Ponderación
Obtuvo el balance general bajo PCGA locales a 31 de diciembre de 2014	0		6.90 %	
Conoce y dispone de la NIIF para las mipymes	2	3.17 %	13.63 %	27.25 %
Identificó las políticas contables aplicadas bajo PCGA locales	3	4.76 %	18.63 %	55.88 %
Identificó las partidas y operaciones en las cuales hay diferencias en políticas contables	3	4.76 %	22.58 %	67.73 %
Diseñó y definió las políticas contables que se usarán bajo las NIIF para las mipymes (incluye exenciones y excepciones)	6	9.52 %	30.73 %	184.35 %
Definió la aplicación de reglas específicas para la aplicación de excepciones obligatorias	0		33.93 %	
Analizó la información financiera. Preparó hoja de Ttrabajo para acumular ajustes y determinar saldos bajo NIIF para las mipymes	1	1.59 %	39.58 %	39.58 %
Para cada cuenta o subcuenta, preparó planillas de conversión de acuerdo con el análisis de cada una de ellas	2	3.17 %	43.38 %	86.75 %
Reconoció operaciones o hechos económicos que deben ser activos o pasivos bajo la NIIF para las mipymes, pero que localmente no están incluidos	0		48.13 %	
Eliminó las partidas que no cumplen los requisitos de ser activo o pasivo bajo la NIIF para las mipymes	0		52.78 %	
Efectuó las reclasificaciones de partidas para ubicarlas según corresponda bajo la NIIF para las mipymes	2	3.17 %	57.58 %	115.15 %
Si la entidad va a utilizar alguna de las exenciones voluntarias, aplicar las políticas definidas para ello	0		60.58 %	
Realizó las valoraciones de todas las partidas de acuerdo con lo establecido en la NIIF para las mipymes, especialmente en la Sección 35	2	3.17 %	65.35 %	130.70 %
Preparó cada ajuste en partida doble afectando ganancias acumuladas	0		70.35 %	
Trasladó cada ajuste a la hoja de trabajo del estado de situación financiera de apertura	0		75.40 %	
Realizó el cálculo y registro del impuesto diferido	0		79.50 %	
Elaboró el estado de situación financiera de apertura detallado a máximo nivel de desagregación	0		85.80 %	

Continúa

Pasos realizados en el proceso de adopción a NIIF	Cantidad	Participación	Valoración	Ponderación
Elaboró la conciliación del patrimonio entre el saldo bajo PCGA locales y el saldo bajo la NIIF para las mipymes	1	1.59 %	90.10 %	90.10 %
Elaboró la conciliación del resultado entre el saldo bajo PCGA locales y el saldo bajo la NIIF para las mipymes	2	3.17 %	95.00 %	190.00 %
Elaboró el informe de conversión	39	61.90 %	100.00 %	3900.00 %
Totales:	63	100 %	Total ==>	4887.48 %
"Para determinar el nivel de avance en el proceso de adopción, se toma la sumatoria de los datos de la ponderación y se divide entre el total de mipymes que iniciaron y/o terminaron el proceso de adopción de Normas Internacionales de Información Financiera.			$\frac{4887.48}{63}$ %	77.58 %

Fuente: elaboración propia (2021).

**Tabla 35. Nivel de avance en el proceso de adopción NIIF en la región noroccidental del departamento del Valle del Cauca**

Nivel de avance en el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera	Cantidad	Participación	Nivel de avance porcentual	Participación ponderada
Empezaron y/o terminaron el proceso de adopción	63	10.90 %	77.58 %	8.46 %
Aún no se ha llevado a cabo el proceso de adopción	515	89.10 %	0.00 %	0.00 %
Totales:	578	100 %		8.46 %

Fuente: Moncada (2021).

### Identificación de las dificultades actuales y futuras en el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para mipymes

Mediante la Ley 1314 del 13 julio de 2009 y sus respectivos decretos fue posible notar que las mipymes del noroccidente del Valle del Cauca, que están adelantado el proceso de implementación, presentaron dificultades al momento de iniciar su proceso. Por lo tanto, el diagnóstico de dificultades encontradas puede servir de guía para ilustrar a quienes aún no han iniciado el proceso, a pesar de que, de acuerdo con los calendarios establecidos para los grupos de interés 2 y 3, debieron iniciarse desde hace ya varios años.

Finalmente, hay que señalar que se identificó entre las mipymes encuestadas las dificultades actuales y futuras que han presentado al momento de realizar la implementación de las NIIF.

De las 63 mipymes encuestadas que están implementando las NIIF o ya lo hicieron, el 44 % ha considerado que el nivel de dificultad para implementarlas fue medio, el 24 % comentó que hubo un nivel de dificultad alto, el 13 % consideró que fue bajo, el 10 % sostuvo que fue muy alta la dificultad, y el restante 9 % expresó que el nivel de dificultad fue muy bajo (Figura 54).

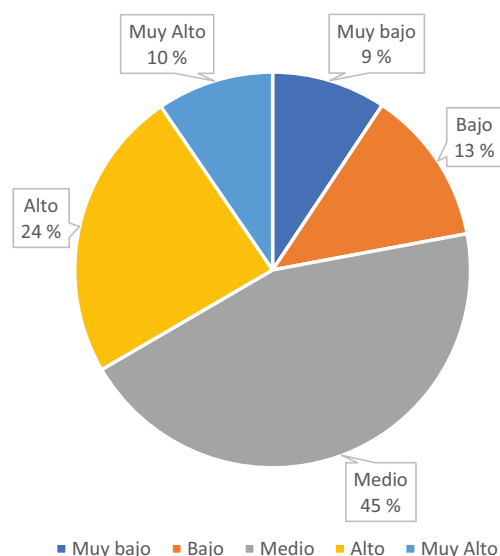
Todas las 63 mipymes encuestadas que actualmente adelantan el proceso de implementación o ya lo terminaron han presentado las siguientes dificultades (representadas en porcentajes) durante la implementación:

- Hubo un 21 % de cambios en el plan y en la guía de las políticas contables.
- Un 13 % de dificultad a la hora de estipular las políticas contables para adaptarse las mipymes a las NIIF.
- Un 9 % de oposición al cambio por parte de los directores.



- Un 8 % de desorden a causa de la división entre las normas contables y las tributarias.
- Un 8 % de cualificación (que es algo poco) respecto a la normatividad internacional por parte del equipo contable de la empresa.
- Falta de capacitación (del 8 %) de los profesionales en este tema por considerar que la normatividad no sería exigida.
- Un 7 % de requerimientos de inversión en nuevas tecnologías como computadores y programas (*software*) especializados.
- Poco acompañamiento (del 6 % de hecho) por parte del Estado en la implementación de las NIIF.
- Insuficiencia normativa (del 5 %) en las resoluciones, oficios, manuales y en cualquier otro instrumento oficial que permita despejar dudas acerca del proceso de implementación.
- Poca actualización tecnológica (del 5 %).
- Escasa presencia de profesionales (del 5 %) a la hora de consultar y asesorar en cuestiones tocantes a la normatividad internacional.
- Un 5 % de índices financieros nuevos.

Nivel de dificultad en la interpretación de la NIIF	Cantidad	Participación
Muy bajo	6	9 %
Bajo	8	13 %
Medio	28	44 %
Alto	15	24 %
Muy Alto	6	10 %
Totales	63	100 %



**Figura 54.** Nivel de dificultad para interpretar las Normas Internacionales de Información Financiera

Fuente: elaboración propia (2021).

**Tabla 36.** Dificultades presentes al momento de llevar a cabo el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera

Dificultades presentadas en el proceso de adopción de las NIIF	Cantidad	Participación
Actualizaciones tecnológicas	10	5 %
Nuevos índices financieros	10	5 %
Cambios del plan y manual de políticas contables	41	21 %
Oposición al cambio por los directivos	19	9 %
Insuficiencia normativa a través de resoluciones, oficios, guías o cualquier otro instrumento oficial que permita despejar dudas acerca del proceso de adopción	10	5 %
Dificultad en el momento de establecer las políticas contables para acogerse a Normas Internacionales de Información Financiera para mipymes	26	13 %
Falta de capacitación por parte de los profesionales en este tema porque consideran que tales normas no serán exigidas por los órganos gubernamentales en el corto plazo	16	8 %

Continúa

Dificultades presentadas en el proceso de adopción de las NIIF	Cantidad	Participación
Falta de acompañamiento por parte del Estado en el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera	12	6 %
Confusión por la dicotomía entre las normas contables y las tributarias	17	8 %
Requerimientos de inversión en nuevas tecnologías como computadores, software especializado, entre otros	13	7 %
Poca cualificación en tema de normatividad internacional por parte del equipo contable de la empresa	16	8 %
Poca presencia en la región de expertos en consultoría y asesoría en temas relacionados con la normatividad internacional	10	5 %
Totales	200	100 %

Fuente: elaboración propia (2021).



**Figura 55. Dificultades presentes al momento de llevar a cabo el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera**

Fuente: elaboración propia (2021).

## CAPÍTULO 5

# CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### Conclusiones

Gracias a la investigación llevada a cabo y consignada en el presente estudio, fue posible identificar que la aplicación de las NIIF en Colombia ha sido gradual, puesto que se ha optado por atenerse a un cronograma cuyo cumplimiento depende del tipo de empresa que esté dispuesta a implementar las normas. Respecto a ese cumplimiento, es evidente que el acatamiento constante de las NIIF puede conllevar a que las empresas sean más competitivas, debido que al adoptar un lenguaje universal de negocios (que es básicamente lo que representan las NIIF) hace más sencilla la cooperación entre los mercados del mundo, vuelve más confiable la información de los estados financieros de las empresas y torna más atractivo el mercado colombiano para los inversionistas internacionales; generando al país, en última instancia, una serie de beneficios tales como más empleo y mejor desarrollo de la economía nacional.

Lamentablemente, esta investigación comprobó que son escasas las mipymes de la región estudiada que han concluido o están todavía implementando las normas. Esto se debe, en mayor medida, al poco conocimiento por parte de los contadores sobre este tema.

En ese sentido, también es necesario señalar que hasta el día de hoy no se ha cumplido con las fechas fijadas por los decretos reglamentarios en las que tanto las microempresas como las pymes debían implementar las NIIF. Según esos decretos, las microempresas debieron haber cambiado su normatividad por la de las NIIF a partir del 1 de enero de 2015, y las pymes el 1 de enero de 2016.

Para concluir, esta investigación deja constancia sobre cuál ha sido el proceso de implementación de las NIIF en la región noroccidental del Valle del Cauca. Y en dicho proceso es posible ver el poco interés de los empresarios, la ausencia de control por parte de las entidades del gobierno y la deficiente capacitación por parte de los contadores sobre esta temática.

## Recomendaciones

De acuerdo con una entrevista a Ricardo Vásquez Bernal y publicada en *El Nuevo Día*, esta nueva normatividad puede generar repercusiones no solo en la contabilidad, sino también en la realidad económica de los estados financieros. Vásquez Bernal también explica que:

Será necesario que los empresarios entiendan desde una perspectiva más económica y financiera los efectos que las nuevas políticas técnicas pueden generar sobre el valor patrimonial, los resultados del ejercicio, las políticas de dividendos, los indicadores financieros y, en general, sobre la forma de conducir el modelo de negocio. (El Nuevo Día, 2016, párr. 12)

Teniendo en cuenta lo anterior, es de suma importancia que las instituciones de educación superior de la región estudiada en este estudio capaciten a los estudiantes sobre la normatividad contable y demás temas sobre contabilidad (teniendo que reevaluar sus planes de estudio si fuese necesario), a fin de superar la problemática que deja la ignorancia sobre estos temas.

Finalmente, vale la pena mencionar que es conveniente para las entidades encargadas de dirigir la implementación de las NIIF servirse de los resultados de esta investigación a fin de resolver este problema, que afecta directa y evidentemente al desarrollo económico del país, e iniciar inmediatamente con un plan que acelere la implementación.

## REFERENCIAS

- Agudelo, D. C. (2014). *Implicaciones del uso de criterios de medición según Niif para activos biológicos en empresas del sector cafetero en Colombia* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Colombia]. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/54249>
- Aguilar, S. (2005). Fórmulas para el cálculo de la muestra en investigaciones de salud. *Salud en Tabasco*, 11(1-2), 333-338.
- Alcaldía Municipal de Bolívar. (16 de mayo de 2018a). *Economía del municipio*. <http://www.bolivar-valle.gov.co/municipio/economia-del-municipio>
- Alcaldía Municipal de Bolívar. (15 de febrero de 2018). *Geografía*. <http://www.bolivar-valle.gov.co/municipio/geografia>
- Alcaldía Municipal de Bolívar. (16 de mayo de 2018b). *Historia*. <http://www.bolivar-valle.gov.co/municipio/historia>
- Alcaldía Municipal de Bolívar. (16 de mayo de 2018c). *Vías de comunicación*. <http://www.bolivar-valle.gov.co/municipio/vias-de-comunicacion>
- Alcaldía Municipal de El Dovio. (18 de mayo de 2016). *Plan Agropecuario Municipal-PAM. Plan General de Asistencia Técnica PGAT*. <http://www.eldovio-valle.gov.co/planes/plan-agropecuario-municipal-pam-plan-general-de-asistencia>
- Alcaldía Municipal de El Dovio. (20 de noviembre de 2017). *Nuestro municipio*. <http://www.eldovio-valle.gov.co/municipio/nuestro-municipio>
- Alcaldía Municipal de La Victoria. (27 de julio de 2016). *Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019*. <http://www.lavictoria-valle.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-20162019>
- Alcaldía Municipal de La Victoria. (7 de diciembre de 2017). *Información General*. <http://www.lavictoria-valle.gov.co/municipio/informacion-general>
- Alcaldía Municipal de La Victoria. (23 de marzo de 2018). *Características*. <http://www.lavictoria-valle.gov.co/municipio/caracteristicas>
- Alcaldía Municipal de Roldanillo. (19 de febrero de 2019). *Reseña Historia*. <http://www.roldanillo-valle.gov.co/mi-municipio-de-roldanillo/resena-historia>
- Alcaldía Municipal de Toro. (17 de mayo de 2018). *Nuestro municipio*. <http://www.toro-valle.gov.co/municipio/nuestro-municipio>

- Alcaldía Municipal de Versalles. (17 de mayo de 2018). *Nuestro municipio*. <http://www.versalles-valle.gov.co/municipio/nuestro-municipio>
- Alcaldía Municipal de Versalles. (2019). *Análisis de situación de salud con el modelo de los determinantes sociales de salud*. <https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?IServicio=Tools2&ITipo=viewpdf&id=29559>
- Alcaldía Municipal de Zarzal. (17 de octubre de 2017). *Nuestro municipio*. <http://www.zarzal-valle.gov.co/municipio/nuestro-municipio>
- Álvarez, L. R. (2010). Modelos contables y usuarios. *Contabilidad y Decisiones*, (2), 26-56.
- Bernal, C. A. (2010). Proceso de investigación científica (3.ª ed). En C. A. Bernal, *Metodología de la Investigación* (74-230). Pearson Educación.
- Castiblanco, L., y Rojas, N. (2015). *Diseño de una guía para la adopción por primera vez de las NIIF para microempresas* [Trabajo de Grado, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia]. <https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/001/1449/2/TGT-198.pdf>
- Colombia Extraordinaria. (2019). *Municipio de Zarzal que endulza Colombia*. [https://colombiaextraordinaria.com/somos\\_colombia/turismo/municipios/Zarzal](https://colombiaextraordinaria.com/somos_colombia/turismo/municipios/Zarzal)
- Colombia Turismo Web. (s. f.-a). *La Unión*. <https://www.colombiaturismoweb.com/DEPARTAMENTOS/VALLE/MUNICIPIOS/LA%20UNION/LA%20UNION.htm>
- Colombia Turismo Web. (s. f.-b). *La Victoria*. <https://www.colombiaturismoweb.com/DEPARTAMENTOS/VALLE/MUNICIPIOS/LA%20VICTORIA/LA%20VICTORIA.htm>
- Colombia Turismo Web. (s. f.-c). *Información*. <http://www.colombiaturismoweb.com/DEPARTAMENTOS/VALLE/MUNICIPIOS/VERSALLES/VERSALLES.htm>
- Confecámaras. (2019). *Dinámica de creación de empresas en Colombia. I Trimestre de 2019*. [http://www.confecamaras.org.co/phocadownload/2019/Cuadernos\\_Analisis\\_Economicos/Din%C3%A1mica%20de%20Creaci%C3%B3n%20de%20Empresas%20I%20Trim%202019.pdf](http://www.confecamaras.org.co/phocadownload/2019/Cuadernos_Analisis_Economicos/Din%C3%A1mica%20de%20Creaci%C3%B3n%20de%20Empresas%20I%20Trim%202019.pdf)
- Consejo Técnico de la Contaduría Pública. (5 de diciembre de 2012). *Direccionamiento Estratégico del Proceso de convergencia de las Normas de Contabilidad e Información Financiera y de aseguramiento de la Información con Estándares Internacionales*. <https://www.ctcp.gov.co/proyectos/contabilidad-e-informacion-financiera/documentos-organismos-internacionales/decreto-3022-de-2013/4-1-direccionamiento-estrategico-dic-2012>
- Cooperativa de Transportadores La Andina. (s.f.). *Visita La Unión Valle*. <https://atransec.com/coo-trasan-turismo/>
- Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (marzo de 2013). *Informe de gestión audiencia pública ambiental de seguimiento al plan de acción 2012-2015 y rendición de cuentas 2013*. <http://cvc.gov.co/sites/default/files/2018-07/Informe%20Audiencias%20Publicas%202013%20DAR%20BRUT.pdf>
- Decreto 2420 de 2015*. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones. 1 de enero de 2015. D. O. n.º 49726.
- Decreto 3022 de 2013*. Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2. 27 de diciembre de 2013. D. O. n.º 49016.
- Deloitte Colombia (2015a). *Normas Internacionales de Información Financiera*. [https://www2.deloitte.com/co/es/services/ifrs\\_niif.html](https://www2.deloitte.com/co/es/services/ifrs_niif.html)
- Deloitte Colombia (2015b). *Normas Internacionales de Información Financiera*. [https://www2.deloitte.com/co/es/pages/ifrs\\_niif/normas-internacionales-de-la-informacion-financiera-niif--ifrs-.html](https://www2.deloitte.com/co/es/pages/ifrs_niif/normas-internacionales-de-la-informacion-financiera-niif--ifrs-.html)
- De Occidente. (27 de diciembre de 2017). *Fiesta de San Pedro y San Pablo*. <https://deoccidente.com/fiesta-la-union/>
- El Nuevo Día. (13 de marzo de 2016). *El impacto de las Niif en los resultados de las empresas*. <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/especiales/>

- negocios/283881-el-impacto-de-las-niif-en-los-resultados-de-las-empresas
- Esquivel, C. y Ortiz, D. M. (2013). *Estudio de desarrollo local en el municipio de La Unión, Valle del Cauca* [Trabajo de Grado, Universidad de San Buenaventura]. [http://bibliotecadigital.usbcali.edu.co/bitstream/10819/2159/1/Estudio\\_Desarrollo\\_La%20Union\\_Esquivel\\_2013.pdf](http://bibliotecadigital.usbcali.edu.co/bitstream/10819/2159/1/Estudio_Desarrollo_La%20Union_Esquivel_2013.pdf)
- Forero, L. y Velásquez, V. (2009). *Tratamiento de los activos biológicos en Colombia aplicando la NIC 41* [Trabajo de Grado, Universidad de La Salle]. [https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1476&context=contaduria\\_publica](https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1476&context=contaduria_publica)
- Fowler, E. (2008). *Cuestiones contables fundamentales* (4.ª ed.). La Ley.
- Franco, R. (2012). Teoría del régimen internacional en contabilidad. *Lumina*, 13, 8-29.
- IFRS Foundation. (2015). *NIIF para pymes*. [https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publica/con\\_nor\\_co/niif\\_pymes/NIIF\\_PYME\\_2015\\_RES\\_003\\_2020EF30.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publica/con_nor_co/niif_pymes/NIIF_PYME_2015_RES_003_2020EF30.pdf)
- Guzmán, A. C. (2018). *Presentación y análisis en los cambios de las cuentas de deudores, inventario y activos fijos dados en el proceso de adopción de NIIF para empresas del sector agrícola del Grupo 2 del Decreto 3022 del 2013* [Trabajo de Grado, Universidad del Valle]. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/id/ebcad265-f9dd-46d2-81c8-23ab2b56913e/0581179.pdf>
- Hernández, R., Silvestri, K., Añez, S. y Gamboa, L. (2008). Realidad de la formación gerencial en las pequeñas y medianas empresas venezolanas. *Revista Venezolana de Gerencia*, 13(41), 105-123.
- Herrera, L. M. y Ospina, Y. A. (2013). *Diagnóstico e impactos en la adopción de NIIF para pymes en Colombia: el caso de Gallego y Asociados S. A. S.* [Trabajo de Grado, Universidad Autónoma de Occidente]. <https://red.uao.edu.co/bitstream/handle/10614/5305/TCT01688.pdf;jsessionid=-259F9F1B73DB20D46E297D3F8EB76A64?sequence=1>
- Horngren, C. T., Sundem, G. L. y Elliot, J. A. (2000). *Introducción a la contabilidad financiera* (7.ª ed.). Pearson Educación.
- Ley 590 de 2000. Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micros, pequeñas y medianas empresas. 10 de julio de 2000. D. O. n.º 44078.
- Ley 905 de 2004. Por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones. 2 de agosto de 2004. D. O. n.º 45628.
- Ley 1314 de 2009. Por medio de la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. 13 de julio de 2009. D. O. No. 47.409.
- Luna, J. y Muñoz, L. J. (2011). Colombia: hacia la adopción y aplicación de las NIIF y su importancia. *Adversia*, (8), 26-43.
- Marteau, S. A. (2002). *La actuación estratégica de las pequeñas y medianas empresas* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de La Plata]. <http://catalogo.econo.unlp.edu.ar/meran/opac-detail.pl?id1=19019#YDP8SehKiUk>
- Méndez, C. E. (2001). *Metodología: Diseño y Desarrollo del proceso de investigación* (3.ª ed.). McGraw-Hill.
- Moncada, J. C. (2021). Normas Internacionales de Información Financiera en Micros, pequeñas y medianas empresas de Colombia. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(4), 491-503. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/racs/article/view/37024/40180>
- Morillo, M. y Marysela, C. (2010). La contabilidad de costos y la adopción en Venezuela de las normas internacionales de información financiera. *Actualidad Contable FACES*, 13(21), 95-115.
- Olivos, L. C. (2012). *Perspectiva para el sector agrícola colombiano desde la experiencia chilena en Normas Internacionales de Información Financiera: activos biológicos* [Trabajo de Grado, Universidad de San Buenaventura]. <http://bibliotecadigital.usb.edu.co/handle/10819/994>

- Otálvora, C. X. y Quintero, M. J. (2011). *Impacto de la economía informal en el desarrollo socioeconómico del municipio de La Unión, Valle del Cauca* [Trabajo de Grado, Universidad del Valle]. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/10947/0475377.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Penado, J., Rivera, M. y Villanueva, M. (2011). *Diseño de una guía técnica y práctica para el registro contable de los arrendamientos según la NIIF para pymes y su incidencia legal para las empresas del sector servicio de la ciudad de San Miguel* [Trabajo de Grado, Universidad de Oriente]. <https://www.eumed.net/libros-gratis/2013a/1325/index.htm>
- Peña Molina, A. (2007). Efectos tributarios derivados de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera. *Actualidad Contable FACES*, (15), 56-68.
- Pullaguari, D. C. (2012). *Propuesta de aplicación de la NIIF 1 y NIC 41 en la empresa avícola Avilife* [Trabajo de grado, Universidad Central del Ecuador]. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/557>
- Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca. (2018a). *Análisis de situación de salud del municipio de Bolívar con el modelo de los determinantes sociales de salud*. Grupo ASIS. <https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?IServicio=Tools2&ITipo=viewpdf&id=29512>
- Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca. (2018b). *Análisis de situación de salud del municipio de Zarzal con el modelo de los determinantes sociales de salud*. Grupo ASIS. <https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?IServicio=Tools2&ITipo=viewpdf&id=29566>
- Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca. (2019). *Análisis de situación de salud 2018 con el modelo de los determinantes sociales de salud*. Gobernación del Valle del Cauca. <https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?IServicio=Tools2&ITipo=viewpdf&id=29540>
- Secretaría Municipal de Salud y Bienestar Social de Toro. (2018). *Análisis de situación de salud 2018 con el modelo de los determinantes sociales de salud*. Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca. <https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?IServicio=Tools2&ITipo=viewpdf&id=29546>
- Superintendencia de Sociedades. (2014). *Guía práctica para elaborar el Estado de Situación Financiera de Apertura bajo NIIF PYMES*. Imprenta Nacional de Colombia.
- Valencia, R. y Quique, C. H. (2013). *Valor razonable de los activos biológicos de la industria azucarera-Plantaciones de caña de azúcar* [Tesis de Maestría, Universidad ICESI]. [https://repository.icesi.edu.co/biblioteca\\_digital/bitstream/10906/76430/1/valor\\_razonable\\_activos.pdf](https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/76430/1/valor_razonable_activos.pdf)





Programa ditorial

---

**Universidad del Valle**  
**Campus Meléndez**

Calle 13 N.º 100-00, Cali  
Tfnos.: (57) 602 3212227 | 602 3212100 ext. 7687  
Edificio Administración Central E01, espacio 1001  
<https://programaeditorial.univalle.edu.co>  
[programa.editorial@correounivalle.edu.co](mailto:programa.editorial@correounivalle.edu.co)  
   | [programaeditorialunivalle](http://programaeditorialunivalle.edu.co)